



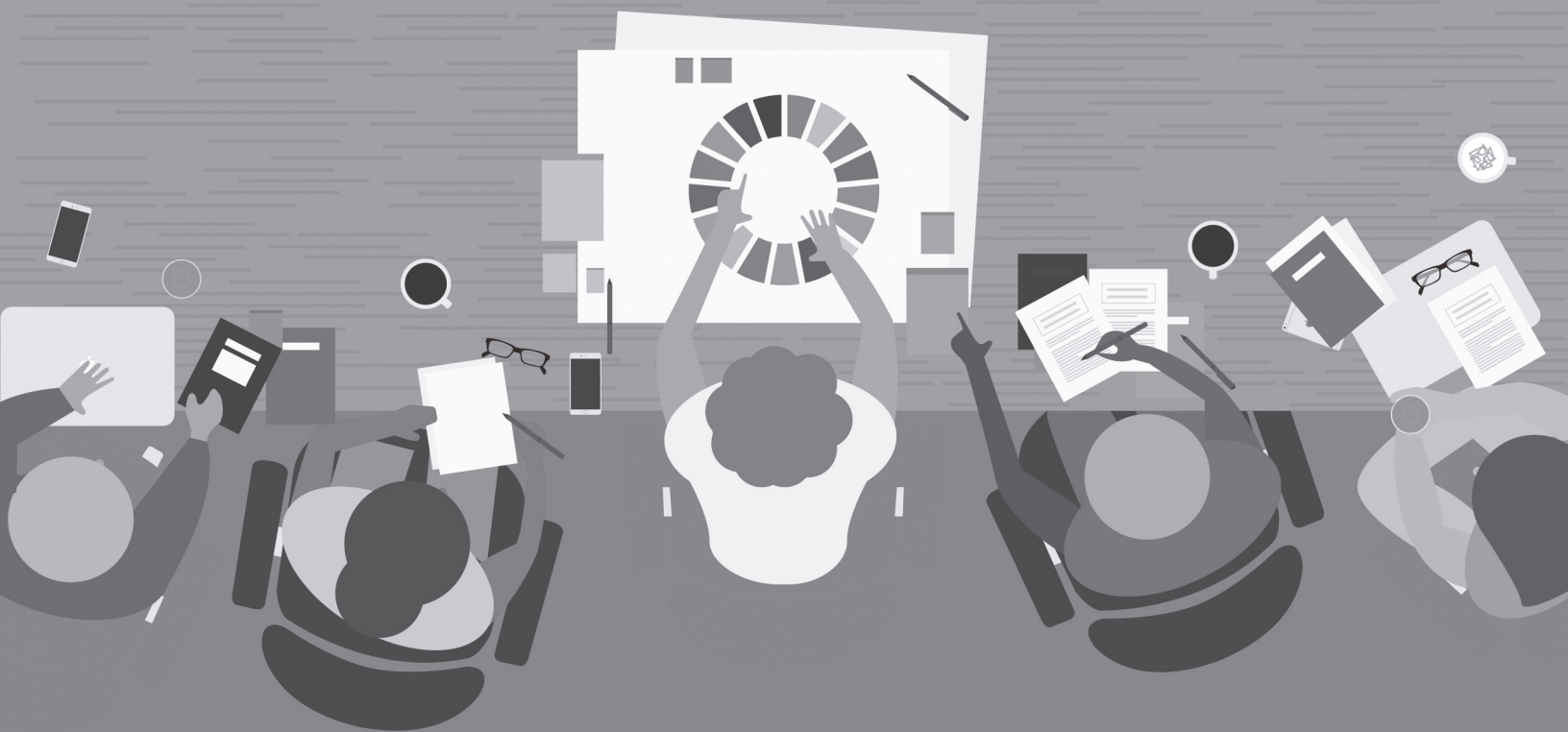
LÍNEA BASE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA  
2018





Al servicio  
de las personas  
y las naciones



LÍNEA BASE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA  
2018



**CUNDINAMARCA**  
unidos podemos más

## GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

---

**Jorge Emilio Rey Ángel**

Gobernador de Cundinamarca

**Cesar Augusto Carrillo Vega**

Secretario de Planeación

**Ángela Andrea Forero Mojica**

Directora de Seguimiento y Evaluación

**María Alexandra Abelló Gómez**

**María Constanza Cruz Prieto**

**Mayra Fernanda Sabogal Castro**

**Ernesto Salazar Sánchez**

**Jorge Abel Pedraza Novoa**

**Edisson Fabián Díaz Galeano**

**Claudia del Pilar Aldana Wilches**

**Mónica Yasmín Orozco Quecano**

**Ángela Mireya González Castañeda**

**Sofía Ramos Cortés**

**Angy Estefany Vega Malangón**

Equipo Dirección de Seguimiento y Evaluación

**María Elizabeth Valero Rico**

Secretaria Privada

**Erika Elizabeth Sabogal Castro**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**Efraín Eduardo Contreras Ramírez**

Secretario del Ambiente

**Oscar Eduardo Rodríguez Lozano**

Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación

**German Enrique Gómez González**

Secretario Jurídico

**Oscar Eduardo Rodríguez Lozano**

Secretario de Competitividad y Desarrollo  
Económico (E)

**Carlos Manuel Montaña Barrantes**

Secretario de Minas, Energía y Gas

**Diana Paola García Rodríguez**

Secretaria de Cooperación y Enlace Institucional

**Jorge Alberto Camacho Lizarazo**

Secretario de Prensa y Comunicaciones

**Juan Carlos Barragán Suárez**

Secretario de Desarrollo e Inclusión Social

**Ana Lucía Restrepo Escobar**

Secretaria de Salud

**María Ruth Hernández Martínez**

Secretaria de Educación

**Jorge Andrés Tovar Forero**

Secretario de Tecnologías de la Información y  
Las Comunicaciones-TIC

**Yolima Mora Salinas**

Secretaria de la Función Pública

**Jeimmy Sulgey Villamil Buitrago**

Secretaria de Transporte y Movilidad

**Sandra Eliana Rodríguez García**

Secretaria General

**Pablo Ariel Gómez Martínez**

Secretario de Hábitat y Vivienda

**Jairo Martínez Cruz**

Secretario de Gobierno

**Ana Esperanza Ragonesi Muñoz**

Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

**Jorge Luis Trujillo Alfaro**

Secretario de Hacienda

**Roberto Moya Ángel**

Gerente Agencia de Cundinamarca para La Paz  
y el Postconflicto

**Jaime Torres Suárez**

Secretario de Integración Regional

**Manuel Darío Carvajal Trillos**

Alto Consejero para la Felicidad y el Bienestar

**Wilson Leonar García Fajardo**

Director Unidad Administrativa Especial para la  
Gestión del Riego de Desastres

**Jimena del Pilar Ruiz Velásquez**

Directora Unidad Administrativa Especial de  
Pensiones

**Yohana Marcela Aguirre Torres**

Directora Oficina de Control Interno

**Joanna Alexandra Montoya Muñoz**

Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

**María del Pilar Guzmán Lizarazo**

Jefe Oficina Protocolo

**Julio Roberto Salazar Perdomo**

Gerente Instituto Departamental de Acción  
Comunal-IDACO

**Viviana Andrea Pulido Pérez**

Gerente Instituto para la Recreación y el Deporte  
de Cundinamarca-INDEPORTES

**Nancy Valbuena Ramos**

Gerente Instituto de Infraestructura y  
Concesiones de Cundinamarca-ICCU

**Jonathan Ramírez Guerrero**

Gerente Instituto Departamental de Cultura  
y Turismo-IDE CUT

**Jorge Enrique Machuca López**

Gerente Empresa de Licores de Cundinamarca

**Yesid Orlando Díaz Garzón**

Gerente Beneficencia de Cundinamarca

**Juan Carlos Saldarriaga Gaviria**

Gerente Corporación Social de Cundinamarca-  
CSC

**Andrés Arias Quintana**

Gerente Empresa Inmobiliaria y de  
Servicios Logísticos de Cundinamarca

**John Alejandro Contreras Torres**

Gerente Empresa Lotería de Cundinamarca-ELC

**Andrés Ernesto Díaz Hernández**

Gerente Empresas Públicas de Cundinamarca  
S.A.-ESP

**Jorge Arturo Suárez Suárez**

Gerente Empresa Promotora de Salud del  
Régimen Subsidiado EPS "CONVIDA"

**José Nicolás Gómez Medina**

Gerente Fondo de Desarrollo de Proyectos  
de Cundinamarca-FONDECUN

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL DESARROLLO PNUD**

---

**Martin Santiago**

Coordinador Residente y Humanitario y  
Representante del PNUD

**Pablo Ruiz**

Director país

**Inka Mattila**

Directora país adjunta

**Lina Arbeláez**

Gerente Nacional del Área de Reducción de la  
pobreza e Inequidades

**Alejandro Cáceres**

Oficial de Programa Área de Reducción de la  
pobreza e Inequidades

**Martha Ruíz Guevara**

Consultora Senior. Proyecto Transformando  
Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Miyerlandi Fajardo**

Consultora Senior. Estadística Proyecto  
Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo  
Sostenible

**Edwin Acuña Barahona**

Consultor. Proyecto Transformando Colombia:  
Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Nasly Gutiérrez Pedraza**

Consultora. Proyecto Transformando Colombia:  
Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Luisa Sanjuan Agudelo**

Consultora. Proyecto Transformando Colombia:  
Objetivos de Desarrollo Sostenible

**Daniel Ruiz**

Ilustraciones. Proyecto Transformando Colombia:  
Objetivos de Desarrollo Sostenible

**ISBN**

978 - 958 - 8971 - 79 - 7



**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

---



# ÍNDICE DE CONTENIDO



## ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	13
2.	ESFERAS ODS.....	16
3.	CONTEXTO GENERAL DE CUNDINAMARCA.....	20
3.1	Estructura de la población.....	21
3.2	Estructura urbana, rural y género de Cundinamarca.....	22
3.3	Proyecciones poblacionales 2016-2020.....	24
4.	ESFERA PERSONAS.....	33
4.1	Incidencia de la Pobreza Monetaria.....	35
4.2	Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema.....	37
4.3	Incidencia de la Pobreza Multidimensional (IPM).....	38
4.4	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años.....	42
4.5	Prevalencia de desnutrición.....	43
4.6	Razón de mortalidad materna a 42 días.....	46
4.7	Tasa de mortalidad infantil.....	47
4.8	Salud sexual y reproductiva.....	50
4.9	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA).....	52
4.10	Cobertura de educación.....	54
4.11	Calidad de la educación.....	58
4.12	Violencia de pareja.....	62
4.13	Homicidio de mujeres.....	64
4.14	Mujeres candidatizadas.....	65
4.15	Conclusiones.....	66
4.16	Interrelaciones e integralidad de los ODS.....	69
5.	ESFERA PROSPERIDAD.....	74
5.1	Cobertura de energía eléctrica.....	76
5.2	Desempleo.....	81
5.3	Índice de competitividad.....	85
5.4	Inversión en investigación y desarrollo.....	86
5.5	Coefficiente de GINI.....	88
5.6	Déficit de vivienda.....	90
5.7	Conclusiones.....	96
5.8	Interrelaciones e integridad de los ODS.....	98
6.	ESFERA PLANETA.....	104
6.1	Cobertura de acueducto y alcantarillado.....	106
6.2	Cambio Climático.....	110
6.3	Emisiones y absorciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).....	111
6.4	Superficie cubierta por bosque natural.....	113
6.5	Pérdida anual de bosque.....	114
6.6	Conclusiones.....	116
6.7	Interrelaciones e integralidad de los ODS.....	118
7.	ESFERA PAZ.....	122
7.1	Tasa de homicidio.....	123
7.2	Tasa de lesiones personales.....	127
7.3	Tasa de hurto a personas.....	129
7.4	Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV).....	130
7.5	Justicia y transparencia.....	132
7.6	Conclusiones.....	133
7.7	Interrelaciones e integralidad de los ODS.....	134
8.	ESFERA PACTOS.....	137
8.1	Recaudo tributario como porcentaje del PIB.....	138
8.2	Recaudo tributario per cápita.....	139
8.3	Exportaciones totales como porcentaje del PIB.....	140
8.4	Alianzas.....	142
8.5	Sistemas de información.....	144
8.6	Índice de Gobierno Abierto.....	146
8.7	Interrelaciones e integralidad de los ODS.....	147
9.	BIBLIOGRAFIA.....	150

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Cundinamarca. División político administrativa 2017.....	20
Mapa 2. Municipios Cundinamarca. Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años 2011 y 2015.....	45
Mapa 3. Colombia. Porcentaje de cobertura de educación media 2011 y 2015.....	54
Mapa 4. Municipios Cundinamarca. Porcentaje de cobertura en educación media 2011 y 2015.....	56
Mapa 5. Municipios de Cundinamarca. Porcentaje de cobertura en transición 2011 y 2015.....	57
Mapa 6. Colombia. Porcentaje de cobertura de energía eléctrica 2011 y 2015.....	76
Mapa 7. Municipios Cundinamarca. Porcentaje de cobertura energía eléctrica 2011 y 2015.....	80
Mapa 8. Colombia. Tasa de desempleo 2011 y 2015.....	82
Mapa 9. Colombia. Coeficiente de GINI 2011 y 2015.....	88
Mapa 10. Colombia. Porcentaje de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo 2005.....	90
Mapa 11. Colombia. Porcentaje de cobertura del acueducto 2005.....	106
Mapa 12. Colombia. Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes 2011 y 2015.....	123

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cundinamarca. Indicadores ODS 2017.....	17
Tabla 2. Colombia y Cundinamarca. Indicadores ODS para seguimiento a metas trazadoras 2017.....	19
Tabla 3. Cundinamarca. Características del departamento 2017.....	21
Tabla 4. Cundinamarca. Población según zona 2017.....	24
Tabla 5. Cundinamarca. Indicadores esfera personas 2017.....	27
Tabla 6. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. IPM en el área rural dispersa desagregado 2014.....	40
Tabla 7. Cundinamarca. Tasa de mortalidad infantil no ajustada por 1.000 nacidos vivos según área de la defunción 2005-2014.....	49
Tabla 8. Cundinamarca. Número de casos reportados de VIH/SIDA según edad 2008-2014.....	50
Tabla 9. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Edad mediana al primer nacimiento entre las mujeres y hombres de 25 a 59 años, según edad actual 2015.....	51
Tabla 10. Clasificación IRCA.....	52
Tabla 11. Cundinamarca. IRCA para consumo humano según municipios 2015.....	53
Tabla 12. Cundinamarca. Tasa de cobertura bruta en educación según niveles 2011-2015.....	55
Tabla 13. Cundinamarca. Número de estudiantes con desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER según grado y área 2009, 2012 y 2013.....	58
Tabla 14. Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. ISCE 2015 y 2017.....	61
Tabla 15. Municipios certificados de Cundinamarca. ISCE 2015 y 2017.....	61
Tabla 16. Cundinamarca. Número de casos de violencia de pareja e intrafamiliar según sexo y participación de la violencia de pareja en la violencia intrafamiliar 2005-2015.....	63
Tabla 17. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que experimentaron violencia por parte de su pareja en 2015 según tipo.....	64
Tabla 18. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de homicidio según por cada 100.000 personas 2011 y 2016.....	65
Tabla 19. Cundinamarca. Porcentaje de mujeres candidatizadas 2015.....	66
Tabla 20. Cundinamarca. Indicadores esfera prosperidad 2017.....	73
Tabla 21. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE) Total 2011-2015.....	77
Tabla 22. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Índice de Cobertura de Energía Eléctrica Total según zona 2011 y 2015.....	78
Tabla 23. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de desempleo 2005-2016.....	83
Tabla 24. Colombia y ciudades de los territorios RAPE Región Central. Desempleo desagregado por sexo 2007-2017.....	83
Tabla 25. Territorios RAPE Región Central. Índice de competitividad 2013-2017.....	85
Tabla 26. Colombia y Cundinamarca. Inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB 2011-2016.....	86
Tabla 27. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Porcentaje de hogares en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo desagregado por zona 2005.....	92
Tabla 28. Cundinamarca. Condiciones habitacionales de los hogares en porcentaje según zona 2015.....	94
Tabla 29. Cundinamarca y áreas urbanas de los territorios RAPE Región Central. Distribución porcentual del área total en proceso de construcción e iniciada por tipo de vivienda, IV trimestre 2017.....	96
Tabla 30. Cundinamarca. Indicadores esfera planeta 2017.....	103
Tabla 31. Cundinamarca. Indicadores esfera paz 2017.....	121
Tabla 32. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de homicidio según sexo 2011-2016.....	126
Tabla 33. Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de lesiones personales según sexo 2011-2016.....	129
Tabla 34. Cundinamarca. Indicadores esfera pactos 2017.....	137
Tabla 35. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. IGA 2016.....	147

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Cundinamarca. Estructura por sexo y edad 2017 .....	22
Gráfica 2. Cundinamarca. Población urbana y rural 2017.....	22
Gráfica 3. Cundinamarca. Población según género 2017.....	23
Gráfica 4. Cundinamarca. Población por grupos de edad 2017.....	24
Gráfica 5. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Incidencia de la Pobreza Monetaria 2002-2016.....	36
Gráfica 6. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema 2002-2016 ..	37
Gráfica 7. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Incidencia de la Pobreza Multidimensional (IPM) 2010-2015.....	39
Gráfica 8. Colombia y Cundinamarca. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años 2005-2014.....	42
Gráfica 9. Colombia y Cundinamarca. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años 2010 y 2015.....	44
Gráfica 10. Colombia, Cundinamarca y RAPE Región Central. Razón de mortalidad materna a 42 días 2014-2016.....	46
Gráfica 11. Colombia, Cundinamarca y RAPE Región Central. Tasa de mortalidad infantil ajustada 2005-2015.....	48
Gráfica 12. Colombia, Cundinamarca y RAPE Región Central. Tasa de mortalidad infantil no ajustada 2005-2015.....	49
Gráfica 13. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. IRCA para consumo humano según área 2015.....	53
Gráfica 14. Cundinamarca. Porcentaje de estudiantes que tienen un desempeño insuficiente en las pruebas saber grado quinto 2012-2016 .....	58
Gráfica 15. Cundinamarca. Porcentaje de estudiantes que tienen un desempeño insuficiente en las pruebas saber grado noveno 2012-2016 .....	60
Gráfica 16. Colombia. Fuentes de energía 2012 .....	79
Gráfica 17. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Coeficiente de GINI 2008-2016.....	89
Gráfica 18. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Porcentaje de hogares en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo 2005.....	91
Gráfica 19. Cundinamarca. Porcentaje de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados según área 2011-2016 .....	106
Gráfica 20. Cundinamarca. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados según área 2011-2016.....	108
Gráfica 21. Colombia y Cundinamarca. Valores nacionales cambio climático 2012 .....	110
Gráfica 22. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Emisiones y absorciones de CO2 equivalente 2012 .....	112
Gráfica 23. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Proporción de la superficie cubierta por bosque natural 1990-2016.....	114
Gráfica 24. Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Pérdida anual de bosque natural 2010-2016.....	124
Gráfica 25. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Centro. Tasa de homicidio 2005-2016 .....	124
Gráfica 26. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de lesiones personales 2011-2016.....	128
Gráfica 27. Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de hurto a personas 2011-2016.....	129
Gráfica 28. Cundinamarca. Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV) 2011-2016.....	131
Gráfica 29. Cundinamarca. Recaudo tributario como porcentaje del PIB 2011-2016.....	139
Gráfica 30. Cundinamarca y departamentos RAPE Región Central. Recaudo tributario per cápita 2011-2015 .....	140
Gráfica 31. Cundinamarca. Exportaciones totales como porcentaje del PIB 2011-2016.....	141

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible por esferas .....	17
Ilustración 2. Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Personas y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017.....	71
Ilustración 3. Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Prosperidad y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017. ....	100
Ilustración 4. Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Planeta y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017 .....	119
Ilustración 5. Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Paz y políticas públicas de Cundinamarca 2016- 2017. ....	135
Ilustración 6. Cundinamarca. Sistemas de información.....	145
Ilustración 7. Índice de Gobierno Abierto. Dimensiones y categorías .....	146
Ilustración 8. Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Pactos y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017. ....	148

## SIGLAS

p.c.m: por cien mil  
p.m: por mil  
p.: puntos  
ha/año: hectáreas por año  
ND: no disponible



# INTRODUCCIÓN

## 1.0 INTRODUCCIÓN

A partir de septiembre de 2015, en la Asamblea General de Naciones Unidas, los Estados miembros (más de 190 países) aprobaron la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS**, donde se compromete el mundo a reducir Las brechas de desarrollo hasta el 2030.

Esta Agenda aspira a un mundo más justo, basado en derechos, equitativo e inclusivo y compromete a todas las partes interesadas a trabajar unidos en la promoción de crecimiento económico inclusivo y sostenible, desarrollo social y protección ambiental que beneficie a todos, incluidos mujeres, niños, jóvenes y generaciones futuras. Deberá ser aplicada de manera coherente con las obligaciones actuales de los Estados conforme al derecho internacional (párrafo 18). Para hacer frente a los **desafíos** de nuestra era, es necesario que aborde el desarrollo sostenible de manera integrada y mediante la acción colectiva, en todos los niveles, con el imperativo predominante de “**no dejar atrás a nadie**” y de abordar las desigualdades y la discriminación como su rasgo característico más importante.



Colombia es uno de los primeros países del mundo en incluirlos, en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. igualmente con el decreto 0280 del 18 de febrero de 2015 de la presidencia de la Republica, se creó la Comisión Interinstitucional de alto nivel para el alistamiento y la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo post 2015 y sus objetivos de desarrollo sostenible-ODS.

La nueva agenda de desarrollo mundial, está compuesta por 17 objetivos y 169 metas. Para el logro de estas metas a nivel nacional, Colombia expide el CONPES 3918 de marzo 2018, el cual establece las metas por cada ODS a nivel país para el 2030.

## Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son:



**ODS 1:** Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



**ODS 2:** Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.



**ODS 3:** Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.



**ODS 4:** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.



**ODS 5:** Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.



**ODS 6:** Garantizar la disponibilidad del agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



**ODS 7:** Asegurar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



**ODS 8:** Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



**ODS 9:** Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.



**ODS 10:** Reducir las desigualdades entre países y al interior de ellos.



**ODS 11:** Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



**ODS 12:** Garantizar formas de consumo y producción sostenibles.



**ODS 13:** Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).



**ODS 14:** Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y

recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.

15

NO DEGRADAR LOS ECOSISTEMAS

**ODS 15:** Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica.

16

ALIAR LAS LEYES, LOS JUICIOS Y LA JUSTICIA

**ODS 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

17

ALIANZA PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**ODS 17:** Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

El departamento de Cundinamarca en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realiza la primera línea base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel departamental de Colombia alineada al CONPES 3918. Este ejercicio busca fortalecer las capacidades institucionales locales orientadas

a la identificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los indicadores ODS; que permita a las entidades territoriales establecer acciones concretas para la reducción y cierre de brechas, así como alcanzar las metas a mediano plazo de los ejercicios de planeación estratégica como son los planes de desarrollo, las políticas públicas, los proyectos regionales entre otros.

De igual manera, se quiere identificar el acceso y disponibilidad de la información de estos indicadores propuestos en la agenda, para que así los gobiernos locales puedan determinar los retos y desafíos actuales para el monitoreo y seguimiento de los mismos



## 2.0 ESFERAS ODS

La Agenda 2030 -ODS presenta un gran valor agregado: la integralidad e interrelación de todas las dimensiones (social, ambiental y económica) del desarrollo humano sostenible, la cual permitirá avanzar hacia una mayor intersectorialidad y propiciar enfoques multidimensionales para un mejor entendimiento de los problemas que se enfrentan actualmente y los que vendrán en el futuro.

Para una mayor comprensión, los 17 ODS se agrupan en 5 grandes temáticas:



**Personas:** enfoque en erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar la igualdad y la dignidad, en armonía con un ambiente sano y en equilibrio.



**Prosperidad:** quiere asegurar que todos puedan disfrutar de una vida próspera y que todo progreso social, económico y tecnológico sea sostenible.



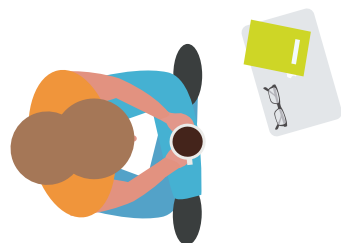
**Planeta:** el objetivo es proteger los recursos naturales y combatir el cambio climático para las generaciones futuras.



**Paz:** busca promover sociedades pacíficas, seguras, justas e incluyentes, libres de miedo y violencia.



**Pactos:** se pretende movilizar los agentes y recursos necesarios para fortalecer una asociación mundial para el desarrollo centrada en las necesidades y los derechos de la población más vulnerable asegurando la participación de todos los habitantes.




“ **La Agenda 2030** es ambiciosa,  
pero **realizable** ”





**Ilustración 1.** Objetivos de Desarrollo Sostenible por esferas

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible. El departamento de Cundinamarca tiene información disponible para 76 de los 173 indicadores establecidos en el CONPES 3918 de 2018 para hacerle seguimiento a los ODS a nivel nacional

**Tabla 1.** Cundinamarca. Indicadores ODS 2017

ODS	Indicadores		
	Colombia	Cundinamarca	Provincias
<b>ODS 1:</b> Fin de la Pobreza	10	4	3
<b>ODS 2:</b> Hambre Cero	5	4	4
<b>ODS 3:</b> Salud y Bienestar	38	30	23
<b>ODS 4:</b> Educación de Calidad	12	8	2
<b>ODS 5:</b> Igualdad de Género	22	9	4
<b>ODS 6:</b> Agua limpia y saneamiento	11	7	3
<b>ODS 7:</b> Energía asequible y no contaminante	4	1	1
<b>ODS 8:</b> Trabajo decente y crecimiento económico	13	4	0
<b>ODS 9:</b> Industria, innovación e infraestructura	9	1	1
<b>ODS 10:</b> Reducción de desigualdades	4	1	0
<b>ODS 11:</b> Ciudades y comunidades sostenibles	12	7	2
<b>ODS 12:</b> Producción y consumo responsable	7	0	0
<b>ODS 13:</b> Acción por el clima	7	2	0
<b>ODS 14:</b> Vida submarina	2	0	0
<b>ODS 15:</b> Vida de ecosistemas terrestres	7	3	0
<b>ODS 16:</b> Paz, justicia e instituciones sólidas	8	4	2
<b>ODS 17:</b> Alianzas para lograr los objetivos	2	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>173</b>	<b>86</b>	<b>45</b>

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como se observa en la anterior tabla, según el CONPES 3918 de 2018, más de la mitad de los indicadores establecidos para hacerle seguimiento a los ODS 2030 pertenecen a la esfera personas, que agrupa los ODS del uno al cinco, siendo estos el 50,29% del total de indicadores seleccionados. Esto es consecuente con el hecho que el país ya contaba con un gran número de indicadores en cuanto a las metas de salud, desnutrición y pobreza debido a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que estuvieron vigentes hasta 2015 se centraron particularmente en esos indicadores.

La segunda esfera con mayor número de indicadores establecidos a nivel nacional fue prosperidad, la cual reúne los ODS siete a once, para la cual a nivel nacional se encuentran 42 indicadores (24,2%). De otra parte, la esfera de planeta es la tercera con mayor número de indicadores al ser estos casi el 20% de los 173 establecidos a nivel nacional y, por último, para las esferas paz y pactos no se encuentran casi variables dado que los del primero solo representan el 4,6% del total de indicadores mientras que el segundo representa el 1,16%.

De otra parte, para Cundinamarca se hallaron 49 indicadores para la esfera personas (64,5%), 10 indicadores para prosperidad (13,2%), 9 para la esfera planeta (11,8%), 5 para paz (6,6%) y 3 para pactos (3,9%). La diferencia de indicadores entre los que hay disponibles a nivel nacional y los disponibles a nivel departamental se debe a que no existe fuente de información tales como encuestas representativas a nivel departamental, que permitan realizar la desagregación a este nivel territorial. Un ejemplo, es la Encuesta de Calidad de Vida cuya representatividad es por grandes regiones y para el total nacional desagregado por área (cabecera-resto), por lo tanto, no suministra información a nivel departamental. Este hecho hace que de los 173 indicadores propuestos en el CONPES a nivel departamental actualmente estén disponibles 76. Otro de los retos de Colombia y de los departamentos como Cundinamarca es contar con información oficial desagregada, requerida para garantizar como lo propone la Agenda 2030, “que nadie se quede atrás” como ingresos, ubicación geográfica, sexo, edad, etnia, discapacidad, entre otros, de tal suerte, que se pueda visibilizar las carencias de todos los ciudadanos sin excepción, para así tomar medidas que conduzcan a mejorar su calidad de vida.

A continuación se presenta un resumen de los indicadores para hacer seguimiento a las metas que el CONPES 3918 de 2018 determinó como trazadoras las cuales se eligieron por considerarse que facilitan la movilización de acciones tendientes a jalonar el cumplimiento de cada objetivo.

**Tabla 2.** Colombia y Cundinamarca. Indicadores ODS para seguimiento a metas trazadoras 2017

Meta trazadora	Indicador	Unidades	Línea base Colombia 2015	Meta país 2030	Línea base Cundinamarca 2015	Fuente
1.2	Índice de pobreza multidimensional	Porcentaje	20,1	8,4	21,2	DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)
2.2	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Tasa por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años	6,8	5	1,6	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.1	Tasa de mortalidad materna	Tasa por cada 100.000 nacidos vivos	53,7	32	38,9	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
4.3	Cobertura en educación superior	Porcentaje	49,4	80	39,2	Min. Educación. SNIES
5.3	Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano	Porcentaje	43,5	50	47,41 (en la Gobernación de Cundinamarca)	Dirección de Empleo Público, Departamento Administrativo de la Función Pública
6.1	Acceso a agua potable	Porcentaje	91,8	100	98,6 (urbano)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
7.1	Cobertura de energía eléctrica	Porcentaje	96,9	100	98,9	UPME
8.3	Tasa de formalidad laboral	Porcentaje	50,8	60	36,9	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
9.c	Hogares con acceso a internet	Porcentaje	41,8	100	ND	DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)
10.1	Coefficiente de Gini	Puntos	0,522	0,48	0,438	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
11.1	Hogares urbanos con déficit cuantitativo de vivienda	Porcentaje	6,7	2,7	17,57 (2005)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y Censo 2005
12.5	Tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos	Porcentaje	8,6	17,9	ND	DANE. Cuentas Ambientales
13.2	Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero	Porcentaje	0 (2010)	20	ND	IDEAM
14.5	Miles de hectáreas protegidas de áreas marinas	Hectáreas	7.892	13.250	ND	PNN. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
15.1	Miles de hectáreas de áreas protegidas	Hectáreas	23.612	30.620	281.46	PNN. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
16.1	Tasa de homicidio	Tasa por cada 100.000 habitantes	26,5	16,4	17,1	Min. Defensa. SIEDCO

### 3.0 CONTEXTO GENERAL DE CUNDINAMARCA

El departamento de Cundinamarca en su división político administrativa cuenta con 116 municipios y una categorización departamental especial; tiene una extensión territorial de 24.210 kilómetros cuadrados y ocupa un área de 2,1% del territorio colombiano.

**Mapa 1.** Cundinamarca. División político administrativa 2017



En la siguiente tabla se desagregan las principales características del departamento.

**Tabla 3.** Cundinamarca. Características del departamento 2017

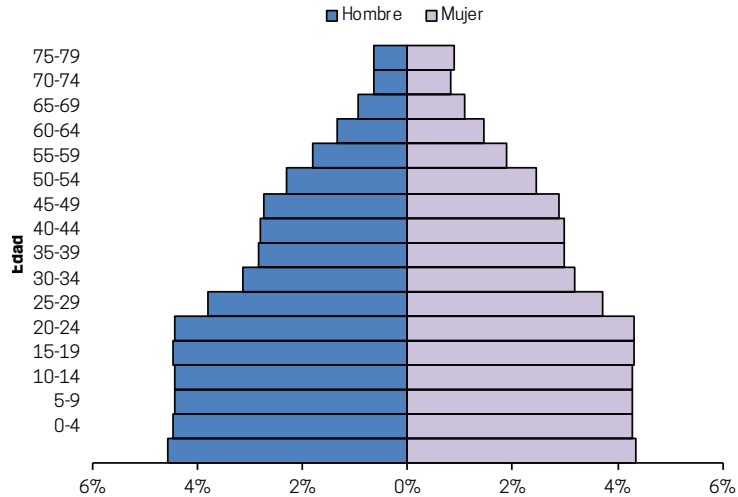
Características	Dato
Extensión	24.210 km <sup>2</sup>
Total población	2.762.784 habitantes
% de población del departamento del total nacional	0,057
Densidad poblacional	112,41 hab/km <sup>2</sup>
% área del departamento sobre el área del país	0,021
Número de municipios	116
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	1.714.692 habitantes
Población (<15 o >59 años) - potencialmente inactiva	1.048.092 habitantes


Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Ficha de Caracterización departamento de Cundinamarca 2017.

Para el año 2017, el total de población en Cundinamarca fue de 2.762.784 de habitantes que representa el 5,7% de la población nacional, con una densidad de 112,14 personas por kilómetro cuadrado. La población económicamente activa agrupa el segmento de personas mayores a 15 años de edad y menores de 59 en edad de trabajar que están trabajando o buscando trabajo; para el año 2017 esta fue de 1.714.692 personas. La población inactiva para el mismo año fue de 1.048.092 habitantes.

### 3.1 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

La pirámide poblacional de Cundinamarca en el año 2017 muestra una amplia base de la población entre los 14 y 59 años, lo cual evidencia un bono demográfico que proporciona una ventana de oportunidades para un mayor crecimiento en la economía del departamento y la reducción de la pobreza, dado que hay un mayor número de personas trabajando y generando productos, ingresos y acumulación de capital. Para aprovechar dicha eventualidad se requieren políticas públicas eficaces en todas las áreas e inversión en capital humano.

**Gráfica 1.** Cundinamarca. Estructura por sexo y edad 2017

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de Proyecciones Poblacionales 1985-2020.

### 3.2 ESTRUCTURA URBANA, RURAL Y GÉNERO DE CUNDINAMARCA

La población en el departamento está localizada en un 67,7% en la zona urbana con 1.872.508 habitantes y un 32,2% en el sector rural con 890.276 personas.

**Gráfica 2.** Cundinamarca. Población urbana y rural 2017


**67,7%**

**POBLACIÓN URBANA**



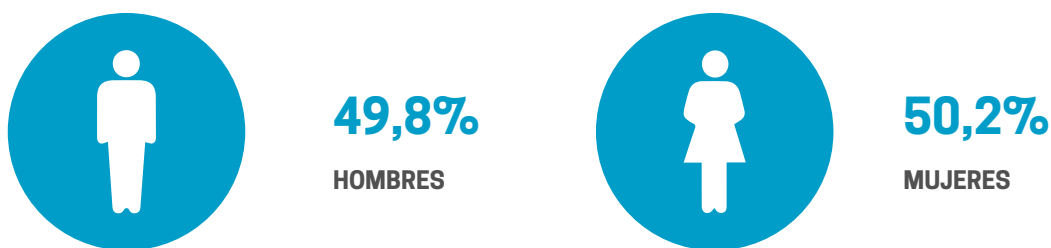
**32,2%**


**POBLACIÓN RURAL**

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de Proyecciones Poblacionales 1985-2020.

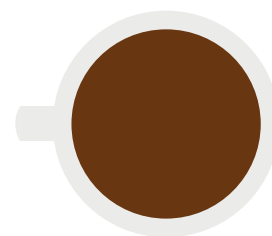
En cuanto a la distribución de la población por género, esta es bastante igualitaria, aunque hay un número ligeramente mayor de mujeres. Se encuentra que casi el 50% son hombres (1.377.508) y la otra mitad corresponde a mujeres con 1.385.711 ciudadanas.

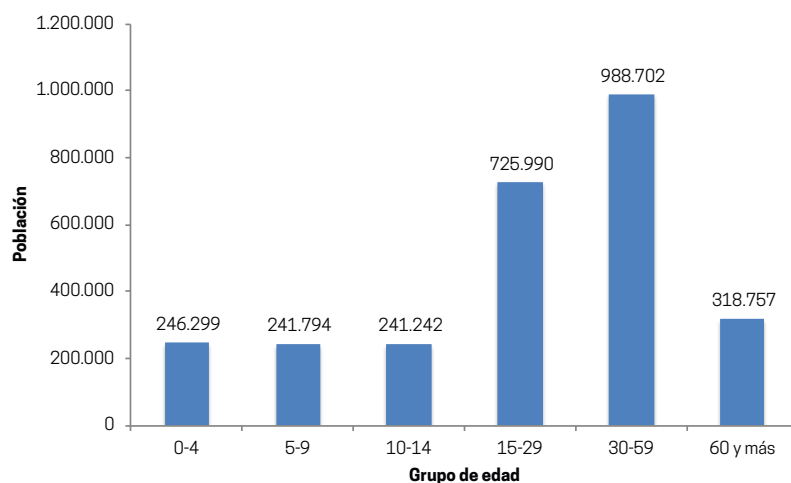
**Gráfica 3.** Cundinamarca. Población según género 2017



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de Proyecciones Poblacionales 1985-2020.

Al analizar la población del departamento por grupos de edad se encuentra que el 36% pertenece a personas entre los 30 y 59 años de edad, quienes son considerados como la población económicamente activa o fuerza laboral, seguido de la población entre los 15 a 29 años con el 26% son aquellas personas que se pueden encontrar estudiando, laborando o ni estudiando o trabajando y por último la población con menor representatividad en Cundinamarca es la población en el rango de los 10 a 14 años de edad con el 9% de participación frente al total.



**Gráfica 4.** Cundinamarca. Población por grupos de edad 2017


Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de Proyecciones Poblacionales 1985-2020.

### 3.3 PROYECCIONES POBLACIONALES 2016-2020

En la siguiente tabla se encuentra la proyección de la población del departamento comprendida entre 2016 y 2020 para la zona urbana, zona rural y el total que lo conforman:

**Tabla 4.** Cundinamarca. Población según zona 2017

Período	Urbana	Rural	Total
2016	1.838.260	883.108	2.721.368
2017	1.872.508	890.276	2.762.784
2018	1.906.623	897.615	2.804.238
2019	1.940.536	905.132	2.845.668
2020	1.974.289	912.716	2.887.005

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de Proyecciones Poblacionales 1985-2020.

Según datos del Censo 2005 y proyecciones DANE para el año 2020 el departamento tendrá un total de 2.887.005 habitantes, de los cuales el 62% se localizará en la zona urbana y el restante en el sector rural.







# ESFERA PERSONAS



**Tabla 5.** Cundinamarca. Indicadores esfera personas 2017

Meta	Indicador	Unidad	Línea base	Colombia		Cundinamarca		Fuente
				Último Dato	Meta país 2030	Línea base	Último Dato	
1.1	Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema	Porcentaje	7,9 (2015)	8,5 (2016)	4	3,9 (2015)	5,3 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
1.2	Incidencia de la Pobreza Monetaria	Porcentaje	27,8 (2015)	28 (2016)	18,7	17 (2015)	17,3 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
1.2	Incidencia de la Pobreza Multidimensional (IPM)	Porcentaje	20,2 (2015)	17,8 (2016)	8,4	21,2 (2015)	ND	DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)
1.3	Porcentaje de la población afiliada al sistema de seguridad social en salud	Porcentaje	95,7 (2016)	ND	99	77,67 (2015)	76,65 (2016)	ADRRES. Base de Datos Única de Afiliados (BDUA)
2.1	Porcentaje de menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva	Porcentaje	42,8 (2010)	36,1 (2015)	51	36,6 (2015)	ND	ICBF / ENSIN
						Sisvan		
2.2	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	Tasa por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años	6,82 (2014)	6,83 (2015)	5	1,65 (2015)	ND	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
2.2	Prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje	13,2 (2010)	10,8 (2015)	5	13,1 (2010)	10,42 (2015)	ICBF / ENSIN
							Sisvan	
2.2	Prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años	Porcentaje	0,9 (2010)	2,3 (2015)	0,9	4,2 (2015)	3,96 (2016) Sisvan	ICBF / ENSIN
						Sisvan		

3.1	Razón de mortalidad materna a 42 días	Tasa por cada 100.000 nacidos vivos	53,7 (2015)	51,27 (2016)	32	38,94 (2015)	33,76 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						SIVIGILA	SIVIGILA	
3.1	Proporción de partos atendidos por personal calificado	Porcentaje	99 (2015)	98,94 (2016)	99	99,7 (2015)	99,64 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.1	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales	Porcentaje	88,42 (2015)	88,43 (2016)	93	89,5 (2015)	89,42 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.2	Tasa de mortalidad neonatal	Tasa por cada 1.000 nacidos vivos	7 (2015)	6,79 (2016)	6	5,84 (2015)	7,57 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.2	Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustada)	Tasa por cada 1.000 nacidos vivos	17,1 (2015)	ND	14	13,4 (2015)	ND	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.2	Tasa de mortalidad en menores de 5 años (ajustada)	Tasa por cada 1.000 nacidos vivos	18,7 (2015)	ND	15	11,6 (2015)	11,82 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						No ajustada	No ajustada	
						SVSP	SVSP	
3.3	Incidencia de la tuberculosis	Tasa por 100.000 habitantes	26,4 (2015)	ND	10	2,28 (2015)	14,15 (2016)	Min. Salud. SIVIGILA
3.3	Incidencia de malaria	Tasa por 1.000 habitantes	5,3 (2015)	ND	2	0 (2015)	0 (2016)	Min. Salud. SIVIGILA
3.3	Tasa de mortalidad por malaria	Tasa por 100.000 habitantes	4 (2015)	ND	2	0 (2015)	0 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						Sivigila	Sivigila	
3.3	Porcentaje de transmisión materno-infantil del VIH/SIDA	Porcentaje	2,7 (2015)	ND	2	0 (2015)	0 (2016)	Min. Salud. SIVIGILA
						SVSP	SVSP	
3.3	Tasa de mortalidad por VIH	Tasa por 100.000 habitantes	5,1 (2015)	ND	2,4	1,32 (2015)	0,94 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						Sivigila	Sivigila	
3.4	Tasa de mortalidad prematura por enfermedades cardiovasculares	Tasa por cada 100.000 habitantes de 30 a 70 años	83,7 (2015)	ND	75	101,21 (2015)	99,72 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						SVSP	SVSP	

3.4	Tasa de mortalidad prematura por diabetes	Tasa por 100.000 habitantes de 30 a 70 años	14,2 (2015)	ND	11,5	13,08 (2015)	12,75 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						SVSP	SVSP	
3.4	Tasa de tumores malignos en menores de 18 años	Tasa por 100.000 personas menores de 18 años	4,5 (2015)	ND	3,9	4,37 (2015)	5,23 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						SVSP	SVSP	
3.4	Tasa de mortalidad prematura de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	Tasa por 100.000 personas de 30 a 70 años	10,3 (2015)	ND	8,1	8,84 (2015)	8,79 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						SVSP	SVSP	
3.4	Tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente (ajustada)	Tasa por 100.000 habitantes	4,47 (2014)	ND	4,12	5,62 (2015)	6,34 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						INML	INML	
3.5	Porcentaje de personas con abuso o dependencia de cualquier sustancia ilícita	Porcentaje	2,1 (2013)	ND	1	2,19 (2013)	ND	Min. Justicia. Min. Salud. Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas
3.5	Porcentaje de personas con consumo de riesgo y perjudicial de alcohol	Porcentaje	11 (2013)	ND	5	11,7 (2013)	ND	Min. Justicia. Min. Salud. Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas
3.6	Tasa general de mortalidad por accidentes de tránsito terrestre	Tasa por 100.000 habitantes	14,87 (2015)	ND	8,35	11,94 (2015)	10,77 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.7	Tasa de fecundidad específica entre las adolescentes entre 15 y 19 años	Tasa por 1.000 mujeres de 15 a 19 años	63,9 (2015)	61,56 (2016)	46	63,57 (2015)	59,44 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
3.7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están esperando a su primer hijo	Porcentaje	17,4 (2015)	ND	12	20,55 (2015)	ND	Min. Salud y Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud
						SVSP		

3.7	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	Porcentaje	20,1	ND	14	0,71 (2015)	0,64 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						13 a 19 años	13 a 19 años	
						SVSP	SVSP	
3.7	Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años unidas y no unidas con actividad sexual que usan métodos anticonceptivos modernos	Porcentaje	61,4 (2015)	ND	81,4	75,7 (2015)	ND	Min. Salud y Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud
						Unidas de 13 a 49 años		
3.8	Porcentaje de menores de un año con tercera dosis de pentavalente	Porcentaje	91,4 (2015)	91,25 (2016)	95	98,23 (2015)	85,34 (2016)	Min. Salud. Programa Ampliado de Inmunización
3.8	Porcentaje de niños y niñas de un año con vacunación de triple viral	Porcentaje	94 (2015)	92,61 (2016)	95	97,5 (2015)	83,68 (2016)	Min. Salud. Programa Ampliado de Inmunización
3.8	Porcentaje de la población afiliada al sistema de seguridad social en salud	Porcentaje	95,7 (2016)	ND	99	77,67 (2015)	76,65 (2016)	ADRRES. Base de Datos Única de Afiliados (BDUA)
3.9	Incidencia de intoxicaciones por sustancias químicas	Tasa por cada 100.000 habitantes	70,1 (2015)	ND	47	55,04 (2015)	55,38 (2016)	Instituto Nacional de Salud. SIVIGILA
3.9	Índice del riesgo de calidad del agua para consumo humano urbano	Porcentaje	9,6 (2015)	ND	5	5,49 (2015)	ND	INS / SIVICAP
3.9	Índice del riesgo de calidad del agua para consumo humano rural	Porcentaje	45 (2015)	ND	No Aplica	11,18 (2015)	ND	INS / SIVICAP
3.a	Prevalencia actual del consumo de tabaco	Porcentaje	8,3 (2016)	ND	7,5	15,81 (2013)	ND	DANE. Encuesta Nacional de Calidad de Vida
						Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas		

4.1	Tasa de cobertura bruta en educación media	Porcentaje	77,81 (2015)	ND	95	86,49 (2015)	88,49 (2016)	Min. Educación. SIMAT
4.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Lenguaje) grado quinto	Porcentaje	33,5 (2015)	ND	44,5	34 (2015) Satisfactorio 22 (2015) Avanzado	ND	ICFES. Pruebas Saber
4.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Matemáticas) grado quinto	Porcentaje	28,3 (2015)	ND	38,1	26 (2015) Satisfactorio 28 (2015) Avanzado	ND	ICFES. Pruebas Saber
4.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Lenguaje) grado noveno	Porcentaje	34 (2015)	ND	44,5	47 (2015) Satisfactorio 11 (2015) Avanzado	ND	ICFES. Pruebas Saber
4.1	Porcentaje de estudiantes que se encuentran en desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER (Matemáticas) grado noveno	Porcentaje	18,8 (2015)	ND	29,7	35 (2015) Satisfactorio 8 (2015) Avanzado	ND	ICFES. Pruebas Saber
4.2	Tasa de cobertura bruta en transición	Porcentaje	85,9 (2015)	ND	100	83,58 (2015)	83,89 (2016)	Min. Educación. SIMAT
4.3	Tasa de cobertura bruta en educación superior	Porcentaje	49,4 (2015)	ND	80	30,29 (2015)	30,61 (2016)	Min. Educación. SIMAT
4.6	Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más	Porcentaje	5,8 (2015)	ND	3	4 (2015)	3,3 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

5.2	Porcentaje de mujeres que han sido forzadas físicamente por el esposo o compañero a tener relaciones sexuales o actos sexuales	Porcentaje	7,6 (2015)	ND	5	7,9 (2015)	ND	Profamilia. ENDS
5.2	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que han experimentado alguna violencia física por parte del esposo o compañero	Porcentaje	31,9 (2015)	ND	27	36,9 (2015)	ND	Profamilia. ENDS
5.2	Homicidio de mujeres	Tasa por 100.000 mujeres	4,4 (2015)	4,04 (2016) INML	2,9	3,42 (2015) INML	3,66 (2016) INML	Min. Defensa. SIEDCO
5.2	Porcentaje de mujeres alguna vez unidas que han experimentado alguna violencia psicológica por parte del esposo o compañero	Porcentaje	64,1 (2015)	ND	50	67,9 (2015)	ND	Profamilia. ENDS
5.5	Porcentaje de mujeres en cargos directivos de empleos públicos	Porcentaje	43,5 (2015)	ND	50	47,41 (2015) Función pública Cundinamarca	36 (2016) Función pública Cundinamarca	DANE. GEIH
5.5	Porcentaje de mujeres candidatas sobre el total de personas candidatas	Porcentaje	36,6 (2015)	ND	50	35,59 (2015) Corporación Sisma mujer	ND	Registraduría Nacional del Estado Civil
5.6	Tasa de fecundidad específica entre las adolescentes entre 15 y 19 años	Tasa por 1.000 mujeres de 15 a 19 años	63,9 (2015)	61,56 (2016)	46	63,57 (2015)	59,44 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)



5.6	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que son madres o están embarazadas de su primer hijo	Porcentaje	17,4 (2015)	ND	12	22,3 (2015)	ND	Profamilia. ENDS
5.6	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años con embarazo subsiguiente	Porcentaje	20,1	ND	14	0,71 (2015)	0,64 (2016)	DANE. Estadísticas Vitales (EEVV)
						13 a 19 años	13 a 19 años	
						SVSP	SVSP	

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 4.0 ESFERA PERSONAS

La esfera de personas se centra en los ODS 1- fin de la pobreza, ODS 2- hambre cero, ODS 3- salud y bienestar, ODS 4- educación de calidad y ODS 5- igualdad de género, los cuales están orientados a identificar los principales factores de vulnerabilidad y riesgo para romper los círculos de la pobreza y garantizar las condiciones mínimas de bienestar, dignidad e igualdad de las personas en un territorio.

La pobreza y los efectos que conlleva, es uno de los ejes estructurales de la sociedad en el cual los gobiernos de orden nacional, departamental y local deben considerar estrategias y acciones en los instrumentos de planificación para mejorar los indicadores que están relacionados o son efectos directos de ella, como la desnutrición y la mortalidad infantil.

Esta esfera ODS debe garantizar a las personas, su aseguramiento social; buena calidad en servicio de salud y la cobertura de educación en todos los niveles para que estas puedan alcanzar todo su potencial y participar plenamente en la sociedad.

Igualmente, se debe trabajar fuertemente en disminuir la violencia de todo tipo contra la mujer, eliminar las amplias brechas salariales y aumentar la participación de las mujeres en los ámbitos social, político, educativo y económico.

A continuación se observa el semáforo general del estado de los 5 ODS para Cundinamarca. En este, el color rojo significa que el departamento tiene indicadores con valores menores a los del promedio nacional en un número significativo de las variables que miden el progreso del ODS en cuestión, amarillo significa que está al mismo nivel que los indicadores nacionales y verde significa que tiene mejores resultados que lo encontrado a nivel nacional en la mayoría de indicadores que verifican el progreso de ese ODS.



Para los ODS 1- fin de la pobreza, ODS 2- hambre cero y ODS 3- salud y bienestar, Cundinamarca muestra resultados positivos en los últimos años. El reto para los próximos años es en el primer ODS es continuar disminuyendo las personas que viven en condiciones de pobreza y lograr que las personas que lograron salir de la pobreza no vuelvan a recaer en esta condición.

En cuanto al ODS 2, el departamento requiere aumentar la inversión y los esfuerzos en la alimentación de los menores de cinco años y también en la alimentación de las madres gestantes, para que estas últimas puedan lograr suplir todos los nutrientes necesarios al bebé que viene en camino.

En el ODS 3, de salud y bienestar para todos, Cundinamarca ha tenido avances en los últimos años logrando reducir en gran medida los indicadores; lo cual es un muy buen incentivo para mantener y seguir desarrollando políticas y programas que sigan mejorando los niveles de salud de la población del departamento.

El ODS 4- educación de calidad todavía tiene aspectos por mejorar; existe una brecha en la cobertura de educación media y superior al interior del departamento que se aumenta en las zonas rurales.

El ODS en el que más retos enfrenta Cundinamarca es en el ODS 5- igualdad de género, dado que presenta tasas mayores al promedio nacional en las metas propuestas por el CONPES en este ODS; el departamento debe trabajar en una eficiente transversalización de la perspectiva de género en todos los ejes estratégicos de sus planes de desarrollo y políticas públicas que logren acelerar el cumplimiento de estas metas.

## PRINCIPALES INDICADORES

A continuación se analizarán algunos de los indicadores que conforman la esfera personas y se compararán los datos del departamento con el promedio del país y los otros territorios que conforman la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) Región Central que son Bogotá, Boyacá, Meta y Tolima. Esta entidad es una figura asociativa del ordenamiento territorial que tiene por objetivos ser un gestor de proyectos regionales, un centro de pensamiento estratégico para la planificación regional y servir de plataforma de coordinación institucional. Se decidió comparar a Cundinamarca con estos territorios porque son aquellos con los que tiene mayores relaciones al estar vecinos al departamento y además con ellos puede abordar de forma conjunta proyectos de alcance regional y generar alianzas para lograr los ODS especificados en la Agenda 2030.

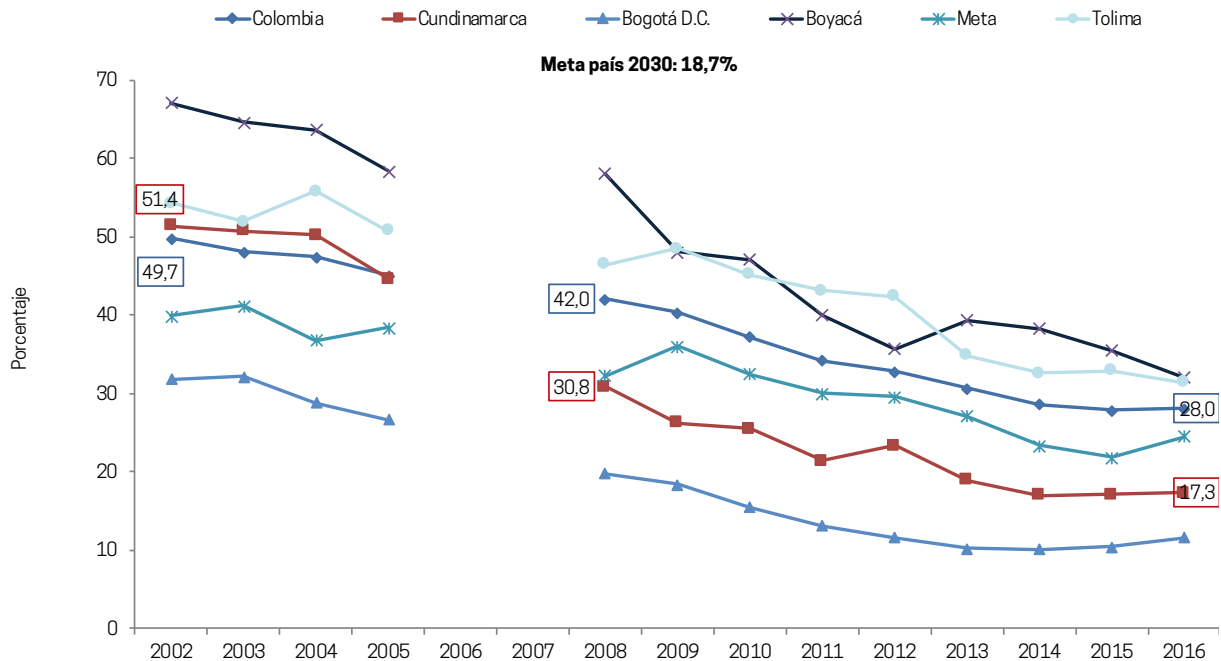
### 4.1 INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA


La incidencia de pobreza monetaria por departamentos muestra el número de personas que tienen un ingreso per cápita menor a la línea de pobreza, la cual está establecida como el costo mínimo de una canasta básica de bienes incluyendo aquellos alimentarios y no alimentarios. Estos datos se tienen para todos los departamentos a excepción de algunos en el oriente del país y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Como se puede ver en la gráfica 5, en el 2002 la incidencia de pobreza monetaria para el país era de 49,7% con un rango entre 70 y 37 por ciento y una gran parte de los departamentos superando el 50%. Los departamentos con los peores índices eran Huila, Sucre y Chocó y los únicos departamentos que tenían una

incidencia menor a 40% eran Risaralda, Valle del Cauca y Meta. El departamento de Cundinamarca por su parte tenía una incidencia del 51,4%, muy similar a la nacional.

**Gráfica 5.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Incidencia de la Pobreza Monetaria 2002-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH.

Nota: Los resultados entre 2002 y 2005 corresponden a la ECH. A partir de 2008 los resultados corresponden a la GEIH. La falta de información de los años 2006 y 2007 se debe al cambio de metodología en la transición de la ECH a la GEIH.

Para el 2016, se hicieron grandes avances respecto a este indicador. El porcentaje de personas clasificadas como pobres a nivel nacional se redujo a 28 y lo mismo pasó a nivel departamental con algunos departamentos logrando mejores resultados que otros. Los departamentos con mayor incidencia de pobreza siguieron siendo Chocó y La Guajira que junto con Cauca tuvieron porcentajes mayores al 50% y aquellos con menores porcentajes fueron Cundinamarca (17,3%), Santander (18%) y Risaralda (19,6%).

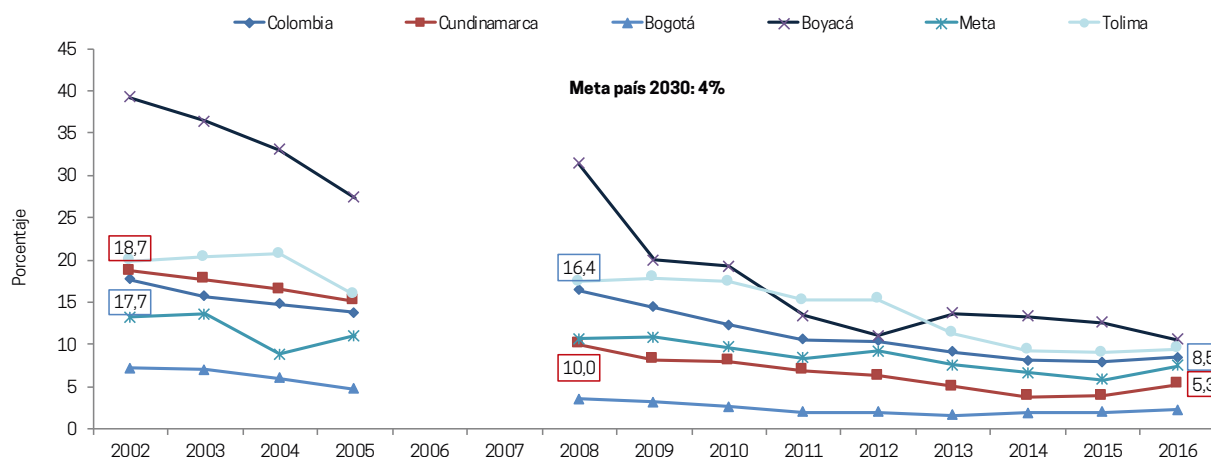
En Cundinamarca esta fue una reducción de 34,1% en el número de habitantes pobres, siendo el segundo departamento con mayor disminución en el periodo después de Boyacá. En otros términos, Cundinamarca pasó de estar en una situación en la que uno de cada dos habitantes vivían en condiciones de pobreza a


una proporción de uno de cada cinco. Además es importante mencionar que el departamento ya tiene un porcentaje de incidencia de pobreza monetaria menor al que el país se propuso como meta para el 2030; por tanto, el reto es seguir reduciendo ese indicador y lograr reducir o acabar la brecha que existe entre los municipios y provincias al interior del departamento.

### 4.2 INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA EXTREMA

Para el 2002, a nivel nacional el índice de pobreza monetaria extrema era del 17,7%, lo que significa que este porcentaje de personas no tenía los ingresos suficientes para comprar los alimentos que componen la canasta básica sin tener en cuenta productos vitales no alimentarios. Al ver los datos de los departamentos para los que el indicador está disponible se observa que en los departamentos Boyacá (39,2%), Huila (35,2%) y Nariño (33,1%) es donde hay una mayor proporción de la población en estas condiciones. Aquellos con los menores índices fueron Risaralda (7,3%), Valle del Cauca (8,9%) y Atlántico (12,4%). En Cundinamarca, el dato de la incidencia es cercano al nacional: 18,7% de la población se encontraba en esta situación.

**Gráfica 6.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema 2002-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH.  
 Nota: Los resultados entre 2002 y 2005 corresponden a la ECH. A partir de 2008 los resultados corresponden a la GEIH. La falta de información de los años 2006 y 2007 se debe al cambio de metodología en la transición de la ECH a la GEIH.

En 2016 se evidencia una gran reducción de este índice a nivel nacional a excepción del departamento del Chocó, donde la incidencia de la pobreza monetaria extrema aumentó 2,3 puntos porcentuales (p.p) en 14 años. Para Colombia el índice fue de 8,5%, habiendo una reducción del 9,2 p.p. Los departamentos con mayor incidencia fueron Chocó, La Guajira y Cauca, en los cuales el índice siguió siendo mayor al 22% de la población. Atlántico (3,1%), Risaralda (3,4%) y Santander (4,7%) fueron los departamentos con menor pobreza extrema. Para este año, Cundinamarca fue el cuarto departamento con menor indicador al ser este de solo 5,3%.

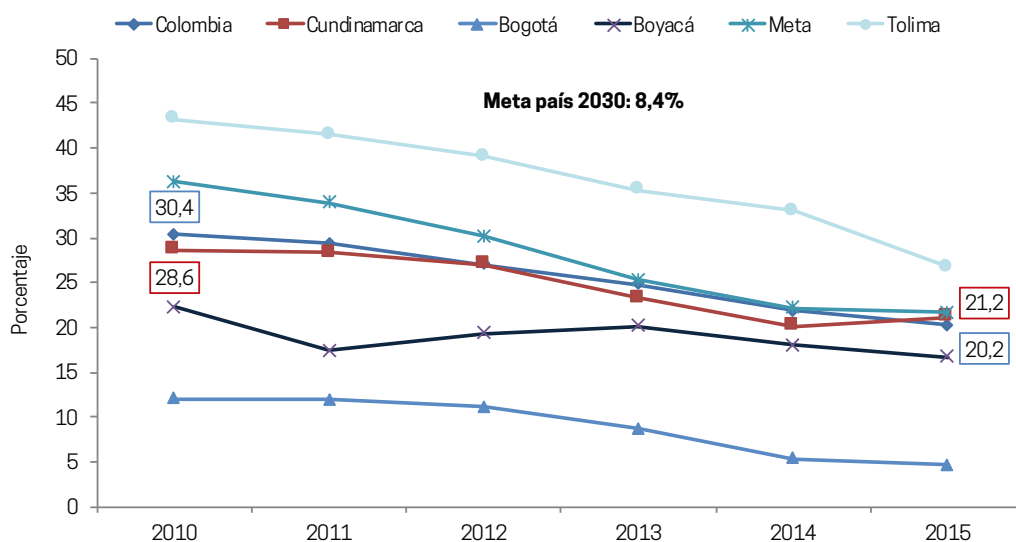
En el periodo analizado, el departamento logró reducir el indicador en más de 13 p.p, lo que significa que en términos reales la población en pobreza extrema pase de ser 388.763 a 144.232 habitantes, logrando que más de 244.000 personas salieran de la pobreza extrema y mejoraran sus condiciones de vida. La meta del país para el 2030 (4,0%) es 1,3 p.p menor a lo que se observa actualmente en Cundinamarca (5,3%) y de continuar la tendencia descendente en el departamento se logrará reducir el número de pobres extremos a niveles inferiores a los de la meta nacional en los próximos años.


#### 4.3 INCIDENCIA DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

La incidencia de pobreza multidimensional evalúa el grado de privación de en un conjunto de dimensiones e igualmente permite determinar la naturaleza de la privación y su intensidad y severidad. Su medición se da en cinco dimensiones: a. condiciones educativas del hogar, b. condiciones de la niñez y la juventud, c. salud, d. trabajo y e. acceso de servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.



**Gráfica 7.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Incidencia de la Pobreza Multidimensional (IPM) 2010-2015



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2010-2015).

Según este indicador obtenido de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), Colombia ha pasado de tener un 30,4% de la población en condiciones de pobreza en 2010 a tener un 20,2% en 2015. A nivel departamental, al inicio del periodo los departamentos con mayores porcentajes de pobres fueron Córdoba, Chocó y La Guajira con más del 55% de su población estando privados significativamente de alguno de los indicadores considerados. Los menores porcentajes fueron obtenidos por Atlántico, Boyacá y Risaralda. En Cundinamarca el 28,6% de los habitantes se consideraba pobre.

En cinco años se lograron avances en la IPM, Colombia redujo el indicador en 10,2 p.p y hubo departamentos como Córdoba que pudieron reducirlo en magnitudes aún mayores (25,5 puntos). Cundinamarca redujo el índice en 7,4 p.p pero preocupa que entre 2014 y 2015 la tendencia fue contraria a la nacional dado que el IPM aumentó un punto porcentual en un solo año. Al comparar el departamento con los territorios de la Región Central de la RAPE, se encuentra que Meta y Tolima aunque eran los departamentos con mayor proporción de pobres en 2010, también fueron los que mayor reducción del indicador lograron en el periodo analizado, siendo esta de 14,6 y 16,4 p.p respectivamente; logrando llegar a niveles similares a los de Cundinamarca y Colombia en 2015.

En cuanto a la meta para el 2030, el departamento todavía enfrenta grandes desafíos para lograrla dado que hasta el momento al menos uno de cada cinco habitantes vive en condiciones de pobreza según el indicador y se espera que en 2030 la proporción de población en condiciones de pobreza sea menor a un dígito.

De este indicador no se encuentra información más reciente a nivel departamental desagregada por condicionantes de la pobreza. Sin embargo, en 2014 se llevó a cabo el Censo Nacional Agropecuario (CNA) en las áreas rurales dispersas de los territorios en el cual se tuvo en cuenta este indicador y su desagregación. A continuación se presentan los resultados y la comparación del IPM 2014 del CNA y ECV:

**Tabla 6.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. IPM en el área rural dispersa desagregado 2014

	Colombia	Cundinamarca	Bogotá	Boyacá	Meta	Tolima
Analfabetismo	23,0	13,3	8,6	23,0	14,4	22,7
Bajo logro educativo	82,4	76,4	79,8	84,9	76,4	85,8
Inasistencia escolar	10,2	7,6	8,0	7,8	9,7	10,7
Rezago escolar	22,4	14,6	13,9	16,7	21,0	20,5
Barreras de acceso a cuidados de primera infancia	4,9	2,8	3,4	3,3	5,2	4,3
Sin acceso a servicios de salud	10,0	7,1	11,1	7,3	9,0	10,9
Sin acueducto	57,2	37,4	35,2	37,0	70,3	61,5
Sin alcantarillado	94,0	94,2	95,5	97,3	91,5	95,2
Material inadecuado en pisos	24,4	9,7	3,4	19,4	20,9	22,1
Material inadecuado en paredes	4,8	2,6	1,6	0,6	6,1	2,7
IPM CNA 2014	45,7	26,2	26,7	33,5	42,3	46,1
IPM ECV 2014	21,9	20,2	5,4	18	22,2	33



A nivel nacional, Cundinamarca, después de Quindío y las Islas de San Andrés y Providencia, es el tercer departamento con menor IPM en el área rural dispersa en 2014. De la tabla 6 se encuentra en primer lugar que en el caso de todos los territorios estudiados a excepción de Cundinamarca, el IPM calculado por el CNA fue al menos 10 p.p mayor al encontrado por la ECV. En Cundinamarca, la diferencia fue de seis p.p lo que indicaría que la diferencia en las condiciones de vida no es muy amplia entre las personas que viven en áreas rurales dispersas del departamento con el resto de habitantes; aun así 108.353 hogares situados en el área rural dispersa del departamento viven en condiciones de pobreza según este índice.

Al observar los datos desagregados por condicionantes de la pobreza multidimensional, se observa que para todos los territorios las mayores carencias ocurren en los ámbitos de alcantarillado y bajo logro educativo, lo que significa que en el área rural dispersa la mayoría de los hogares no tiene acceso a métodos de saneamiento adecuados y cuentan con al menos una persona mayor a 15 años con una educación promedio menor a nueve años de escolarización.

En Colombia son 1.271.772 hogares al menos una persona mayor a 15 años con bajo logro educativo y 1.499.977 hogares que no cuentan con alcantarillado mientras que en Cundinamarca las cifras son 109.682 y 135.251 hogares respectivamente.

De otra parte, las condiciones en las que menos carencias presentan los hogares en la zona rural dispersa del país son en cuanto a barreras de acceso a cuidados de primera infancia (4,9%) y material inadecuado en las paredes de la vivienda (4,8%); en Cundinamarca estos también son los ámbitos en los que menor proporción de hogares presentan fallas.

Ante esto, es necesario que el departamento trabaje para lograr diversas metas entre las que se encuentran reducir el número de pobres en Cundinamarca y acabar con la brecha entre áreas rurales y urbanas. Para esto, se debe enfocar esfuerzos en las áreas de acueducto y alcantarillado, donde al menos una tercera parte de los habitantes de las zonas rurales dispersas no tienen acceso a estos servicios, y en la educación de los jóvenes para lograr aumentar los años de escolaridad de los habitantes de estas zonas y de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

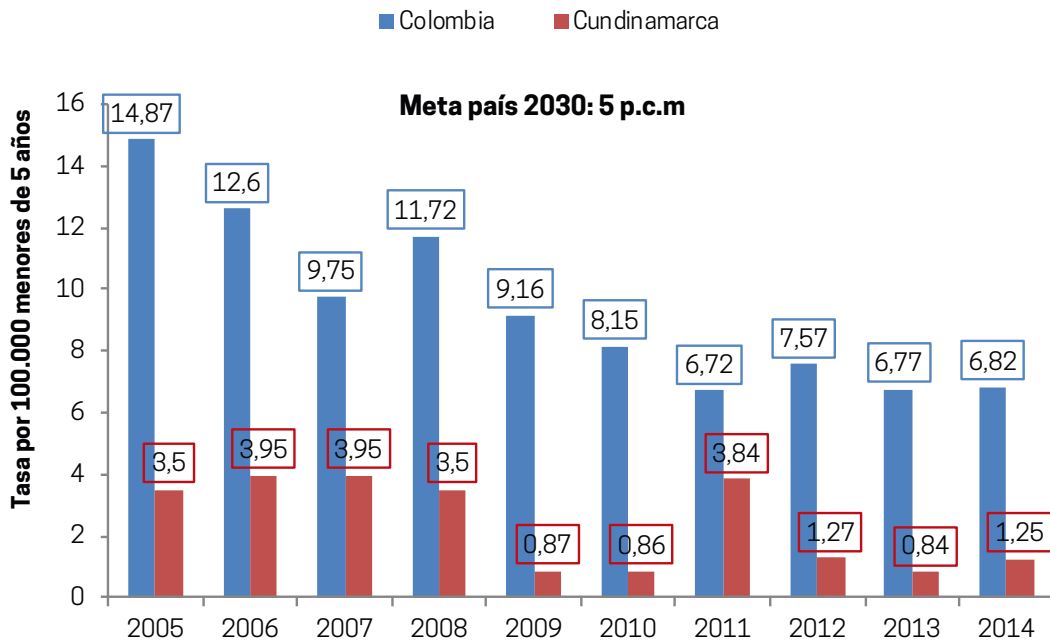
El departamento de Cundinamarca con el propósito de brindar oportunidades y soluciones a los grupos más vulnerables está en proceso de formulación de las Políticas Públicas para 1) Población indígena contando con la participación de comunidades indígenas muiscas (Kichwas de Sesquilé y de Chía); 2) Población Afrocolombiana asentada en el departamento; y formulará las políticas públicas de 1) Envejecimiento y Vejez 2) Familia.


Entre 2016-2017, hay 20,406 familias atendidas en el programa “la gobernación a su casa” en la lucha contra el hambre.

Actualmente hay nueve (9) municipios con política pública de seguridad alimentaria y nutricional implementada.

#### 4.4 TASA DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN EN MENORES DE CINCO AÑOS

**Gráfica 8.** Colombia y Cundinamarca. Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años 2005-2014



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base el documento: Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud, Gobernación de Cundinamarca 2015.

Entre 2005 y 2014 se aprecia un avance en el país en cuanto a la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años. A nivel nacional se logró disminuir la tasa a menos de la mitad en este periodo siendo esta de 14,87 defunciones por 100.000 menores de cinco años en 2005 y de 6,82 en 2014.

Cundinamarca presenta valores menores a los del país, siendo la tasa en 2005 3,5 muertes por 100.000 menores de cinco años reduciéndose hasta 1,25 muertes en 2014, aunque logrando un mínimo de 0,84 muertes en 2013. Además, según datos de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (ENSIN) 2015, en Cundinamarca el 80,7% de los nacidos vivos reciben lactancia materna en la primera hora de vida, lo que les brinda todos los nutrientes necesarios para un adecuado desarrollo y además los protege contra la diarrea y enfermedades comunes de la infancia como la neumonía, lo que reduce la posibilidad de muerte en los primeros años de vida<sup>1</sup>.

De otra parte, la ENSIN 2015 reporta que menos de una tercera parte (30,4%) de los niños y niñas entre seis y 23 meses de edad tienen una dieta mínima aceptable en el departamento, lo que significa que solo tres de cada diez niños recibe frecuentemente una variedad de alimentos de calidad que le dan los nutrientes para su crecimiento y desarrollo de acuerdo a sus necesidades.

A pesar de esto último, con las cifras reportadas en este indicador, Cundinamarca desde antes de 2005 logró superar la meta que el país tiene para el 2030, aunque se debe seguir haciendo esfuerzos por lograr que este indicador llegue a cero ya que las muertes de niños por desnutrición, la mayoría de las veces son evitables al estar estas muy relacionadas con la pobreza en los hogares.

#### 4.5 PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN

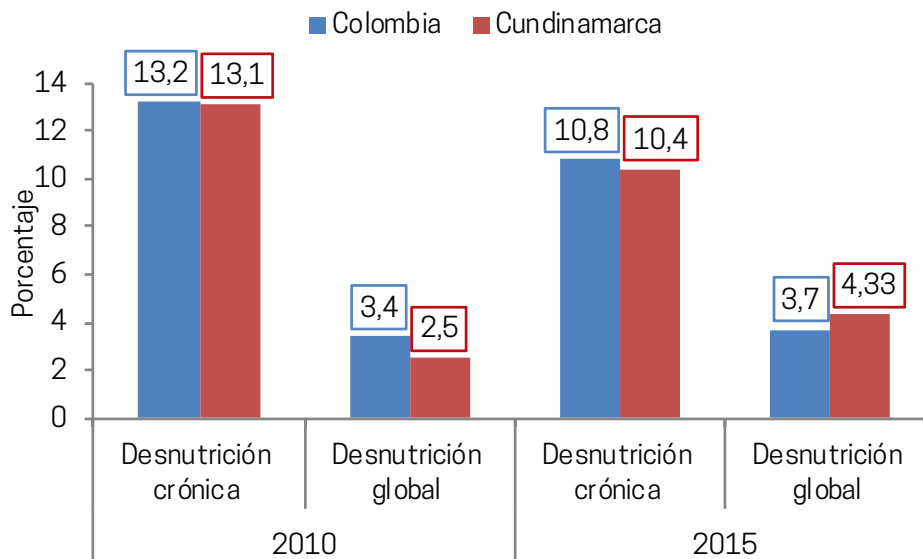
La ENSIN en Colombia del año 2015 encontró que la desnutrición crónica infantil (mide el retraso en la talla para la edad) disminuyó a nivel nacional al pasar de ser 13,2% en 2010 a 10,8% en 2015. En el 2010 Cundinamarca se encontraba en el mismo nivel que el país con una prevalencia del 13,1% y de acuerdo a los datos del SISVAN, en el 2015 el 10,42% de los niños del departamento tenían desnutrición crónica; se toma los datos del SISVAN dado que se está a la espera de la desagregación de la ENSIN 2015 para los departamentos. En cuanto a la desnutrición global, que mide la deficiencia de peso para la edad, en 2010 Cundinamarca presentó una tasa de 2,5% la cual es 0,9 puntos más baja que lo reportado para el país en ese año, mientras que en 2015 la proporción de niños a nivel departamental con esta deficiencia aumentó a 4,33% y fue superior a la tasa de Colombia por 0,6 puntos porcentuales.


1. OMS. 2018. Inicio temprano de la lactancia materna

En 2010, el departamento tenía un porcentaje de prevalencia de desnutrición global menor al promedio nacional, no obstante esta proporción de menores aumentó entre 2010 y 2015 por lo que se debe llevar a cabo políticas que ayuden a reducir la proporción de niños con desnutrición global a niveles como los que se presentaban en 2010 tales como de seguridad alimentaria y nutricional (programas de lactancia exclusiva, entrega de complementos nutricionales y alimentos), saneamiento ambiental, atención en salud y educación.

En cuanto a la desnutrición crónica (10.4%) en menores de cinco años, hay que hacer esfuerzos para reducirla y llegar a la meta propuesta de 5%. El hecho que un niño tenga baja talla para la edad indica que ha tenido deficiencias nutricionales durante un periodo de tiempo prolongado, no se ha estimulado su crecimiento adecuadamente y tendrá a futuro problemas de aprendizaje que afectará su rendimiento académico.

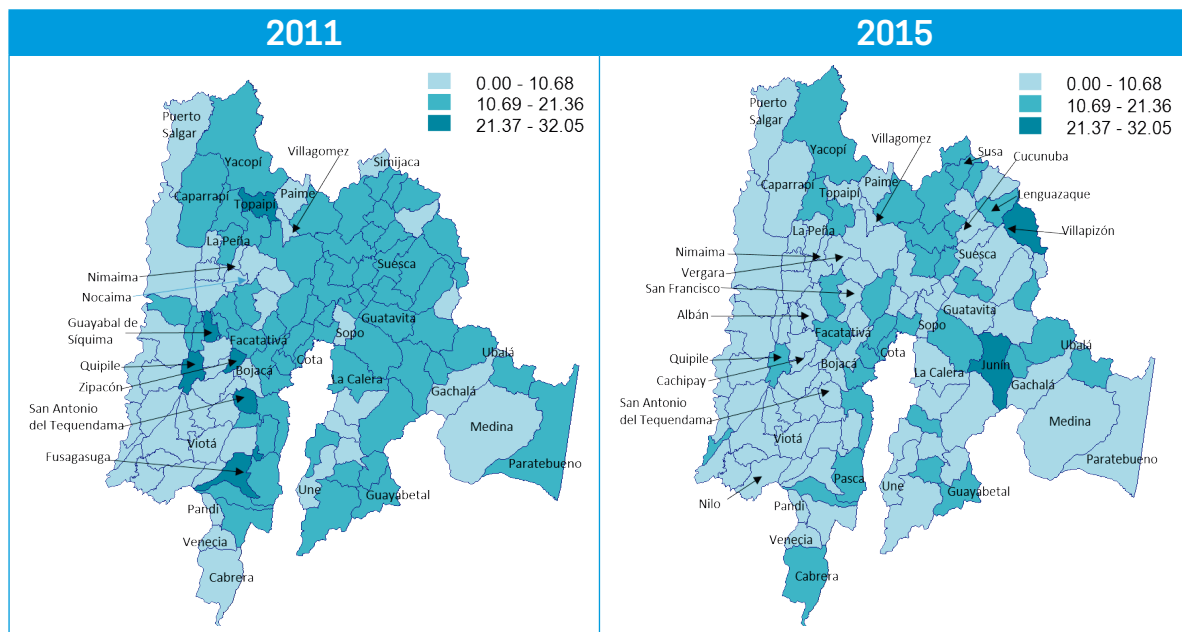
**Gráfica 9.** Colombia y Cundinamarca. Prevalencia de desnutrición crónica y global en menores de cinco años 2010 y 2015



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la ENSIN 2010 y 2015 y SISVAN.

En el siguiente mapa se encuentra el estado del indicador de desnutrición crónica desagregado en los 116 municipios del departamento:

**Mapa 2.** Municipios Cundinamarca. Porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años 2011 y 2015



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto



Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información SVSP- SISVAN 2011-2015.

Los municipios que para el año 2011 presentaron una tasa de desnutrición crónica por encima de 20% fueron: Funza, Fusagasugá, Granada, Guayabal de Siquima, Quipile, San Antonio del Tequendama, Topaipi y Zipacón; contrario a los municipios de Jerusalén, Nariño, Ricaurte, San Juan de Río Seco y Villagómez que tuvieron tasas por debajo de 5%. Además vale la pena destacar que el municipio de Pandi ese año reportó cero casos de niños y niñas con desnutrición crónica.

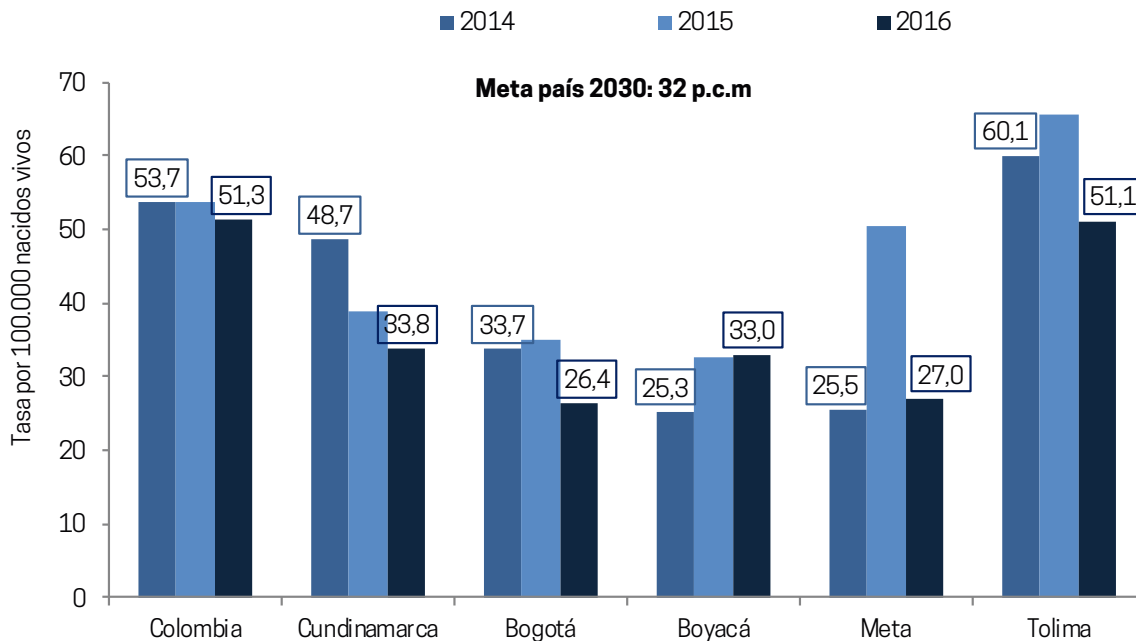
En el 2016 como se muestra en el mapa, tres municipios de los 116 a nivel departamental tienen una tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores a 5 años por encima de 20% (Junín, Tausa y Villapinzón), mientras que Pulí se destaca al reportar cero casos de desnutrición crónica.


El departamento de Cundinamarca está en la implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia; está atendiendo entre 2016-2017 a 23,800 niñas y niños menores de 5 años con riesgo de desnutrición con complementos nutricionales y a 4,860 madres gestantes y lactantes con bajo peso con complementos nutricionales.

#### 4.6 RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA A 42 DÍAS

La Razón de Mortalidad Materna a 42 días es el número de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención. Entre 2014 y 2016 la razón no ha mejorado significativamente a nivel nacional, ya que pasó de 53,65 muertes de mujeres por cada 100.000 nacidos vivos a 51,27.

**Gráfica 10.** Colombia, Cundinamarca y RAPE Región Central. Razón de mortalidad materna a 42 días 2014-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información DANE, Estadísticas vitales 2014-2016, SIVIGILA.

En el departamento, la tasa ha sido menor a la del país y en los tres años analizados ha logrado reducirla en gran medida; pasó de ser 48,66 en 2014 a 33,79 para el año 2016 siendo esta una diferencia de quince casos en la tasa por cada 100.000 nacidos vivos. Al comparar los datos de Cundinamarca con otros departamentos, se observa que para el 2016 este departamento era el séptimo a nivel nacional con menor razón de mortalidad materna a los 42 días y que a diferencia de departamentos como Chocó, La Guajira y Magdalena donde la tasa aumentó entre 2014 y 2016, la tasa se ha ido reduciendo año a año.

Estos datos reflejan que aunque a nivel nacional y departamental se han hecho esfuerzos para mejorar y mitigar fallas en la atención prestada a las mujeres durante y después de acabado el embarazo, estos no han tenido suficiente impacto por lo que el indicador no ha tenido un cambio tangible a nivel nacional. Este hecho es preocupante teniendo en cuenta que los recién nacidos que pierden a sus madres tienen menos probabilidades de sobrevivir<sup>2</sup>, por lo que la mortalidad materna a 42 días está relacionada con la mortalidad infantil y la mortalidad de menores de 5 años.

El departamento ha implementado en seis (6) cabeceras provinciales, la ruta de atención integral para la maternidad segura

#### 4.7 TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

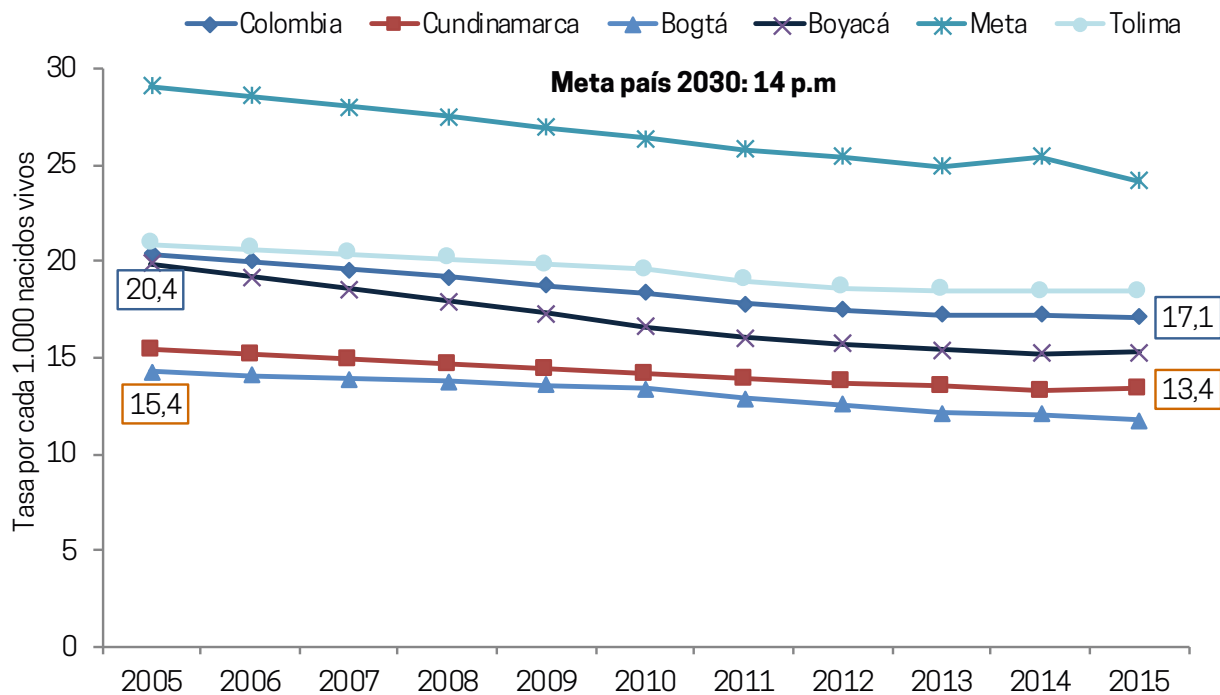
Al analizar la tasa de mortalidad infantil ajustada entre 2005 y 2015 se observa que Cundinamarca está por debajo de lo reportado por el país alrededor de cuatro puntos porcentuales menos y que tiene una tasa menor a la meta que se propuso el país para el 2030 (14 por cada 1.000 nacidos vivos). Sin embargo, en este mismo periodo, la disminución del indicador no fue alta, disminuyendo solo 2 p.p en 10 años, por lo que se debe realizar esfuerzos en lograr reducciones más drásticas del indicador para el 2030. Al comparar Cundinamarca con otros departamentos, se encuentra que para 2015 es el sexto departamento con menor tasa de mortalidad infantil, después de los departamentos que conforman el eje cafetero, Caldas, Quindío y Risaralda, y de Norte de Santander y Valle del Cauca; aun así la diferencia es mínima entre estos departamentos (la menor tasa la tiene Quindío con 12 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos).

Gran parte de las muertes de niños menores de cinco años son evitables. La vida de muchos niños podría ser salvada con medidas eficaces de vacunación, antibióticos, suplementos alimentarios y una mejor atención médica para mamá e hijo antes, durante y después del nacimiento del niño. Es importante mencionar que en el departamento se han implementado programas para mejorar la atención médica tales como cursos virtuales sobre atención a las enfermedades prevalentes de la infancia para médicos, enfermeros, auxiliares, entre otros.<sup>3</sup>

2. Elizabeth I. Ransom – Nancy C. Yinger. 2002. Por una maternidad sin riesgos, cómo superar los obstáculos en la atención a la salud materna  
3. Gobernación de Cundinamarca. 2017. Noticias Cundinamarca “Curso virtual sobre atención a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia”

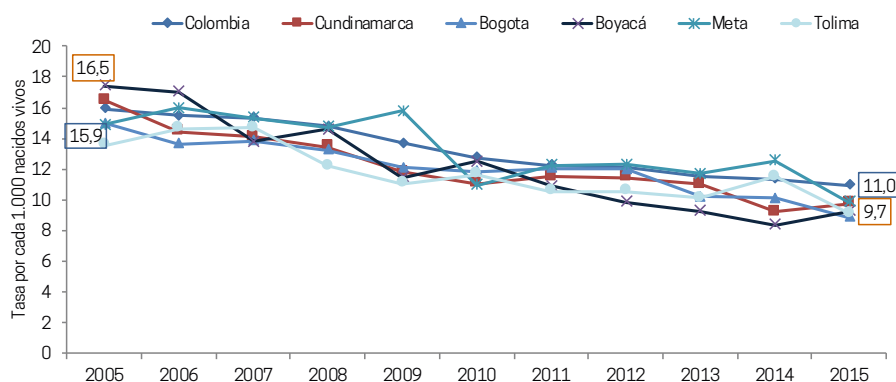
Otra estrategia que ayuda a reducir la tasa de mortalidad infantil y la tasa de mortalidad materna en los primeros 42 días es generar incentivos para que las madres asistan a controles prenatales. Estos además de proporcionar información a las futuras madres sobre cuidados personales y del niño durante y después del embarazo y signos de alarma, puede ayudar a tratar los antecedentes y factores de riesgo de la madre que afecten el embarazo para así tener menos probabilidad de complicaciones durante la gestación y parto del niño. En Cundinamarca el porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales es bastante alto, siendo en 2005 del 85,61% de los nacidos vivos y en 2016 del 89,43% de estos; en particular se destacan los casos de Arbeláez, Fosca, Fómeque, Fúquene, Gama, Nilo, San Bernardo, Tibirita, Tocaima y Villagómez donde en 2014 más del 95% de los nacidos vivos tuvo cuatro o más controles prenatales, y el de Yacopí donde solo tres de cada cinco (60%) nacidos vivos tuvo este número de controles. En Colombia la proporción en 2016 fue de 88,43%, similar a la del departamento y se espera que para 2030 sea del 93% de los nacidos vivos.


**Gráfica 11.** Colombia, Cundinamarca y RAPE Región Central. Tasa de mortalidad infantil ajustada 2005-2015





**Gráfica 12.** Colombia, Cundinamarca y RAPE Región Central. Tasa de mortalidad infantil no ajustada 2005-2015




Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información DANE, Estadísticas vitales 2005-2015.

Al desagregar la tasa de mortalidad infantil por área se encuentra que en el área rural dispersa del departamento la tasa de mortalidad infantil (no ajustada) es generalmente un poco más alta que en la cabecera. Esto probablemente ocurre porque aunque en términos absolutos mueren menos niños que en la cabecera, en estas zonas no siempre hay disponibilidad de los equipos, medicinas y especialistas necesarios para curar afecciones que afecten a los niños.

**Tabla 7.** Cundinamarca. Tasa de mortalidad infantil no ajustada por 1.000 nacidos vivos según área de la defunción 2005-2014

	Cabecera	Centro poblado	Rural disperso	Tasa no ajustada
2005	16,17	11,76	17,66	16,46
2006	13,71	15,98	15,51	14,42
2007	13,55	9,77	16,15	14,08
2008	13,55	9,52	13,27	13,43
2009	10,69	12,53	14,8	11,8
2010	10,42	5,61	14,01	11,05
2011	11,74	5,7	11,81	11,49
2012	11,97	18,09	11,21	11,97
2013	10,77	0	74,77	10,97
2014	8,96	7,14	9,99	9,22

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible tomando como base la información DANE, Estadísticas vitales 2005-2015.

#### 4.8 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

El ODS salud de la Agenda 2030 incluye entre sus metas poner fin a las epidemias del SIDA y garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación. Ante esto, se analizarán indicadores relacionados con VIH/SIDA y la maternidad adolescente.

De la tabla 8 se observa que en los años mostrados el número de casos de VIH/SIDA ha ido aumentando y que entre 2008 y 2014 casi que se han duplicado. El mayor número de casos reportados son por personas de 29 años o más, seguidos por los que están entre los 18 y 28 años; esto porque el VIH históricamente ha afectado principalmente a los grupos poblacionales con mayores prácticas de riesgo que los hacen más vulnerables a las ITS, tales como múltiples parejas sexuales, uso inconsistente del preservativo y consumo de sustancias psicoactivas.

Los hombres son generalmente quienes más casos de VIH reportan, ocurriendo en el periodo analizado al menos el 70% de los casos en hombres ante lo cual son también el sexo en el que se da la mayor mortalidad a causa de esta epidemia. En 2011 de los 64 habitantes del departamento que perdieron la vida por esta enfermedad, 52 fueron hombres y de estos, 39 estaban en el rango de edad de entre 15 y 44 años. Esta situación persiste hasta el año 2016, en el que se reportaron 59 muertes, cinco menos que en 2011, y de estas 49 fueron hombres de los cuales 29, tenían entre 15 y 44 años, y 20, entre 45 y 64 años.


**Tabla 8.** Cundinamarca. Número de casos reportados de VIH/SIDA según edad 2008-2014

Año	Años					Total
	0 a 5	6 a 11	12 a 17	18 a 28	29 o más	
2008	1	2	1	38	85	127
2009	2	0	1	34	108	145
2010	1	0	1	67	109	178
2011	2	0	4	64	133	203
2012	0	1	3	78	124	206
2013	0	1	2	84	163	250
2014	0	1	3	106	164	274

Al analizar los datos de maternidad y paternidad de adolescentes, (tabla 9) se encuentra que en años recientes, la edad mediana al primer nacimiento entre las mujeres ha disminuido. En Cundinamarca, las mujeres nacidas en los años 70 (Grupo de 45 - 49 años), manifestaron tener su primer hijo a los 22 años, mientras que aquellas nacidas 20 años después, (Grupo 25-29 años) han reducido la media del primer nacimiento a 20,5 años de edad. Por el contrario, la mediana de nacimiento del primer hijo de los hombres de Cundinamarca ha aumentado, pues en 30 años pasó de 25,4 (Grupo 50-59 años) a 28,2 (Grupo 30-34 años) la edad a la que tuvieron su primer hijo.

**Tabla 9.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Edad mediana al primer nacimiento entre las mujeres y hombres de 25 a 59 años, según edad actual 2015

	Edad actual										
	25 a 29		30 a 34		35 a 39		40 a 44		45 a 49		50-59
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
<b>Colombia</b>	21,7	27,4	21,5	26,2	21,4	26	21,7	26	22,3	25,8	26,5
<b>Cundinamarca</b>	20,5	28,2	21,1	27,4	20,6	27,4	22,7	24,8	22	26,4	25,4
<b>Bogotá</b>	23,1	29,3	21,5	26,1	23,2	26,1	22,5	25,5	22,9	25,6	27,2
<b>Boyacá</b>	21,1	27,6	20,5	28,3	21,9	28,3	22,7	29,8	22,4	25,9	26,5
<b>Meta</b>	19,3	25,8	20,6	25,3	22	25,3	20,3	26,8	19,9	25,6	25,7
<b>Tolima</b>	21,1	26,1	21,3	26,5	19,9	26,5	21	27,5	22,1	25,9	26,4

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Encuesta Nacional de Salud 2015.

Esta estadística se ve reflejada en el hecho que de la población encuestada entre 15 y 19 años en Colombia, el 13,6% de las mujeres hayan manifestado que han tenido un hijo mientras que en los hombres solo el 2,1%. En la estadística de Cundinamarca, Boyacá y Meta la diferencia es aún mayor: el 12,7% de las mujeres en este rango de edad ya tuvo su primer hijo mientras que solo el 1,2% declaró lo mismo. Además, de las mujeres de 15 a 19 años encuestadas, en Cundinamarca el 7,8% de ellas estaban embarazadas de su primer hijo, mientras que el 14,5% ya eran madres.


De lo anterior se puede concluir que aunque actualmente los adolescentes y jóvenes tienen más acceso a información, centros de apoyo sobre el embarazo a temprana edad, estas no están siendo lo suficientemente eficaces dado que están quedando embarazados y teniendo hijos cada vez más jóvenes; se hace necesario replantear las estrategias y profundizar más los proyectos de vida para que puedan lograr un pleno desarrollo y una mejor calidad de vida.

#### 4.9 ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA (IRCA)

El Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano, es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano<sup>4</sup>. El puntaje obtenido es clasificado en las categorías:

**Tabla 10.** Clasificación IRCA

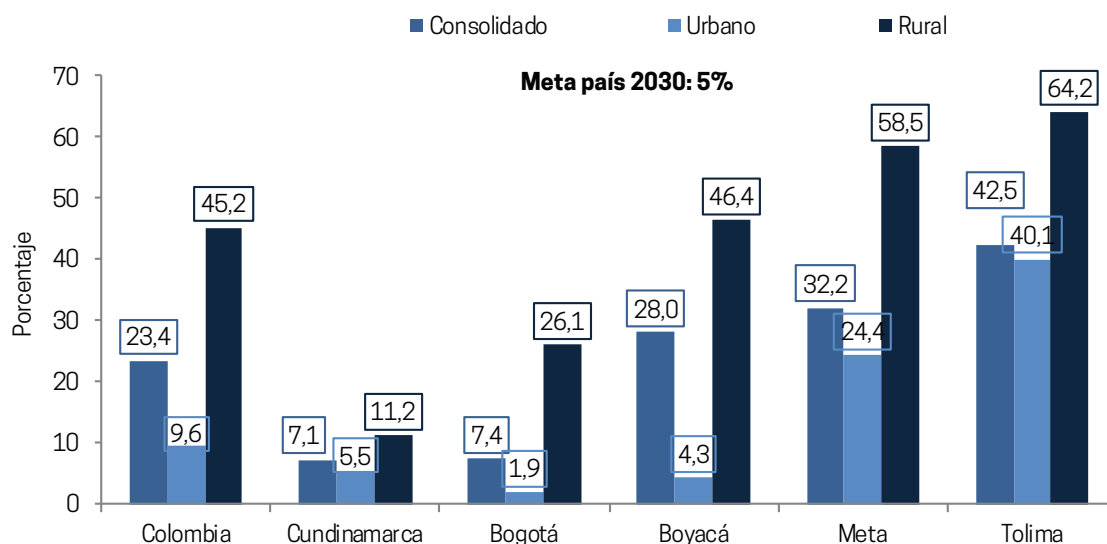
Clasificación IRCA (%)	Nivel de riesgo
0 - 5	Sin riesgo
5,1 - 14	Bajo
14,1 - 35	Medio
35,1 - 80	Alto
80,1 - 100	Inviabile sanitariamente


Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano INCA 2015. Ministerio de Salud y Protección Social.

Para el año 2015, el IRCA a nivel nacional tuvo un 23,41% de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con la calidad del agua, siendo el IRCA urbano cuatro veces menor al observado en las áreas rurales. En Cundinamarca el IRCA consolidado es de 7,07% y la diferencia entre lo encontrado a nivel rural y urbano es de solo cinco puntos porcentuales. A nivel nacional, Cundinamarca fue el quinto departamento con menor porcentaje en el índice de riesgo de calidad del agua, después de Arauca, San Andrés, Quindío y Antioquia. En cuanto a la meta 2030 para el área urbana, Cundinamarca en 2015 Cundinamarca ya se encontraba muy cerca de alcanzarla por lo que es probable que de no haberlo hecho para este momento, logre reducir su IRCA a niveles por debajo de la meta antes fin del periodo de la Agenda 2030.

4. Ministerio de Salud y Protección Social. 2015. Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano INCA

**Gráfica 13.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. IRCA para consumo humano según área 2015




Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano INCA 2015. Ministerio de Salud y Protección Social.

A nivel municipal, se encuentra que para el 2015 casi la mitad de los 116 municipios que componen el departamento son clasificados como sin riesgo de ocurrencia de enfermedades debido a la baja calidad del agua para el consumo humano, mientras que solo dos, San Juan de Río seco y Zipacón, se encuentran en la categoría de alto riesgo.

**Tabla 11.** Cundinamarca. IRCA para consumo humano según municipios 2015

Nivel de riesgo	Número de municipios
Sin riesgo	53
Bajo	36
Medio	24
Alto	2
Sin información	1

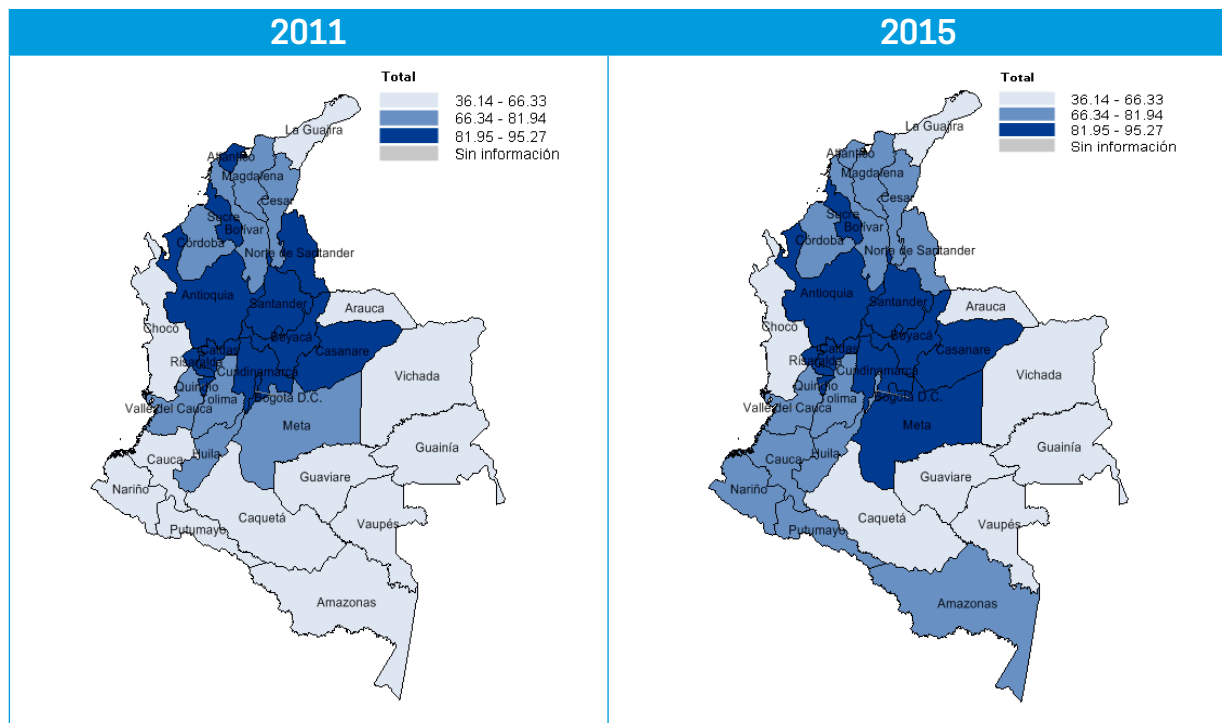
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano INCA 2015. Ministerio de Salud y Protección Social.

#### 4.10 COBERTURA DE EDUCACIÓN

En el mapa 3 se observa que entre 2011 y 2015 hubo progreso a nivel nacional en cuanto a cobertura bruta de educación media al lograr cuatro departamentos mejorar su cobertura lo suficiente para subir al siguiente rango de cobertura. Los departamentos con menos cobertura para ambos años fueron Guainía, Vichada, Vaupés y La Guajira, con coberturas menores al 50% de la población en ambos años.

De otra parte, los departamentos que destacan en 2015 por tener una mayor cobertura bruta de educación media fueron Cundinamarca, Boyacá, Santander, Meta, Casanare, Risaralda, Caldas, Quindío, Antioquiay Sucre, con una cobertura de entre 81,95% de la población. Contrario a ello los departamentos de Vichada (37,90%), Vaupés (49,50%) y La Guajira (43,90%) tuvieron la cobertura más baja del país.


**Mapa 3.** Colombia. Porcentaje de cobertura de educación media 2011 y 2015



En la tabla 12 se observa que en Cundinamarca, la mayor cobertura educativa se da en primaria y secundaria, con tasas mayores al 100%, mientras que en los niveles de transición y media no alcanza una cobertura del 90%. En esta última, la cobertura en educación media en los últimos años no ha mejorado significativamente, al pasar de 86,2% en 2011 a 86,4% en 2015 con disminuciones en la cobertura en 2012, 2013 y 2014 lo cual significa que 13.6% de los jóvenes de Cundinamarca no terminaron bachillerato, no ingresaron a una universidad o seguir una carrera técnica, lo que repercute a futuro en una baja remuneración salarial y en sus condiciones socioeconómicas y en reproducir la pobreza.

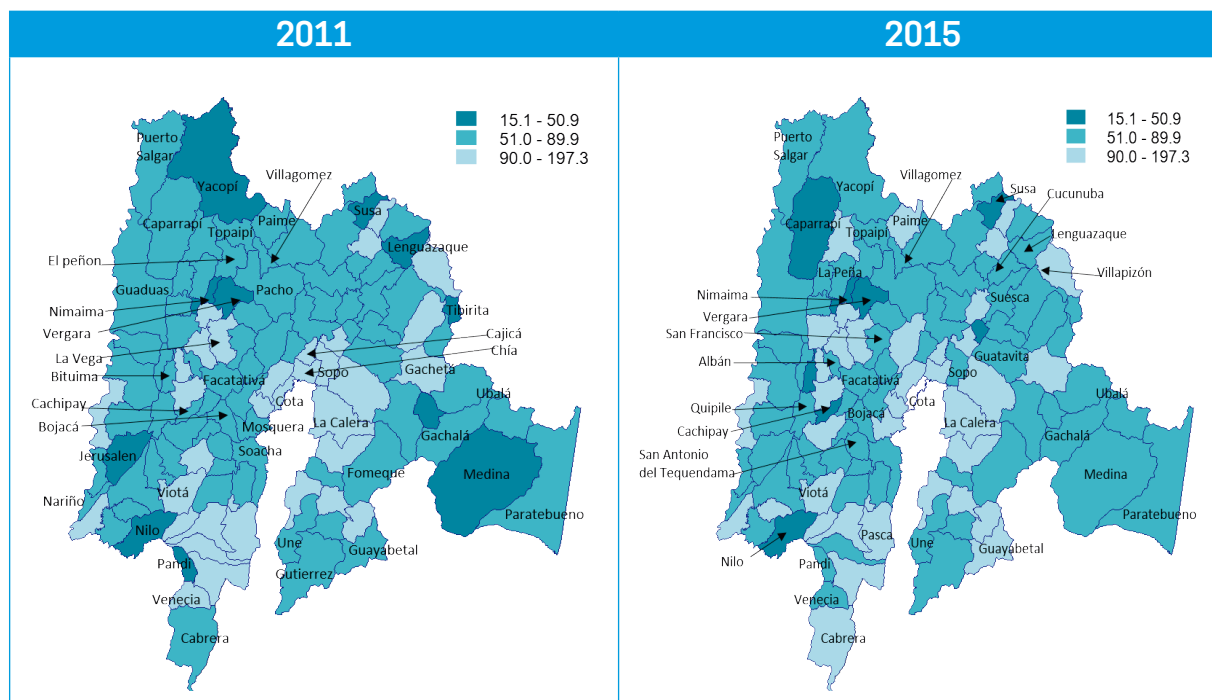
**Tabla 12.** Cundinamarca. Tasa de cobertura bruta en educación según niveles 2011-2015


Meta país 2030 media: 95%					
Meta país 2030 transición: 100%					
Año	Total	Transición	Primaria	Secundaria	Media
2011	103,34	89,21	106,03	112,14	86,21
2012	101,88	87,31	103,89	112,54	83,12
2013	100,66	88,69	101,81	110,73	83,73
2014	99,75	88,53	100,84	109,05	84,06
2015	100,22	83,58	102,59	108,25	86,49

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Secretaria de educación de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional 2011-2016.

En cuanto a municipios, en el año 2011 se observa que 24 de los 116 del departamento de Cundinamarca tienen una tasa bruta en educación media por encima del 100% lo que significa que toda o gran parte de la población que debería estar en este nivel está cubierta en el sistema educativo y que además hay alumnos extra edad matriculados; caso contrario sucede con Gama, Jerusalén, Lenguaque, Medina, Nimaima, Pandi, Susa, Tibirita, Vergara y Yacopi con tasas de cobertura por debajo del 50% de la población.

Cabe mencionar que preocupa el caso del municipio de Nilo donde solo tiene el 15,13% de cobertura. Para el 2015 disminuye a 23 los municipios con cobertura superior al 100% en educación media para el departamento y para este año los municipios que se encuentran por debajo del 50% de cobertura son: Bituima, Cachipay, Caparrapí, Nilo, Nimaima, Susa y Vergara.

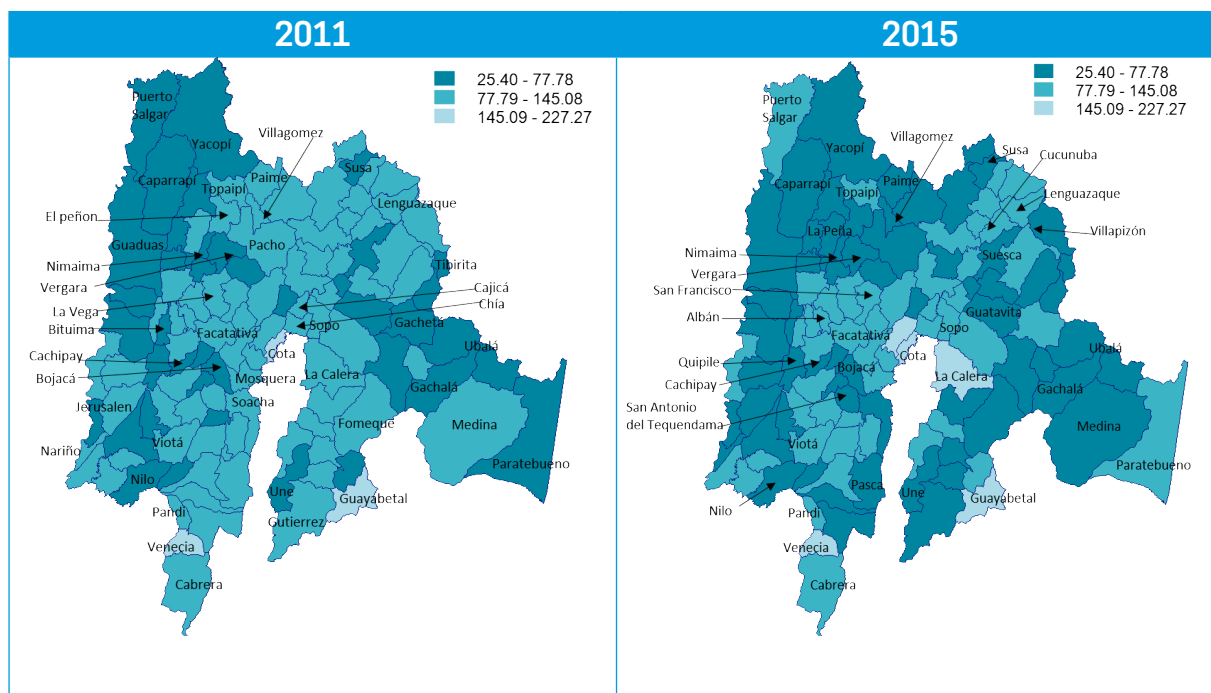
**Mapa 4.** Municipios Cundinamarca. Porcentaje de cobertura en educación media 2011 y 2015


Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Secretaria de educación de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional 2011-2016.

Nota: La cobertura en algunos municipios, como en el caso de Cota, presenta valores muy altos, teniendo en cuenta que hay estudiantes de Bogotá que obtienen su educación allí.

En la tabla 12 se observa la tasa de cobertura para transición en los 116 municipios del departamento, la cual mide el porcentaje de niños matriculados en transición (sin importar la edad que tengan) sobre el total de la población en edad teórica para cursar ese nivel educativo. En Cundinamarca se nota que entre 2011 y 2015 la cobertura en este nivel educativo, en el que generalmente se encuentran los niños de cinco años, ha mantenido un porcentaje mayor al 80% y que en este periodo esta tasa se ha ido reduciendo habiendo una variación entre 2011 y 2016 de 5,6 puntos porcentuales. Esto significa que en el número de niños que están siendo inscritos en transición ha disminuido lo que podría llevar en el futuro a un menor número de matrículas en los grados subsiguientes al no tener los niños las bases para entrar a estos. Es también preocupante que en 2015 la tasa reportada en Cundinamarca fue menor que la encontrada en el país por 2,5 puntos porcentuales.



**Mapa 5.** Municipios de Cundinamarca. Porcentaje de cobertura en transición 2011 y 2015

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Secretaria de educación de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional 2011-2016.

Nota: La cobertura en algunos municipios presenta valores muy altos teniendo en cuenta que son receptores de estudiantes de otros municipios.


Al observar la cobertura en los 116 municipios, para 2011 se encuentra al igual que en educación media, 24 de los 116 del departamento de Cundinamarca tienen una tasa bruta en transición por encima del 100% destacándose en particular los casos de Cota y Venecia con coberturas mayores al 200%. Esto quiere decir que toda o gran parte de la población que debería estar en este nivel está cubierta en el sistema educativo y que además hay alumnos extra edad matriculados; además las coberturas muy altas como en Cota y Venecia pueden significar que estos municipios son grandes receptores de estudiantes de otros municipios. En Chaguaní, Guataquí, Nimaima y Vergara por el contrario presentaron tasas menores al 50% de la población en edad de cursar este grado. Para el 2016, siguiendo la misma tendencia de la tasa de cobertura del departamento, disminuye a 16 los municipios con cobertura superior al 100% en transición y para este año los municipios que se encuentran por debajo del 40% de cobertura son: Cachipay, Gachalá, Manta, Nimaima, Susa, Tena, Útica.

#### 4.11 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Colombia, por medio de las pruebas SABER realizadas en los grados tercero, quinto, noveno y once se miden las habilidades y conocimientos que los niños y jóvenes colombianos han obtenido hasta el momento en sus estudios escolares. Actualmente, esta es la única estadística con la que cuenta el país a nivel territorial para medir las competencias en áreas como lenguaje, matemáticas, entre otras y tomar a partir de sus resultados, decisiones de política educativa.

**Tabla 13.** Cundinamarca. Número de estudiantes con desempeño satisfactorio y avanzado en las pruebas SABER según grado y área 2009, 2012 y 2013

	Grado quinto				Grado noveno			
	Lenguaje		Matemáticas		Lenguaje		Matemáticas	
	Avanzado	Satisfactorio	Avanzado	Satisfactorio	Avanzado	Satisfactorio	Avanzado	Satisfactorio
2009	598	607	408	554	302	759	284	497
2012	15.484	23.883	13.488	18.118	4.456	30.347	5.014	17.970
2013	16.196	24.559	15.838	19.104	4.677	26.656	4.237	16.579

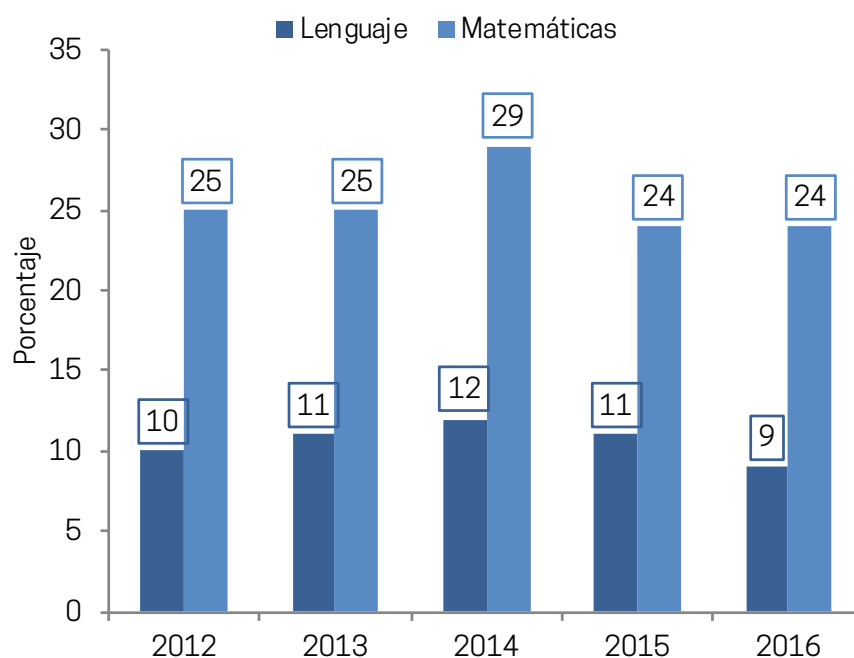
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Secretaria de educación de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional 2011-2016.


De la tabla 13, se concluye tanto en el grado noveno como quinto entre 2009 y 2013 aumentó el número de estudiantes que consiguieron resultados categorizados como satisfactorios o avanzados, excepto para el grado noveno en la categoría satisfactorio en lenguaje y matemáticas entre 2012 y 2013. Se observa además que en 2013 la diferencia en el número de estudiantes de grado quinto que consiguen resultados avanzados o satisfactorios en las pruebas es de alrededor de 5.000 estudiantes, mientras que en noveno la diferencia es de 22.000 estudiantes en lenguaje y 12.000 en matemáticas, lo que significa que se debe reforzar o mejorar la calidad del conocimiento impartido en noveno para que más estudiantes logren obtener resultados avanzados en las pruebas.

Al ver la gráfica 14, se observa que alrededor del 10% de los estudiantes de quinto grado que presentaron la prueba saber entre 2012 y 2016 obtuvieron resultados deficientes en el componente de Lenguaje mientras que para el mismo periodo, alrededor de uno de cada cuatro (24%) estudiantes de quinto grado en Cundinamarca que la presentaron obtuvieron resultados insuficientes en el área de Matemáticas.

Los resultados de los estudiantes de quinto grado en Cundinamarca en el año 2015, fueron menores al promedio del país de ese año que para ambos ámbitos, siendo 20% el porcentaje de estudiantes que obtuvo insuficiente en Lenguajes y 36% en Matemáticas a nivel nacional.

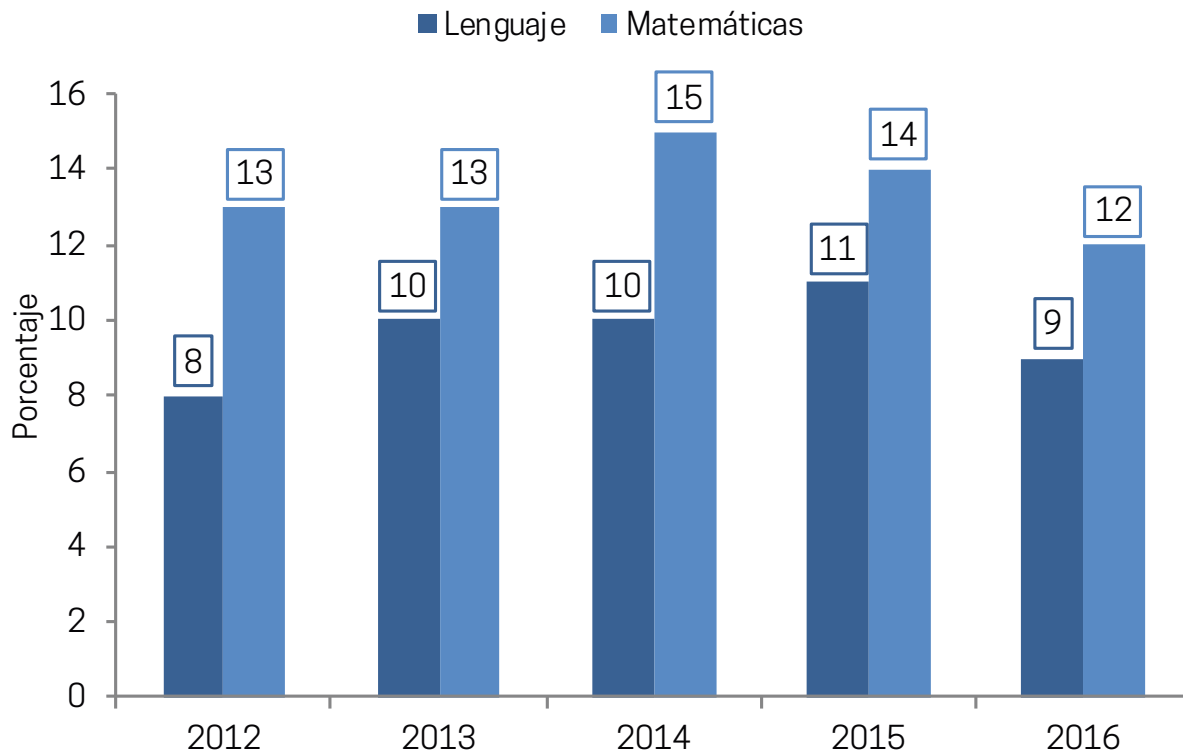
**Gráfica 14.** Cundinamarca. Porcentaje de estudiantes que tienen un desempeño insuficiente en las pruebas saber grado quinto 2012-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Secretaria de educación de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional 2011-2016.

La gráfica 15, muestra que el porcentaje de estudiantes de noveno grado que obtienen resultados insuficientes en la prueba de Lenguajes es muy similar al de los de quinto grado, siendo alrededor del 10% de los estudiantes que presentaron la prueba en este periodo. En cuanto al componente de Matemáticas, se ve que entre el 12% y 15% de los estudiantes obtiene resultados deficientes en la prueba, siendo esta proporción diez puntos porcentuales menor que para los estudiantes de grado quinto. Este hecho podría mostrar que en cuanto en el área de matemáticas, la educación secundaria es de mejor calidad que la primaria. Los resultados de los estudiantes de noveno grado que tuvieron un desempeño insuficiente de Cundinamarca en el año 2015 fueron menores al promedio del país de ese año para ambos ámbitos, siendo estos de 18% en Lenguajes y 23% en Matemáticas.

**Gráfica 15.** Cundinamarca. Porcentaje de estudiantes que tienen un desempeño insuficiente en las pruebas saber grado noveno 2012-2016




Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Secretaria de educación de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional 2011-2016.

Una estadística disponible para los años 2015, 2016 y 2017 para algunas entidades territoriales es el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE), el cual mide en una escala de uno a diez la calidad educativa en los niveles básica primaria, básica secundaria y media. Este indicador toma como referencia los resultados obtenidos por los estudiantes en las Pruebas Saber en cuatro componentes: a. progreso, donde se mide cuánto se mejoró respecto al año anterior; b. desempeño, que compara los resultados con los del país; c. eficiencia, que cuantifica cuántos estudiantes aprueban el año escolar y d. ambiente escolar, que evalúa las condiciones de aprendizaje en el aula de clase.

**Tabla 14.** Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. ISCE 2015 y 2017


	Primaria		Secundaria		Media	
	2015	2017	2015	2017	2015	2017
Cundinamarca	5,45	5,95	5,51	6,06	5,82	6,45
Bogotá	5,82	6,22	5,74	6,46	6,48	7,04
Boyacá	5,23	5,7	5,46	5,55	5,35	6,05
Meta	4,54	5,43	4,47	5,2	5,09	5,53
Tolima	4,28	5,19	4,03	4,93	4,55	4,98

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Ministerio de Educación Nacional 2015-2017.

Según los resultados obtenidos con esta metodología, Cundinamarca en 2017 fue el departamento con mejor ISCE en los niveles de básica primaria y básica secundaria y solo fue superado en educación media por Santander que obtuvo un ISCE de 6,6. De los territorios que conforman la región central de la RAPE, Bogotá es el único se supera en este indicador los resultados obtenidos por Cundinamarca aunque por un margen no muy amplio.

**Tabla 15.** Municipios certificados de Cundinamarca. ISCE 2015 y 2017

	Primaria		Secundaria		Media	
	2015	2017	2015	2017	2015	2017
Chía	6,07	6,56	6,51	7,1	7,03	7,55
Facatativá	5,71	6,15	5,92	6,48	5,87	7,2
Fusagasugá	5,85	5,87	5,4	5,74	6,27	6,96
Girardot	5,03	5,25	4,64	5,09	4,7	5,07
Mosquera	6,08	5,85	5,86	6,93	7,3	7,52
Soacha	5,38	6,01	4,82	5,72	6,11	6,27
Zipaquirá	6,12	6,3	6,47	6,45	5,96	7,15

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Ministerio de Educación Nacional 2015-2017.

A nivel departamental, solo se encuentra información para siete municipios que son los que están certificados por el Ministerio de Educación Nacional. De estos, se observa que el que mejores resultados reporta en todos los niveles educativos es Chía, seguido por Zipaquirá en básica primaria, Mosquera en básica secundaria y Fusagasugá en media en el año 2017. Chía, Facatativá, Mosquera, Soacha y Zipaquirá

reportan además un ISCE en 2017 mejor que Cundinamarca y en los casos específicos de Chía, Facatativá y Zipaquirá los resultados son mejores que los de la ciudad de Bogotá en el mismo año.

Para mejorar la calidad educativa en el departamento, se han implementado una serie de proyectos y acciones en el periodo 2016-2017:

- Implementación del plan de bilingüismo en 95 IED del departamento.
- Formación de 1.640 docentes y directivos en fortalecimiento y actualización disciplinar.
- Se han adquirido 2.719 equipos de cómputo para el uso y apropiación de las TIC.
- 14 instituciones con proyecto diseñado e implementado de innovación curricular
- 100 instituciones IED con programa para la formación de niños y jóvenes para apoyar la gestión del riesgo.
- 13.351 estudiantes con modelos educativos innovadores que permitan la transformación de las metodologías de enseñanza y autonomía del aprendizaje.
- 1.818 estudiantes beneficiados con subsidios para acceso a la educación superior.
- 9 normales superiores articuladas con instituciones universitarias con acreditación de alta calidad.
- Se han otorgado 39 subsidios de transporte o alojamiento a estudiantes de educación superior.
- 25 IED intervenidas en procesos de educación inclusiva durante el periodo de gobierno.
- Se ha garantizado la conectividad a internet en 765 sedes educativas oficiales.
- Alfabetización de 2.526 personas en el departamento.
- Se han apoyado 47 proyectos educativos en las áreas de investigación y emprendimiento con estudiantes de las IED.
- 53.622 estudiantes de 267 instituciones educativas beneficiados con la estrategia de transporte escolar.
- Adjudicación de 7 becas para el programa Joven Talento y 4 para el programa de Doctorado (Fundación CEIBA)
- Cooperación en 144 procesos de formación artística municipal.
- Dinamización de 81 bibliotecas públicas como espacios culturales que promueven las prácticas lectoras y escritoras.

#### 4.12 VIOLENCIA DE PAREJA

La violencia intrafamiliar hace referencia a los actos violentos que se producen dentro de una misma familia ya sea dentro del grupo focal (padres e hijos) o con la familia extensa. Esta tipo de violencia generalmente es un abuso de poder que ejerce un individuo sobre otro(s) considerado(s) vulnerables como niños, mujeres y personas de la tercera edad. Esta violencia además de física, puede ser sexual, económica o psicológica y estos tipos de violencia pueden dejar secuelas permanentes físicas o psicológicas en las víctimas.

La mayor parte de la violencia intrafamiliar, ocurre entre las parejas. Como lo muestra la tabla 16, en Cundinamarca en 2005, más de la mitad (58%) de los casos de violencia intrafamiliar eran de pareja y esta proporción ha aumentado hasta llegar al 63% del total de violencia intrafamiliar en 2015, aunque en términos absolutos en 2015 ocurrieron menos casos tanto de violencia intrafamiliar como de pareja en el departamento. En 2015 además del 63% de violencia de pareja que ocurrió al interior de familias, 17,7% de la violencia intrafamiliar fue dirigida a niños, 16,5% a otros familiares (como sobrinos, tíos, entre otros) y 2,1% a adultos mayores.

Al desagregar la violencia intrafamiliar total y la de pareja por sexo, se encuentra que en ambos tipos de violencia, más de la mitad de las veces la víctima es una mujer (en 2015 71,8% de la violencia de pareja y 77,6% de la violencia intrafamiliar total) y además este porcentaje ha tenido una tendencia creciente desde 2005 a pesar de reducirse el número de casos de violencia.

**Tabla 16.** Cundinamarca. Número de casos de violencia de pareja e intrafamiliar según sexo y participación de la violencia de pareja en la violencia intrafamiliar 2005-2015

	Violencia de pareja			Violencia intrafamiliar			Participación de la violencia de pareja con respecto a la violencia intrafamiliar (%)		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2005	4.977	476	4.501	8.557	2.077	6.480	58,16	22,92	69,46
2006	5.676	510	5.166	9.719	2.252	7.467	58,40	22,65	69,18
2007	4.659	456	4.203	8.636	2.155	6.481	53,95	21,16	64,85
2008	5.419	591	4.828	9.336	2.346	6.990	58,04	25,19	69,07
2009	4.900	560	4.340	8.239	1.988	6.251	59,47	28,17	69,43
2010	5.384	670	4.714	9.058	2.275	6.783	59,44	29,45	69,50
2011	5.856	683	5.173	9.748	2.320	7.428	60,07	29,44	69,64
2012	5.367	700	4.667	8.589	2.166	6.423	62,49	32,32	72,66
2013	4.872	649	4.223	7.547	1.819	5.728	64,56	35,68	73,73
2014	4.779	921	3.858	7.372	2.219	5.153	64,83	41,51	74,87
2015	3.590	442	3.148	5.644	1.260	4.384	63,61	35,08	71,81

De acuerdo a la siguiente tabla, se ve que en el 2015 en Cundinamarca el porcentaje de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia causada por su pareja fue mayor al promedio nacional y que al compararlo con los otros territorios que componen la Región RAPE Central fue en el que mayor violencia psicológica, sexual y económica vivieron las mujeres por parte de su pareja. Esto refleja que aunque cada vez es más aceptada la igualdad entre los géneros, todavía hay grandes avances por hacer para empoderar a las mujeres y que esta idea sea verdaderamente tangible en la sociedad. Ante esto, es vital continuar con los esfuerzos de empoderamiento de las niñas y mujeres por medio de la educación, recursos económicos y participación en la sociedad, lo cual permitirá que estas puedan alcanzar todo su potencial y puedan poner su conocimiento al servicio de la sociedad para lograr un mayor desarrollo.

**Tabla 17.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Porcentaje de mujeres, alguna vez unidas, que experimentaron violencia por parte de su pareja en 2015 según tipo

	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia económica</b>	<b>Violencia sexual</b>
Colombia	64,1	31,9	31,1	7,6
Cundinamarca	67,9	36,9	33,8	7,9
Bogotá	63,2	34,2	31,6	7,5
Boyacá	63,7	36,8	30,2	6,1
Meta	63,8	40,2	32,4	6,3
Tolima	62	31,3	29,3	6,9
<b>Meta país 2030</b>	<b>50</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto



Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015.

#### 4.13 HOMICIDIO DE MUJERES


A continuación, se encuentra la tabla del número de homicidios de mujeres por cada 100.000 habitantes según sexo. Al observar los datos se encuentra que Cundinamarca desde 2011 ha reportado un menor número de homicidios que el país y que en 2016 fue el décimo departamento con menor tasa de homicidios a mujeres. Se ve además que tanto a nivel departamental como a nivel país, en el periodo analizado este indicador ha disminuido, siendo 2 homicidios menos por cada 100.000 mujeres en Colombia y 0,54 homicidios menos en Cundinamarca en 2016 a lo encontrado en 2011. Sin embargo, la tendencia decreciente no ha sido



generalizada dado que en departamentos como Atlántico, Boyacá, Chocó, Magdalena, Quindío y Santander, la tasa de este delito a mujeres ha aumentado.

**Tabla 18.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de homicidio según por cada 100.000 personas 2011 y 2016

	Meta país 2030 homicidio de mujeres: 2,9 p.c.m			
	2011		2016	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Colombia	6,10	66,60	4,04	43,7
Cundinamarca	4,20	32,88	3,66	31,99
Bogotá	3,57	42,10	2,65	30,89
Boyacá	2,68	14,18	3,14	12,02
Meta	13,32	95,51	4,69	57,82
Tolima	4,47	42,34	2,98	32,27

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información FORENSIS-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

En cuanto a la meta 2030 propuesta, Cundinamarca todavía enfrenta un gran desafío en cuanto a este indicador al presentar en la actualidad una tasa de homicidio de habitantes del sexo femenino mayor en un caso por cada 100.000 mujeres a la meta propuesta. Según los datos 2016, los únicos departamentos que están muy cerca o ya lograron la meta son Bolívar con 1,89 casos y La Guajira con 1,61 casos y Guainía y Vaupés con 0 casos en 2016. Para lograr este propósito es necesario llevar a cabo programas en los que se empodere a la mujer y también en programas de protección a las mujeres víctimas de violencia porque en algunos casos las mujeres que mueren ya han sido previamente agredidas (como reporta Forensis (2016)<sup>5</sup>, casi un tercio (29,91%) de los homicidios de mujeres en el país ocurren en circunstancias de violencia intrafamiliar).

#### 4.14 MUJERES CANDIDATIZADAS

La participación de mujeres en política es un tema de gran importancia dado que estas representan más de la mitad de la población nacional y hoy en día solo alrededor del 15,6% de los cargos de elección popular están ocupados por ellas. El aumento de mujeres en cargos políticos permitiría que pudieran poner su talento y liderazgo al servicio del país y que hubiera una democracia más equitativa, incluyente e igualitaria.

5. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2017. Forensis 2016: Datos para la vida

En 2015 el número de mujeres que se presentan como candidatas a cargos regionales de elección popular en Colombia según la Registraduría Nacional representa el 36,6% del total de candidatos. En Cundinamarca, esta proporción fue muy similar a la del país, con 36,55% de los aspirantes siendo mujeres. Los cargos a los que más mujeres se presentaron en Cundinamarca fueron a los diferentes concejos municipales o distritales y a la asamblea departamental con casi 40% del total de candidatos.

De estas mujeres candidatas resultaron electas dos mujeres en la Asamblea de Cundinamarca (13% del total) y 14 en alcaldías del departamento (12% del total) mientras que en los Concejos de Cundinamarca hay una representación femenina del 21%.

**Tabla 19.** Cundinamarca. Porcentaje de mujeres candidatas 2015

<b>Meta país 2030: 50%</b>				
<b>Total mujeres candidatas Cundinamarca: 36,55%</b>				
	<b>Gobernación</b>	<b>Alcaldías</b>	<b>Concejos</b>	<b>Asamblea departamental</b>
Candidatas	1	83	3415	45
Total Candidatos	3	490	9083	120
Porcentaje de mujeres	33,33%	16,94%	37,60%	37,50%

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Registraduría Nacional.

Cundinamarca está en la implementación de la Política Pública de Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades; actualmente entre 2016-2017 se han beneficiado 929 mujeres a través de la línea estratégica “Mujeres creando, trabajando, progresando podemos más”, promoviendo el emprendimiento en especial a madres cabeza de familia.

#### 4.15 CONCLUSIONES

De acuerdo a los indicadores anteriormente analizados, se observa que en la última década Cundinamarca ha ido mejorando progresivamente en cuanto a la reducción de pobreza según las diferentes maneras de medirla y que en la actualidad ya ha conseguido reducir sus indicadores a niveles menores a los que

se propone el país para el 2030 como en el caso de la incidencia de pobreza monetaria. El análisis de los resultados de la medición de la pobreza multidimensional, es fundamental al revelar la calidad de vida de las personas, lo que indicaría que las personas están teniendo deficiencias en las dimensiones de salud, educación, trabajo, condiciones del hogar o condiciones de la niñez o juventud. Se evidencian brechas de pobreza urbano-rurales, por lo que será muy beneficioso enfocar esfuerzos en la disminución de las brechas territoriales al interior del departamento, especialmente en las áreas rurales, pues si se acabara con estas se lograría una sociedad más equitativa y un desarrollo armónico para todo el territorio.

En el ámbito de desnutrición abarcado en esta esfera, los datos muestran que Cundinamarca a nivel país tiene resultados con mejor índice en cuanto a mortalidad por desnutrición de menores de cinco años, indicador que ya tiene un valor menor a lo fijado como meta para el país, mientras que todavía tiene que reducir la prevalencia de desnutrición crónica que aunque para el año analizado tenía un nivel parecido al del país, todavía debe reducirse en gran medida para lograr la meta 2030, al igual que para la prevalencia de desnutrición global, indicador que se incrementó en los cinco años analizados. Una acción que se ha desarrollado para mejorar estos indicadores ha sido el Plan de Choque para la disminución de la mortalidad por o asociada a desnutrición que articula acciones de diferentes entidades relacionadas con la salud de los menores, al igual que el fortalecimiento de la Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN).<sup>6</sup>

En cuanto a la salud, los indicadores revelan que a pesar del progreso logrado hasta el momento en temas de cobertura, aún hay trabajo por hacer en cuanto a la atención de pacientes y prevención de enfermedades que pueden ser mortales.

La razón de mortalidad materna tiene niveles algo mayores a la meta del país para 2030, lo que significa que la atención prestada a algunas mujeres durante y después del embarazo es deficiente y esto impacta directamente a los niños que quedan sin madre dejando de contar con los cuidados y atenciones que una madre provee desde temprana edad. Al analizar la mortalidad infantil ajustada se encuentra que ya la meta 2030 fue alcanzada y en cuanto al índice de riesgo de calidad del agua se halla que Cundinamarca cuenta con uno de los índices más bajos a nivel nacional lo que significa que se están previniendo muchas enfermedades que pueden ocurrir al ingerir agua que no ha pasado por el proceso de tratamiento adecuado para el consumo humano.

6. Gobernación de Cundinamarca. 2015. Análisis de Situación de Salud

Cundinamarca presenta resultados positivos en el indicador de cobertura de educación media, teniendo uno de los porcentajes de cobertura más altos a nivel nacional y estando a doce puntos porcentuales de alcanzar el 100% de cobertura, que es la meta nacional para el 2030. La cobertura en transición departamental también es alta comparada con los de otros departamentos del país pero menor a la de la meta 2030. Además en el departamento se presentan altos niveles de calidad educativa acompañados de una consolidación de la oferta de educación superior. Para lograr esto en ambos niveles de escolaridad, transición y media, se deben llevar a cabo políticas que faciliten que los niños y niñas entren al sistema educativo, tales como transporte escolar en las áreas rurales de difícil acceso, servicio de comedor escolar que les asegure a los niños una dieta nutritiva y balanceada o la posibilidad de educarse en línea. El indicador de calidad de la educación que es el desempeño en las pruebas saber en grado quinto y noveno, muestra niveles parecidos o menores a los nacionales pero se ve una gran diferencia en los resultados obtenidos en el área de matemáticas de los grados quinto y noveno, por lo que se debe llevar a cabo programas para mejorar la calidad de la educación de los primeros en esta área. Igualmente se debe continuar con proyectos como el de fortalecimiento y actualización disciplinar de los docentes y la implementación del plan de bilingüismo en el departamento para que no haya solo una amplia cobertura sino también una educación de calidad.

Los datos demuestran que todavía hay mucho trabajo por hacer respecto al tema del empoderamiento de mujeres y niñas en el departamento. Los indicadores de violencia a la mujer en Cundinamarca son mayores a los nacionales y mucho mayores a las metas propuestas para el 2030; aun así, la tasa de homicidio de estas es menor a la encontrada en el país y ha tenido una tendencia decreciente en los últimos años.

En participación y derechos políticos, también se ha dado un progreso; para ciertos cargos de elección popular el porcentaje de mujeres candidatas llegó al 40%, estando cercano a la meta 2030 de 50%; sin embargo, el número de mujeres elegidas para estos cargos todavía no supera el 30% del total. Para lograr avances en cuanto a igualdad de género y empoderamiento de la mujer se debe llevar a cabo campañas o talleres para educar a las mujeres sobre sus derechos y sobre la igualdad de género, facilitarles el acceso a la educación y la salud para que así se sientan más empoderadas y capaces de salir adelante y a su vez aportarles a la sociedad con su conocimiento y habilidades.

Es importante mencionar que el efecto multiplicador que resulta del empoderamiento de las mujeres puede generar un desarrollo más equitativo e incluyente para el departamento; por lo que la igualdad de género

y el empoderamiento de las mujeres debería ser priorizado para acelerar el progreso de los ODS en este territorio.

#### **4.16 INTERRELACIONES E INTEGRALIDAD DE LOS ODS**

La Agenda 2030 invita a un enfoque integrado de las intervenciones del desarrollo para el logro de las metas ODS. Es fundamental pensar en las interconexiones y sinergias entre los objetivos de desarrollo sostenible y sus metas con las acciones que lleven a avanzar más rápidamente al progreso de las prioridades territoriales de desarrollo y los ODS.

A continuación se presenta las interconexiones de los 5 ODS que hacen parte de la esfera de Personas con las acciones en términos de políticas públicas que está adelantando el departamento de Cundinamarca:

En el ODS 1 se están formulando las políticas poblacionales para la población indígena contando con la participación de comunidades indígenas muiscas (Kichwas de Sesquilé y de Chía) y para la población Afrocolombiana asentada en el departamento; se formulará las Política Públicas de Envejecimiento y Vejez al igual que la de Familia; y estan implementándose las políticas públicas de juventud, primera infancia, infancia y adolescencia.

En el ODS 2, el departamento de Cundinamarca está implementando en nueve (9) municipios la política de Seguridad alimentaria y nutricional.

En el ODS 3, el departamento de Cundinamarca con el propósito de brindar oportunidades y soluciones a la comunidad cundinamarquesa formulara, la Política Pública de Salud Mental y Sustancias Psicoactivas al igual que la Política Pública para el fomento de la salud y la seguridad en el trabajo; actualmente en 58 municipios, está implementándose la política pública para la inclusión de personas con discapacidad y la política pública en el manejo de la información para tomar decisiones en salud. Como acciones relevantes que se están implementando en este ODS 3, están: la atención primaria en salud (APS) como estrategia para el desarrollo del plan de intervenciones colectivas en 15 territorios; la ruta de atención integral para la maternidad segura en seis cabeceras provinciales; aumento en 0,66 puntos porcentuales las coberturas de detección temprana a través de procesos de tamización para cáncer de mama.

En el ODS 4, se están llevando acciones importantes en Cundinamarca para el mejoramiento de la calidad educativa como son: implementación del plan de bilingüismo en 95 Instituciones Educativas; formación de 1.640 docentes y directivos en fortalecimiento y actualización disciplinar; se han adquirido 2.719 equipos de cómputo para el uso y apropiación de las TIC; el número de personas alfabetizadas ha alcanzado las 2.526 personas hasta el 2017; 14 instituciones con proyecto diseñado e implementado de innovación curricular; 100 instituciones educativas con programa para la formación de niños y jóvenes para apoyar la gestión del riesgo; 13.351 estudiantes con modelos educativos innovadores que permitan la transformación de las metodologías de enseñanza y autonomía del aprendizaje; 1.818 estudiantes beneficiados con subsidios para acceso a la educación superior; 9 normales superiores articuladas con instituciones universitarias con acreditación de alta calidad; se han otorgado 39 subsidios de transporte o alojamiento a estudiantes de educación superior; 25 Instituciones educativas intervenidas en procesos de educación inclusiva; se ha garantizado la conectividad a internet en 765 sedes educativas oficiales; se han apoyado 47 proyectos educativos en las áreas de investigación y emprendimiento con estudiantes; 53.622 estudiantes de 267 instituciones educativas beneficiados con la estrategia de transporte escolar; Adjudicación de 7 becas para el programa Joven Talento y 4 para el programa de Doctorado (Fundación CEIBA); cooperación en 144 procesos de formación artística municipal; dinamización de 81 bibliotecas públicas como espacios culturales que promueven las prácticas lectoras y escritoras.

En el ODS 5, está en implementación, la Política Pública de Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades.

Los cinco ODS se interconectan entre sí, logrando un efecto multiplicador e integral para el cumplimiento de las metas ODS.

Es así como por ejemplo, las políticas poblacionales de indígenas, afrodescendientes del departamento de Cundinamarca deben interrelacionarse con las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia; de juventud; de envejecimiento y vejez; de familia; y estas a su vez se interconectan con las acciones del ODS 3 de salud; y las acciones para el mejoramiento de la calidad educativa del ODS 4; con las políticas de equidad de género e igualdad de oportunidades del ODS 5.

**Ilustración 2.** Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Personas y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017.





# ESFERA PROSPERIDAD





**Tabla 20.** Cundinamarca. Indicadores esfera prosperidad 2017

Meta	Indicador	Unidades	Colombia			Cundinamarca		Fuente
			Línea base	Último Dato	Meta país 2030	Línea base	Último Dato	
7.1	Cobertura de Energía Eléctrica	Porcentaje	96,96 (2015)	ND	100	98,92 (2015)	ND	UPME
8.1	Crecimiento anual del PIB real per cápita	Porcentaje	1,9 (2015)	0,82p (2016)	3,3	1,11p (2015)	1,10p (2016)	DANE. Cuentas Nacionales
8.2	Crecimiento anual del PIB real por persona empleada	Porcentaje	0,6 (2015)	ND	3	0,46 (2015)	3,32 (2016)	DANE. Cuentas Nacionales
8.3	Tasa de formalidad laboral	Porcentaje	50,9 (2015)	ND	60	36,9 (2015)	38,4 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
8.5	Tasa de desempleo	Porcentaje	8,9 (2015)	9,2 (2016)	6,8	7,9 (2015)	8,1 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
9.5	Inversión en investigación y desarrollo	Porcentaje	0,29 (2015)	0,27 (2016)	0,84	0,38 (2015)	0,35 (2016)	Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología
10.1	Coefficiente de GINI	Puntos	0,52 (2015)	0,51 (2016)	0,48	0,438 (2015)	0,439 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
11.1	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones déficit de vivienda cuantitativo	Porcentaje	6,7 (2015)	ND	2,7	17,57 (2005)	ND	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
11.1	Porcentaje de hogares urbanos en condiciones déficit de vivienda cualitativo	Porcentaje	11 (2015)	ND	7	10,05 (2005)	ND	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)
11.7	Porcentaje de hombres que han sido tocados o manoseados sin su consentimiento	Porcentaje	9,4 (2015)	ND	5	8,4 (2015)	ND	Profamilia. ENDS
11.7	Porcentaje de mujeres que han sido tocadas o manoseadas sin su consentimiento	Porcentaje	17,9 (2015)	ND	8	19,1 (2015)	ND	Profamilia. ENDS

## 5.0 ESFERA PROSPERIDAD

Esta esfera contiene los ODS 7- acceso a energía sostenible, ODS 8- crecimiento económico y empleo pleno, ODS 9- promoción de la industrialización y la infraestructura, ODS 10- reducción de la desigualdad entre países y ODS 11- ciudades seguras y sostenibles.

El objetivo que persigue esta esfera es asegurar que la población pueda disfrutar de una vida próspera con un crecimiento y desarrollo económico significativo en armonía con los recursos naturales. Además se busca la empleabilidad de las personas, mejorar la infraestructura de los países, disminuir las brechas de desigualdad social y territorial y hacer que las ciudades sean sostenibles.

A continuación se observa el semáforo general del estado de los 5 ODS anteriormente mencionados para el departamento de Cundinamarca. En este, el color rojo significa que el departamento tiene indicadores con valores menores a los del promedio nacional en un número significativo de las variables que miden el progreso del ODS en cuestión, amarillo significa que está al mismo nivel que los indicadores nacionales y verde significa que tiene mejores resultados que lo encontrado a nivel nacional en la mayoría de indicadores que verifican el progreso de ese ODS.



Actualmente, Cundinamarca presenta buenos resultados en los indicadores que miden el acceso a energía (ODS 7) sin embargo se debe implementar medidas para que en un futuro la mayor parte de la energía a la que tiene acceso la población provenga de fuentes renovables.

En cuanto al ODS 8- trabajo decente y crecimiento económico, se encuentra que aunque el indicador de desempleo presenta valores bajos, subsisten retos derivados de la calidad de los empleos que en numerosos casos, no son dignos, llevando a altas tasas de informalidad; de igual manera, en el país no se ha adoptado en gran medida la cultura del pago de la seguridad social.

El ODS 9, industria, innovación e infraestructura, se encuentra a niveles parecidos de progreso a los del país lo que significa que hay muchos aspectos en los que mejorar como son el sistema de transporte público, la modernización de las infraestructuras e industrias para que sean sostenibles y la inversión en investigación y desarrollo aumente sustancialmente.

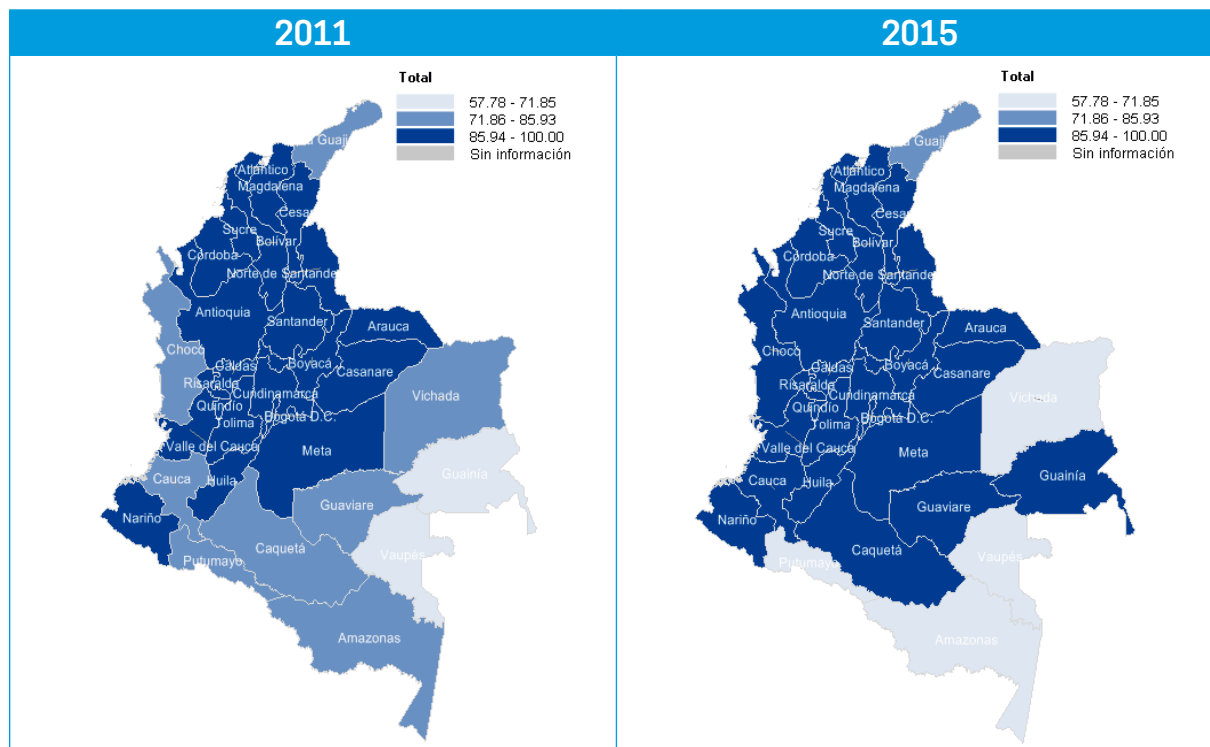
De igual manera se deben priorizar políticas y programas que disminuyan la desigualdad (ODS- 10) entre los diferentes actores de la sociedad de Cundinamarca; que logren igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas entre hombres y mujeres y entre el área rural y urbana mejorando y dignificando la calidad de vida; planificando ciudades inclusivas y seguras para todas las personas, que cuenten con espacios verdes para el disfrute de los ciudadanos, reduzcan sus niveles de contaminación y se vuelvan sostenibles a futuro y así lograr las metas del ODS 11- ciudades y comunidades sostenibles.


**“ Los ODS velan por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza. ”**



## 5.1 COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

**Mapa 6.** Colombia. Porcentaje de cobertura de energía eléctrica 2011 y 2015




Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Ficha de Caracterización Departamental 2015.

Este indicador es uno en el que gran parte de los departamentos reportan resultados positivos tanto para 2011 y 2015 al tener una cobertura consolidada mayor al 85% del servicio de energía eléctrica en sus territorios. En 2011 los departamentos con menor cobertura fueron Guainía y Vaupés con una cobertura de 68,96% y 64,62% respectivamente. En 2015 Vaupés, a pesar de incrementar su cobertura, siguió siendo de los departamentos con menos cobertura (70,29%) junta a Amazonas (62,69%), Putumayo (62,63%) y Vichada (57,78%).

**Tabla 21.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE) Total 2011-2015.

<b>Meta país 2030: 100%</b>					
<b>ICEE Total</b>					
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Colombia	95,79	96,10	96,38	96,67	96,96
Cundinamarca	96,78	99,29	98,48	99,25	98,92
Bogotá	100,00	99,99	100,00	100,00	100,00
Boyacá	95,65	96,43	96,68	96,60	97,57
Meta	91,85	93,91	93,95	94,65	95,15
Tolima	94,77	95,61	95,63	96,33	96,80

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Entre 2011 y 2015, para Colombia se observa un aumento lineal de la cobertura de energía eléctrica la cual pasó de 95,79% a 96,96%. Para Cundinamarca en el año 2015 hubo una reducción en la cobertura de energía eléctrica respecto al año previo, que puede estar asociada a la baja inversión en infraestructura para la ampliación de la red y prestación continua las 24 horas de los hogares.


Como se observa en la tabla 32, el departamento supera la cobertura de energía reportada por Colombia año a año con un crecimiento paulatino entre 2011 y el 2015, estando a poco de alcanzar una cobertura de energía eléctrica del 100% de la población, que es la meta para el país en 2030.

A nivel nacional, en 2015 Cundinamarca fue el noveno departamento con mayor cobertura eléctrica total aunque las diferencias con los departamentos de más cobertura son mínimas.

Departamentos como Risaralda y San Andrés ya cuentan con una cobertura consolidada del 100% de la población, aunque se debe tener en cuenta que estos departamentos son territorios pequeños por lo que es más fácil mejorar la cobertura.

**Tabla 22.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Índice de Cobertura de Energía Eléctrica Total según zona 2011 y 2015

	2011		2015	
	ICEE			
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Colombia	98,81	86,35	99,72	87,83
Cundinamarca	98,01	94,52	99,01	98,75
Bogotá	100,00	100,00	100,00	100,00
Boyacá	99,00	91,74	99,95	94,33
Meta	99,81	70,48	99,16	77,32
Tolima	99,10	84,39	100,00	88,38

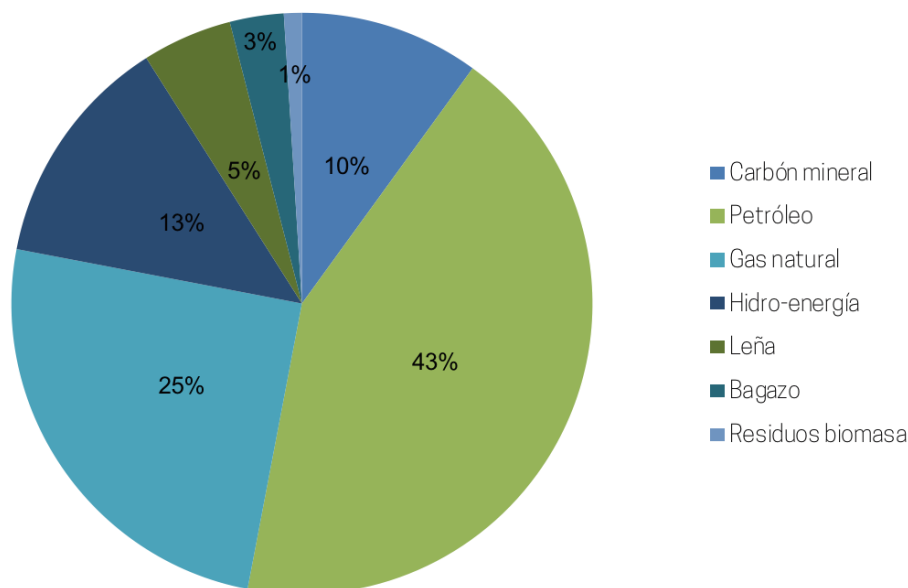
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Unidad de Planeación Minero Energética.

Al desagregar la cobertura del servicio de energía eléctrica en área urbana y rural, se encuentra que Bogotá es el territorio de la Región Central RAPE con mayor cobertura para los dos niveles, aunque esto es porque el más del 99% de su población vive en la zona urbana, por lo que es más sencillo lograr ampliar la cobertura del servicio.

De los departamentos estudiados, Cundinamarca es el que menor brecha presenta en cobertura de energía eléctrica entre el área urbana y rural del departamento a pesar de que alrededor de la tercera parte (32,69% en 2015) de su población vive en zonas rurales; esto es de destacar si se tiene en cuenta que en Tolima y Meta la proporción de la población que vive en estas áreas es igual o menor y ambas tienen menos cobertura para las zonas fue de las cabeceras municipales.

Aun así, la meta del departamento debe ser acabar con esta diferencia de cobertura para garantizar condiciones de vida óptimas a toda la población y asegurarse de no dejar a nadie atrás para así lograr un desarrollo equitativo e incluyente.

Otra de las metas establecidas por los ODS es aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes eléctricas. Según la UPME en 2012 el 78% de la energía consumida en Colombia proviene de fuentes fósiles (carbón, petróleo y gas natural) mientras que el 22% restante proviene de fuentes renovables, principalmente de hidro-energía.

**Gráfica 16.** Colombia. Fuentes de energía 2012

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información UPME 2015.

Según estos mismos datos, Colombia tiene reservas suficientes para autoabastecerse por cerca de 170 años en el caso del carbón, siete años para el petróleo y quince para gas natural. Como se ve en la gráfica, la mayor participación en la canasta energética doméstica la tienen el petróleo y el gas natural que son los recursos por los que menos años Colombia se puede autoabastecer. Ante esto, es imperativo que se desarrollen alternativas locales de energía que puedan sustituir estas fuentes para no tener una alta dependencia de la importación de recursos fósiles de energía en el largo plazo.

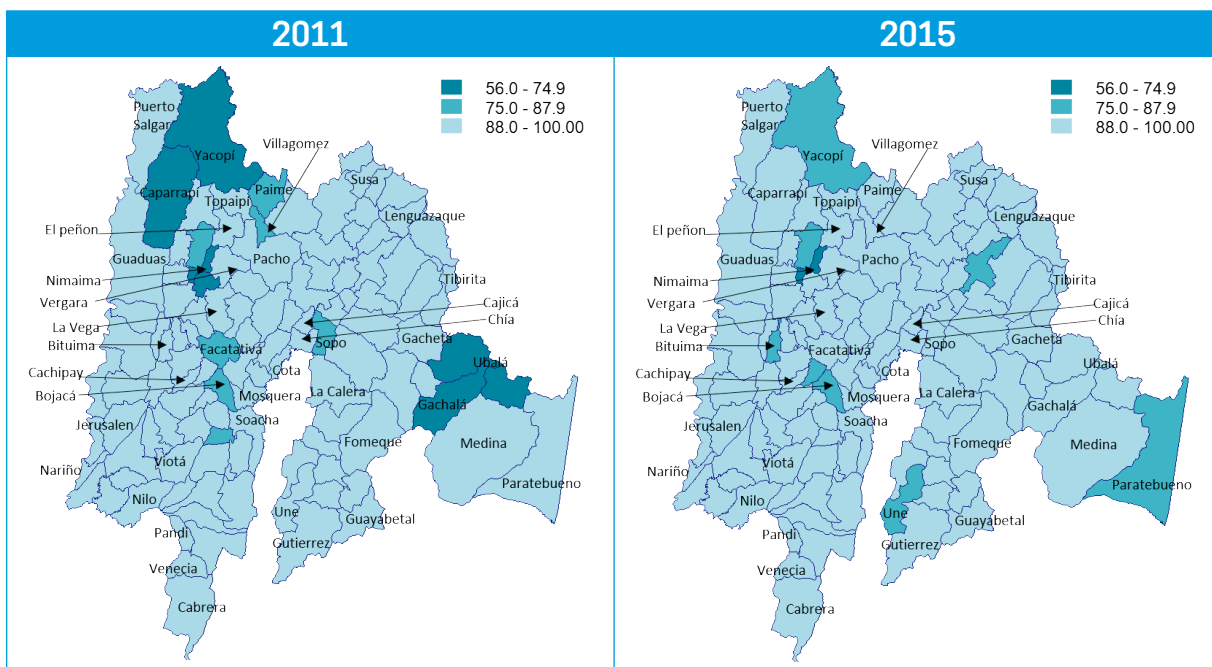
Además, el uso de fuentes no convencionales de energía puede ayudar a ampliar la cobertura del servicio a zonas donde por condiciones geográficas o topográficas es difícil conectarlas a la red tradicional de energía, como sucedió en la vereda Buenavista del municipio Paratebueno donde en marzo de 2018 CODENSA inauguró una red de distribución eléctrica proveniente de energía solar<sup>1</sup>. Actualmente no se cuenta con datos desagregados a nivel territorial que muestren la participación de cada fuente de energía; es necesario generar esta información para poder establecer metas realistas en cuanto a aumento del uso de energías renovables.

1. El Espectador. 2018. Inauguran planta de energía renovable en Paratebueno, Cundinamarca

De igual manera se debe eliminar barreras para la mayor penetración de fuentes no convencionales<sup>2</sup> como subsidios a fuentes convencionales, altos costos y dificultades de financiamiento y barreras de mercado dado que las reglas están ajustadas a fuentes convencionales o no hay reglamentación para poder ser interconectado al Sistema Interconectado Nacional (SIN), que permitan el desarrollo de energías limpias a partir del agua, sol, viento y de los residuos de biomasa como los de caña de azúcar, aceite de palma, arroz y plátano para suplir la demanda interna.

A continuación se muestra la cobertura del servicio en los 116 municipios del departamento en el 2011 y 2015:

**Mapa 7.** Municipios Cundinamarca. Porcentaje de cobertura energía eléctrica 2011 y 2015



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información reportada por operadores de red 2011-2015.

En el año 2011 para el departamento de Cundinamarca 41 municipios de los 116 reportaron una cobertura del 100% de prestación de servicio de energía eléctrica, mientras que el municipio de Nimaima tiene la cobertura más baja con el 61,46% de la población contando con dicho servicio. En el 2015 aumenta a 62 el número de municipios con el 100% de cobertura de energía para el departamento.

2. UPME. 2015. Integración de las energías renovables no convencionales en Colombia



En comparación al año 2011, el departamento pasó de tener un 35,34% de sus municipios con una cobertura eléctrica del 100% a tener el 53,44% en 2015. Para ese año la cobertura más baja sigue siendo en el municipio de Nimaima, ante lo cual es claro que hay brechas entre las diferentes zonas del departamento que además no están siendo remediadas a través de los años.

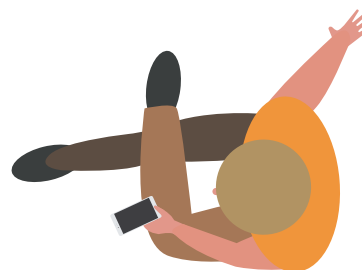
## 5.2 DESEMPLEO

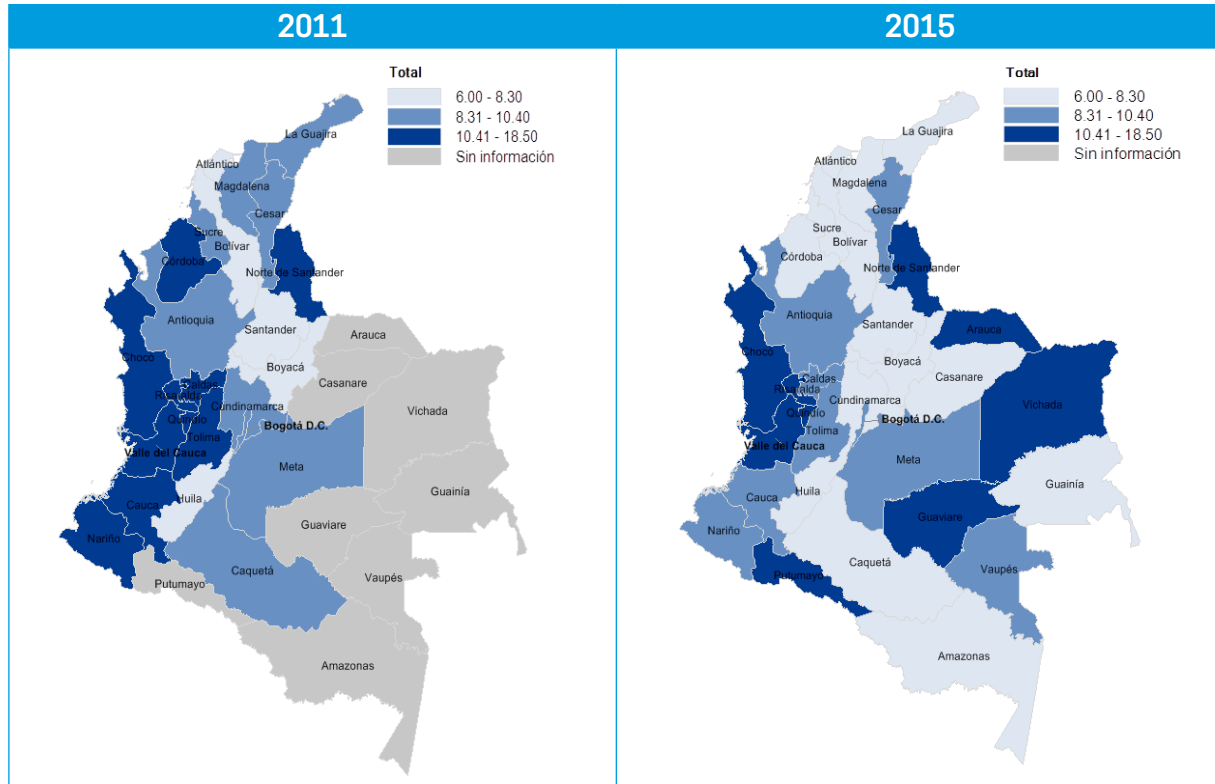
La meta 8.5 de la Agenda 2030, establece como objetivo lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres. Un indicador que será utilizado para hacerle seguimiento a esta meta es la tasa de desempleo.


Entre 2011 y 2015 se ha visto progreso a nivel del país puesto que se logró reducir la tasa de desempleo a un solo dígito desde 2013 y mantenerlo así hasta la actualidad.

A nivel departamental se observa que en 2011 diez departamentos contaban con una proporción de habitantes desempleados de una cifra, mientras que en 2015 el número de departamentos aumentó a 21. De estos, en 2011 los que menor tasa de desempleo registraron fueron Santander (7,6%), Bolívar (7,7) y Huila (7,9%) y Quindío era el que mayor proporción de habitantes desempleados tenía (17,7%) seguido por Tolima (17,2%). En 2015 Córdoba, Boyacá y Santander fueron los departamentos con menor reporte de desempleados (6%, 6,2% y 6,7% respectivamente) mientras que Quindío, Norte de Santander y Arauca reportaron cifras mayores a 12% de desempleo (12,9%, 12,5% y 12,1% en el mismo orden).

“Las políticas locales en el marco de los ODS deben concretar **acciones específicas**, que tengan impacto en la **población más vulnerable**.”



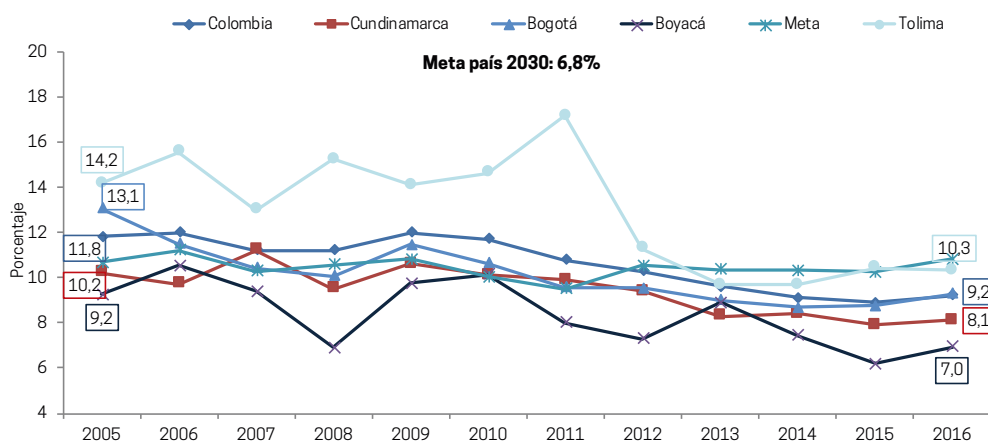
**Mapa 8.** Colombia. Tasa de desempleo 2011 y 2015

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH.

Nota: Los datos 2015 para los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada corresponden a los resultados de la tasa de desempleo aplicado a las ciudades capitales de los departamentos.

Al analizar el desempleo entre departamentos en 2016, Cundinamarca se mantiene en el promedio de desempleo de los departamentos, sin tener altos niveles de desempleo como el departamento de Quindío (13,9%) y sin lograr niveles bajos como Bolívar (7%), que ya logró la tasa de desempleo propuesta como meta por el país para el 2030. Cundinamarca siempre ha mantenido niveles de desempleo menores al promedio nacional, pasando estos de ser 10,2% en 2005 a 8,1% en 2016, que representa a 123,024 personas de 1.527.630 que hacen parte de la población económicamente activa.

Aun así, se debe seguir ejecutando políticas para lograr el pleno empleo de los ciudadanos, aunque se debe asegurar que estos sean de calidad y que los empleados tengan condiciones dignas y justas para que el progreso que veamos como sociedad gracias a la estimulación de la economía sea equitativo entre todas las personas.

**Tabla 23.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de desempleo 2005-2016

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto



Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (2005-2016).

Al desagregar el indicador por sexo, se halla una brecha entre la proporción de mujeres y hombres desempleados; en Colombia y los municipios principales de la Región Central RAPE, la tasa de desempleo de mujeres para todos los años es más alta que la de los hombres; en la década analizada la brecha ha disminuido muy poco; en el caso de Colombia la diferencia pasó de 3,96 puntos porcentuales en 2007 a 5,16 puntos porcentuales en 2017; en Bogotá hubo un ligero decrecimiento de la brecha (3,13 a 2,99 puntos porcentuales).

**Tabla 24.** Colombia y ciudades de los territorios RAPE Región Central. Desempleo desagregado por sexo 2007-2017

	2007		2009		2011		2013		2015		2017	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colombia	9,91	13,87	11,32	15,12	9,59	13,88	8,94	12,74	8,22	11,71	7,1	12,26
Bogotá	8,89	12,07	10,41	12,69	7,85	11,3	7,58	10,57	7,42	10,17	9,76	11,33
Tunja	12,72	14,67	12,12	14,49	11,36	12,54	11,27	12,95	9,48	11,41	9,12	11,5
Villaviciencio	9,26	12,39	10,2	12,64	9,88	13,72	10,19	12,61	9,91	11,27	10,95	13,94
Ibagué	12,83	18,85	14,26	20,19	14,45	20,02	11,23	16,54	10,83	14,75	10,99	15,05

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto



Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (2005-2016).

En cuanto a trabajo infantil, no hay disponible un dato consolidado por departamentos que refleje esta problemática. A nivel nacional, sin embargo, se encuentra según datos de la GEIH del DANE que en 2016 el 7,8% de la población entre cinco y diecisiete años trabajaba (868.718 niños, niñas y adolescentes) y que al tener en cuenta la población que realiza labores domésticas por 15 horas o más, la tasa de trabajo infantil de ese mismo año sube a 12,5% (1.395.777 niños, niñas y adolescentes) del total de 11.126.198 de la población entre cinco y diecisiete años.

De estos mismos datos, se observa que este fenómeno ocurre principalmente en las zonas rurales; la tasa de trabajo infantil en estas áreas en 2016 fue de 13,6% de los niños y jóvenes entre cinco y diecisiete años mientras que en la zona urbana fue de 5,7%. Es preocupante además que al incluir el trabajo en el hogar por 15 horas o más, en la zona rural la tasa de trabajo infantil aumenta a 19,8%, lo que significa que allí, al menos uno de cada cinco niños realiza trabajos a pesar de su corta edad.

En Cundinamarca se estima al menos 1.000 niños y jóvenes trabajan en actividades tales como de agricultura, ganadería, comercio informal, construcción, turismo o minería en 52 municipios del departamento mientras que en Soacha el estimativo de niños vulnerables a esta problemática asciende a más de 39.000<sup>3</sup>. Otras actividades comúnmente desarrolladas por la población menor de edad, son las ventas en plazas de mercado, pesca, cuidado de niños y explotación sexual comercial. Ante esto, en 2016 la Gobernación de Cundinamarca y el Ministerio del Trabajo firmaron un pacto <sup>4</sup>para fortalecer los sistemas de vigilancia, control y de alerta temprana para poder prevenir y mitigar esta situación y lograr cumplir la meta 8,7 de la Agenda 2030 que pretende poner fin al trabajo infantil en todas sus formas para 2025.

Cundinamarca está en implementación la Política Pública de Trabajo decente y en la implementación del plan de erradicación de trabajo infantil en 107 municipios.

3. El Tiempo. 2015. Más de mil niños serían víctimas de trabajo infantil en Cundinamarca

4. El Nuevo Siglo. 2016. Cundinamarca trabaja para erradicar el trabajo infantil

### 5.3 ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD


Este índice busca evaluar la competitividad territorial basándose en 94 variables agrupadas en diez pilares: instituciones, infraestructura, tamaño del mercado, educación básica y media, salud, medio ambiente, educación superior y capacitación, eficiencia de los mercados, sofisticación y diversificación e innovación y dinámica empresarial.

El incremento de la competitividad es un tema relevante en la Agenda 2030 teniendo en cuenta que es una condición determinante para mejorar la calidad de vida de los habitantes de un territorio determinado.

Esta medición es llevada a cabo a nivel departamental y de los resultados obtenidos en 2016, Bogotá, Boyacá y Cundinamarca son clasificados como territorios con alto desarrollo económico, Tolima como de desarrollo económico medio y Meta como un departamento con alta dependencia del sector minero-energético.

**Tabla 25.** Territorios RAPE Región Central. Índice de competitividad 2013-2017

	2013	2014	2015	2016	2017
Cundinamarca	5,52	5,55	5,62	5,55	5,55
Bogotá	8,31	8,28	8,30	8,19	8,22
Boyacá	5,09	5,05	5,23	5,34	5,35
Meta	4,63	4,77	4,70	4,54	4,59
Tolima	4,09	4,33	4,36	4,37	4,37

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Índice de competitividad 2013-2017.

De la anterior tabla, se encuentra que de los territorios analizados, el que obtuvo mayor puntaje en 2017 fue Bogotá seguido por Cundinamarca aunque por un margen amplio. A nivel nacional, el departamento ocupó el séptimo lugar en índice de competitividad siendo Antioquia el que mejor puntaje obtuvo con 6,67 puntos sobre 10.

Para mejorar este indicador en años futuros, Cundinamarca debe trabajar primeramente en el pilar de infraestructura, específicamente en cuanto a la pavimentación de la red vial secundaria que según los datos actuales está pavimentada el 33,4% de esta y en la penetración de internet banda ancha fijo que en 2017

fue de 11,6%. Asimismo, se debe mejorar los indicadores que componen el pilar de innovación y dinámica empresarial al brindar mayor apoyo a la investigación de alta calidad, aumentar la inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación y generar incentivos para la creación de empresas y el establecimiento de las mismas en el departamento.


Cundinamarca en el periodo 2016-2017 ha fortalecido 13 mipymes de los sectores económicos priorizados y 178 pymes en producción, transformación y comercialización de productos del sector agropecuario; se han realizado 13 misiones comerciales con apertura de canales de comercialización y acceso a mercados; potencialización de 5 “unidades básicas de atención al minero” como mecanismo de promoción de la minería; 35 micro, pequeños y medianos empresarios se han fortalecido a través de intercambios académicos o comerciales; Ejecución del 55% del plan de promoción y mercadeo turístico de Cundinamarca; el departamento ha participado en 8 eventos de turismo nacional e internacional donde se promueve a Cundinamarca como destino turístico; se han capacitado 480 prestadores de servicios turísticos en áreas de la actividad turística; 68 asociaciones o municipios dotados con maquinaria y equipos de uso agroindustrial.

Para mejorar la competitividad, el acceso seguro y continuo a los territorios de Cundinamarca, se han mejorado 194 km de vías de primer y segundo orden; 505 km de vías de segundo orden con mantenimiento rutinario. 24 puentes rehabilitados, mejorados o reparados.

#### 5.4 INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

**Tabla 26.** Colombia y Cundinamarca. Inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB 2011-2016

	<b>Meta país 2030: 0,84%</b>					
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Colombia	0,2	0,22	0,28	0,3	0,29	0,27
Cundinamarca	0,57	0,5	0,54	0,36	0,38	0,35

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Observatorio de Ciencia y Tecnología, Dirección de síntesis y Cuentas Nacionales 2017.

Cundinamarca entre 2011 y 2016 ha reducido la inversión en investigación y desarrollo como porcentaje del PIB al reducirla casi en un tercio en este periodo (0,57 puntos porcentuales en el 2011 a 0,35 para el 2016).

Estos recursos han sido invertidos en proyectos como el Ecosistema de Innovación TIC con el que se quiere aumentar la productividad de las empresas de comercio y turismo del departamento y en proyectos para generar innovación y desarrollo de acuerdo al plan CTel.

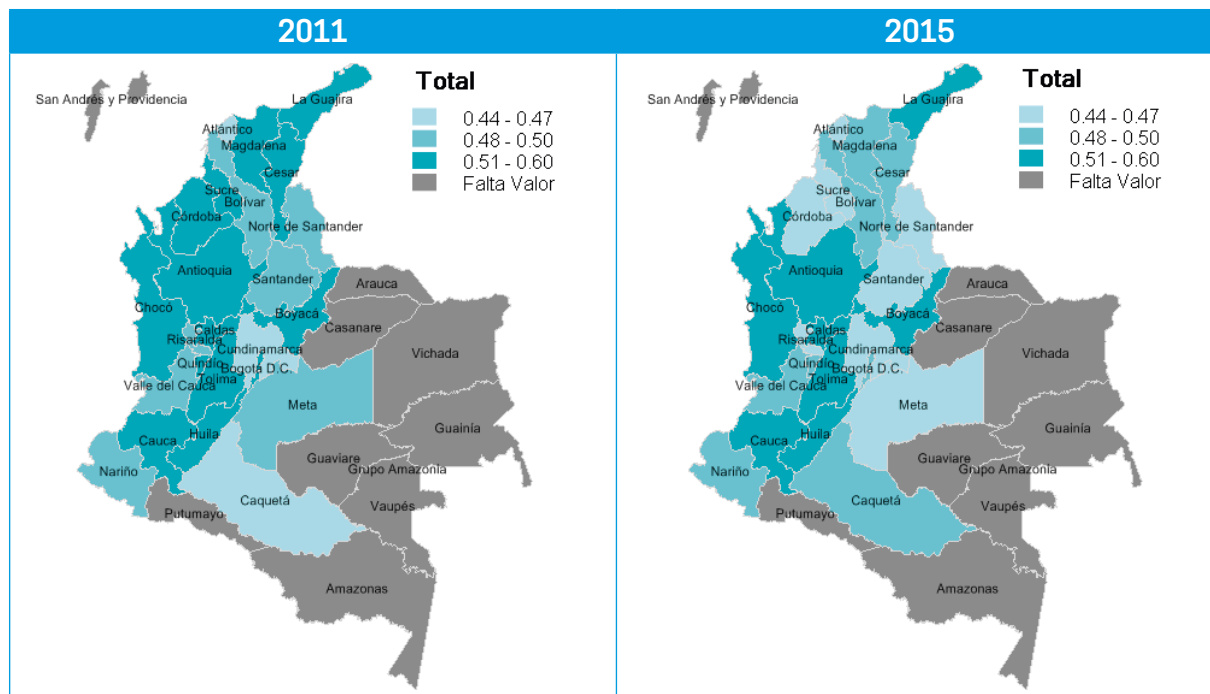
Respecto a Colombia, Cundinamarca muestra una mayor inversión en este rubro aunque el porcentaje todavía tiene un amplio margen de diferencia con la meta 2030. Se espera que si se logra llegar o superar la meta de inversión en investigación, se tendrán más herramientas e ideas para poder lograr otros objetivos ODS para el 2030, como modernizar la infraestructura, reconvertir las industrias para que sean sostenibles, reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, mejorar la calidad del aire, entre otras.


Cundinamarca está implementando la Política Pública en Ciencia, Tecnología e innovación – Ctel. Y siete proyectos para generar investigación y desarrollo de acuerdo al plan CTEI. Se ha ejecutado el proyecto ecosistema de innovación basado en los beneficios e impactos económicos de la incorporación de las TIC y gestión de Investigación y Desarrollo (I&D). Diseño e implementación de la plataforma “DETOUR por Cundinamarca”. Programa Springboard para el aceleramiento y financiación de pymes; 6 sectores de desarrollo beneficiados con servicios digitales; se ha habilitado el servicio de 70 nodos de los 80 pertenecientes a la infraestructura autopista digital Cundinamarca. Se ha prestado el servicio de conectividad e internet a aproximadamente 350 instituciones públicas del departamento; se amplió el 9% la plataforma tecnológica base que sirve como soporte de nuevos sistemas y servicio; se han capacitado 51.649 ciudadanos en uso y apropiación de las TIC. (Principalmente para personas en condición de discapacidad y vulnerabilidad)



## 5.5 COEFICIENTE DE GINI

**Mapa 9.** Colombia. Coeficiente de GINI 2011 y 2015



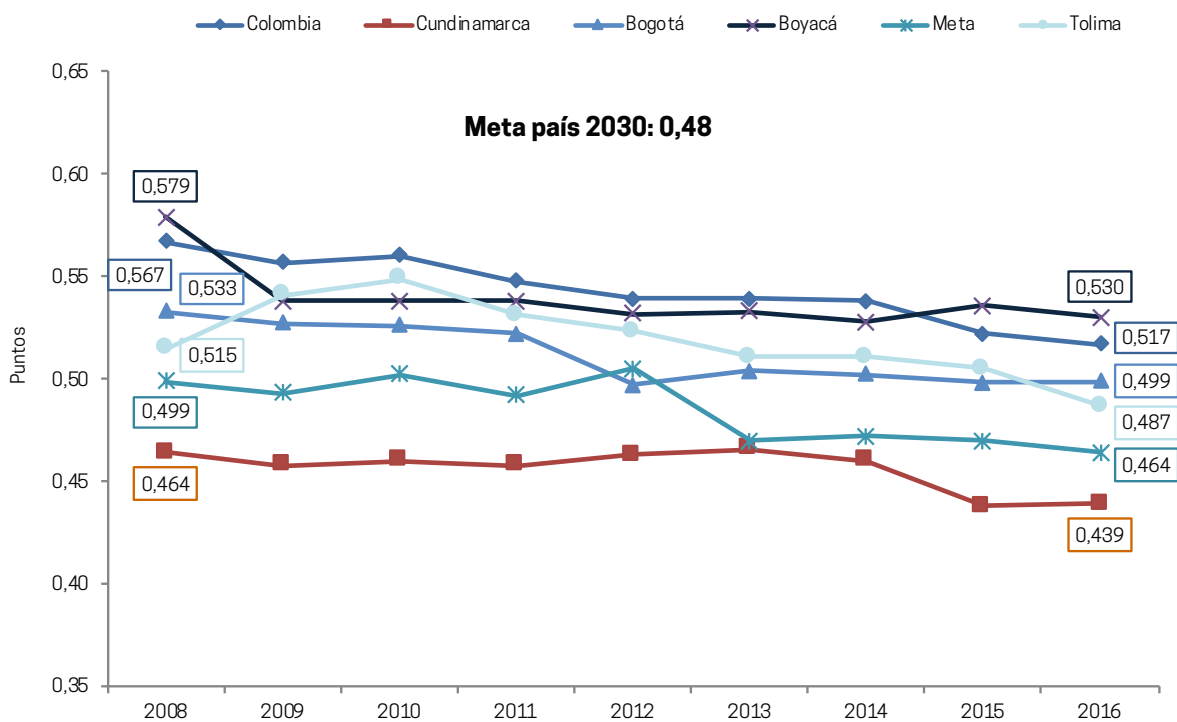
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (2011-2015).


Nota: Los departamentos que tienen un índice de en gris no tienen datos disponibles. En las cifras del DANE, solo se encuentran 23 de los 32 departamentos de Colombia.

A partir del anterior mapa se encuentra que a nivel departamental, en el año 2011 gran parte del país tenía un coeficiente de GINI mayor a 0,508, y los peores niveles de desigualdad ocurrían en Chocó, Huila y La Guajira; mientras que Atlántico, Cundinamarca y Caquetá, se destacaban por tener los menores coeficientes de GINI.

Para el 2016 el número de departamentos con coeficientes mayores a 0,508 era mucho menor; Chocó, La Guajira y Huila se mantuvieron como los departamentos con mayor desigualdad mientras que Atlántico, Cundinamarca y Risaralda lograron reducir aún más sus coeficientes y ser los departamentos con menor desigualdad.



**Gráfica 17.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Coeficiente de GINI 2008-2016

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH (2008-2016).

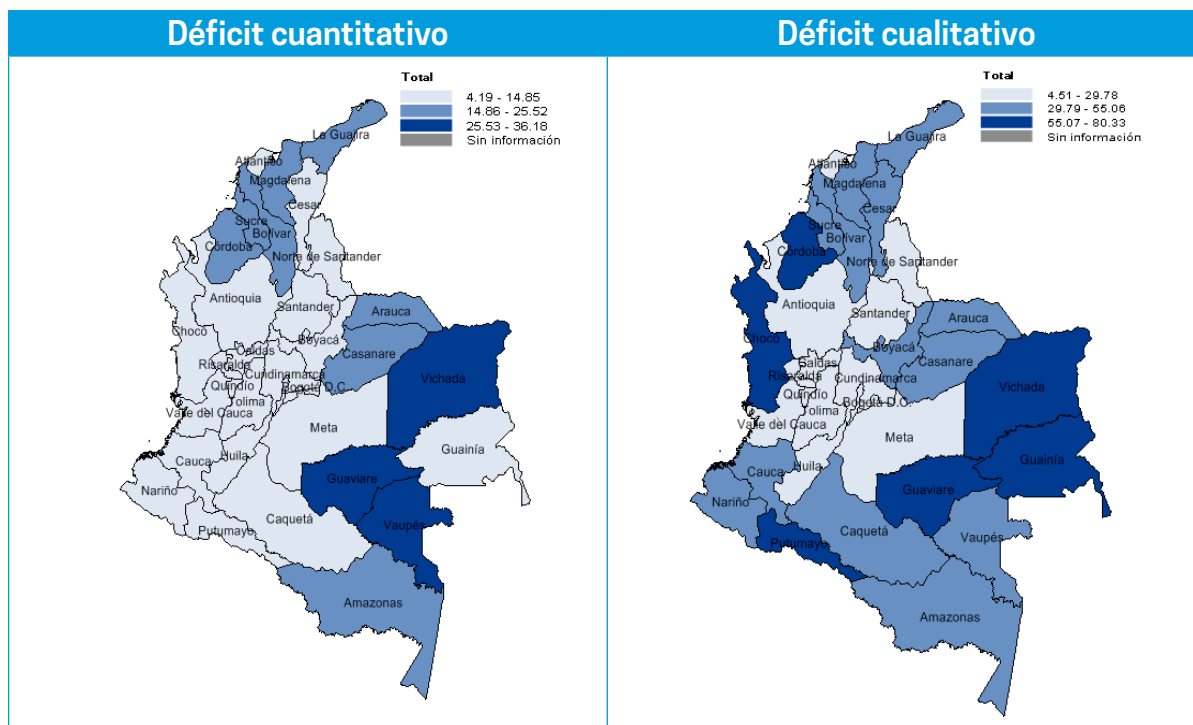
De la gráfica se puede ver que Colombia no ha podido reducir en gran medida la desigualdad por ingresos de sus habitantes. En 2008 tenía un coeficiente de 0,567 y para 2016 este solo se redujo hasta 0,517, una diferencia de 0,05 puntos en ocho años. Cundinamarca por su parte tuvo un nivel de desigualdad menor al del país, pasando de 0,493 a 0,439 en el periodo analizado. Para el 2016, Cundinamarca es el tercer departamento con menor desigualdad del país, detrás de Atlántico (0,432) y Risaralda (0,435). En cuanto a la meta que el país se propone para el 2030, Cundinamarca la alcanzó desde el año 2003 según datos de la Encuesta Continua de Hogares, aunque con un pico en 2005 cuando el índice fue de 0,493. Sin embargo, aun habiendo logrado la meta 2030, se debe seguir haciendo esfuerzos por reducir este indicador; hay que tener en cuenta que este coeficiente no es desagregado por municipios o por cabecera y resto, por lo que al tener en cuenta esta situación el coeficiente puede ser mayor en diferentes zonas del departamento habiendo una amplia brecha entre estos lugares y el promedio.


Asimismo se debe reconocer que la meta puesta con la Agenda de los ODS 2030 no es muy ambiciosa, dado que la gran mayoría de países desarrollados tienen coeficientes mucho menores al 0,48 que se propone el país. Reducir el coeficiente de GINI a nivel nacional y reducir igualmente la desigualdad del coeficiente entre los departamentos del país debe ser una prioridad para el país; el objetivo no debe ser solamente reducir la pobreza, sino lograr que los recursos del país, los bienes productivos y las oportunidades sean equitativos para todos los miembros de la sociedad.

## 5.6 DÉFICIT DE VIVIENDA

Este indicador determina hasta qué punto están satisfechas las necesidades habitacionales de la población. El déficit de vivienda se puede desagregar en carencias cuantitativas y cualitativas; las primeras, estiman en qué medida la cantidad de viviendas existentes es suficiente para albergar al total de la población del territorio mientras que las segundas determinan el número de viviendas que no cumplen con estándares mínimos de calidad por lo que no ofrecen una calidad de vida adecuada a quienes las habitan<sup>5</sup>.

**Mapa 10.** Colombia. Porcentaje de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo 2005



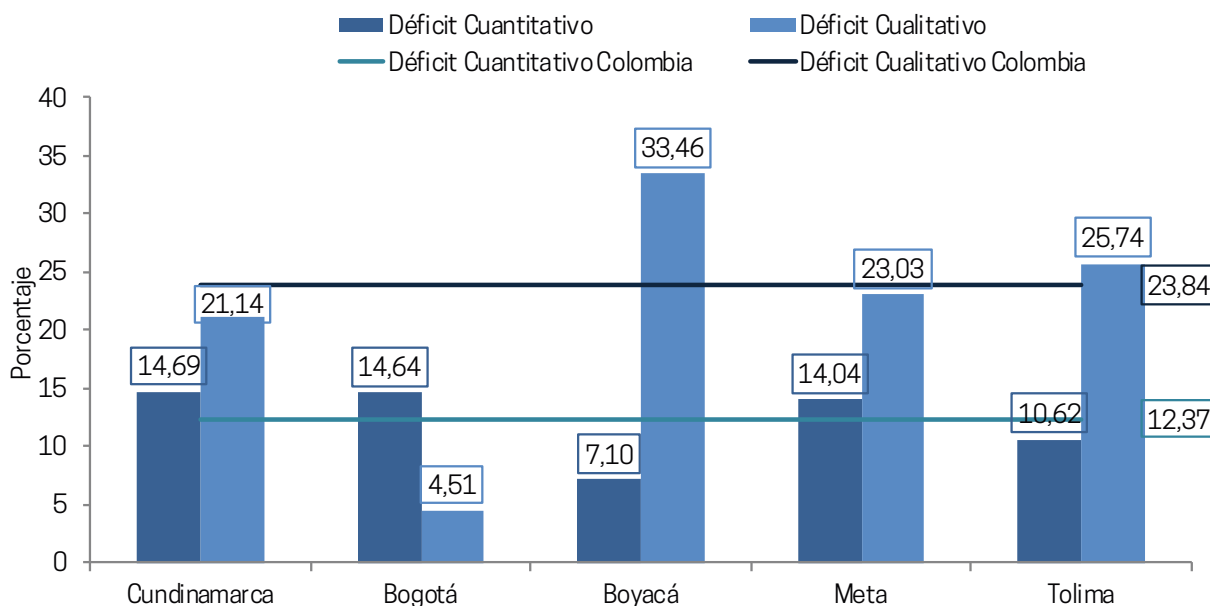
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Censo DANE 2005.

5. DANE. 2009. Metodología Déficit de Vivienda

Según el censo llevado a cabo por el DANE en 2005 el déficit de vivienda cuantitativo de vivienda era mayor en el departamento de Vaupés: más de una tercera parte (36,18%) de los hogares necesitaba una vivienda para habitar superando el 30% de hogares que requerían una vivienda urbana; caso contrario se presentaba en Antioquia (6,6%), Caldas (6,65%) y Putumayo con (4,19%). Cundinamarca por su parte, tenía un déficit de vivienda urbana cuantitativo de 14,69%.

En cuanto a déficit cualitativo, Chocó y Guainía fueron los departamentos con mayor porcentaje de viviendas en condiciones que no proporcionaban condiciones adecuadas para que familias vivieran allí (80,33% y 74,74% en el mismo orden). De otra parte, los departamentos con menos déficit de este tipo fueron Quindío y Valle del Cauca y la ciudad de Bogotá, con menos del 10% de los hogares del territorio habitando viviendas en malas condiciones.

**Gráfica 18.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Porcentaje de hogares en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo 2005




De la anterior gráfica, se encuentra en primer lugar que en 2005 en Cundinamarca más de uno de cada diez hogares no contaba con una vivienda donde habitar lo que se traduce en que de los 601.884 hogares del departamento en ese momento, 88.401 no tenían un lugar donde vivir. Asimismo, el departamento reportaba una tasa de déficit cuantitativo 2,2 puntos porcentuales mayor a la del país y era en el que mayor proporción de hogares reportaba esta clase de déficit de la Región Central RAPE aunque en Bogotá el número de hogares sin vivienda era más de tres veces superior al que reportaba Cundinamarca (282.678 versus 88.401).

Al analizar los datos de déficit cualitativo, Cundinamarca al igual que los territorios de la Región Central RAPE a excepción de Boyacá reportaba menor porcentaje de hogares en esta situación que Colombia. En el departamento en 2005 127.262 viviendas tenían deficiencias en la estructura del piso, en la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios o espaciales (las personas vivían en hacinamiento); por lo que aunque en términos proporcionales era el segundo territorio de la región con menor déficit cualitativo, era en el que mayor número de viviendas presentaba deficiencias habitacionales.

**Tabla 27.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Porcentaje de hogares en condiciones de déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo desagregado por zona 2005

**Meta país 2030 déficit urbano cuantitativo: 2,7%**  
**Meta país 2030 déficit urbano cualitativo: 7%**

	Urbano		Rural	
	Déficit Cuantitativo	Déficit Cualitativo	Déficit Cuantitativo	Déficit Cualitativo
Colombia	12,56	14,44	11,71	56,54
Cundinamarca	17,57	10,05	9,42	41,44
Bogotá	14,66	4,43	4,6	43,62
Boyacá	9,69	9,02	4,07	61,88
Meta	14,74	17,31	10,92	48,71
Tolima	11,26	10,43	9,18	60,64

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Censo DANE 2005.

De la tabla, se encuentra que en el año analizado existe una brecha entre la zona urbana y rural en cuanto a la oferta de vivienda y las condiciones habitacionales de las mismas. En los territorios estudiados, el déficit de vivienda cuantitativo es mayor en el área urbana que en la zona rural mientras que en el déficit cualitativo

ocurre lo contrario al ser la proporción de viviendas en déficit cualitativo al menos el doble el área rural que en la cabecera de los territorios. En el caso de Cundinamarca, el número de hogares con déficit cuantitativo en la zona urbana (68.371) era más del triple que aquellos en la zona rural (20.029), mientras que el número de viviendas con carencias habitacionales era más de dos veces mayor en la zona rural (88.147) que en la urbana (39.115). En cuanto a la meta a alcanzar para 2030, según los datos analizados existe un gran desafío para llegar al 2,7% propuesto para el déficit cuantitativo en la zona urbana; la cifra reportada por el Censo 2005 es más de seis veces mayor a esta; en cuanto al déficit cualitativo Cundinamarca en 2005 estaba a tres puntos porcentuales de lograr la meta 2030 propuesta (7%). Sin embargo, otro reto que existe según los datos analizados es acabar con la brecha urbano-rural para ambos tipos de déficit y así garantizar que los habitantes del departamento cuentan con condiciones de vivienda satisfactorias sin importar en el área donde viven.

Al desagregar el déficit cualitativo de vivienda por sus componentes, se encuentra que según datos del SISBEN 2015 más de la mitad de la población del departamento, tanto en la zona urbana como la rural, vive en casas o apartamentos con 56,77% y 59,21% respectivamente y menos del 1% de la población vive en casas indígenas. Asimismo se encuentra que lo más común es que los hogares vivan en arriendo en la zona urbana (53,44% de los hogares) y en condiciones diferentes a arriendo o vivienda propia en la zona rural (34,18% de los hogares).

Los datos de la tabla a continuación evidencian la brecha encontrada para las condiciones habitacionales de las viviendas de la zona urbana y rural. En primer lugar, en la zona rural al menos una de cada cinco viviendas (23,75%) presenta condiciones de hacinamiento. De igual manera, la cobertura de servicios públicos es menor en el área rural, siendo particularmente críticos los casos del gas natural, donde la cobertura es la décima parte de la que se encuentra en la zona urbana, y del alcantarillado cuya cobertura es cuatro veces menor en la zona rural.

Respecto al material de los pisos de las viviendas, en la zona urbana el material predominante en el piso de uno de cada dos hogares es la baldosa, vinilo, tableta o ladrillo (53,75%) mientras que en la zona rural es el cemento o la gravilla (52,9%). En el área rural es preocupante que 39.331 viviendas (6,75%) tiene piso de tierra o arena mientras que esta proporción es del 2,16% en la urbana (8.906 viviendas); los municipios del departamento donde al menos una de cada dos viviendas tiene piso en tierra o arena son La palma, La peña, Pulí, Topaipí y Yacopí.

Por último, en el departamento el material predominante de las paredes de las viviendas es el bloque, ladrillo, madera pulida o piedra (80%). En la zona urbana el 90% de las viviendas tiene paredes con estos materiales, mientras que en la zona rural la proporción es del 61,5%. Otros materiales de paredes comunes en la zona rural son la tapia pisada (11%), la madera burda (8,7%) y el bahareque (8,7%). Un dato relevante obtenido en la encuesta es que de las 644.904 viviendas del departamento tenidas en cuenta en la encuesta SISBEN, 102 (0,02%) no tenían paredes.

**Tabla 28.** Cundinamarca. Condiciones habitacionales de los hogares en porcentaje según zona 2015

	Urbana	Rural
<b>Viviendas en hacinamiento</b>		
	18,07	23,75
<b>Cobertura servicios públicos domiciliarios</b>		
Recolección de basura	99,05	30,63
Gas natural	61,2	6,59
Acueducto	97,22	52,99
Alcantarillado	95,12	20,86
Energía eléctrica	99,63	93,32
<b>Material predominante en pisos</b>		
Alfombra o tapete, mármol, madera pulida y lacada	2,09	0,6
Baldosa, vinilo, tableta o ladrillo	53,75	22,75
Cemento o gravilla	39,87	52,9
Madera burda, madera en mal estado, tabla o tablón	2,1	6,75
Tierra o arena	2,16	16,9
Otro	0,03	0,1
<b>Material predominante en paredes</b>		
Bahareque	2,49	8,67
Bloque, ladrillo, piedra, madera pulida	90,45	61,48
Guadua, caña, esterilla, otro vegetal	0,73	3,14
Madera burda, tabla, tablón	1,36	8,76
Material prefabricado	2,02	5,7
Sin paredes	0,01	0,03
Tapia pisada, adobe	2,53	10,91
Zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos	0,41	1,31

Una medida para disminuir el déficit de vivienda cuantitativo es la construcción de viviendas de interés social que reúnan las condiciones básicas de vivienda digna y habitable para hogares con recursos limitados. En el cuarto trimestre de 2017 a nivel nacional cerca de la quinta parte (17,7%) del área en proceso de construcción y el 31,7% del área iniciada es de vivienda de interés social. En Cundinamarca cerca de un tercio del área en construcción y más del 90% del área iniciada de construir corresponde a vivienda de interés social.

El estudio sobre predios adelantado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) halló que en Chía, su área rural edificada creció un 84 por ciento, al pasar de 164,7 hectáreas (2005) a 302,5 (2015). Al mismo tiempo, en ese lapso el área urbana construida aumentó de 190,7 hectáreas a 527,5, un incremento del 59 por ciento.


En Funza, el área construida se incrementó el 155 por ciento en estos 10 años, al pasar de 1.616.046 m<sup>2</sup> (2005) a 4'134.313. En Cota, el aumento ha sido del 152 por ciento; en Cajicá, del 107 por ciento y en Mosquera, del 99 por ciento.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que, en algunos municipios colombianos, son muchos los cambios registrados en el tema de vivienda, desde el año 2005, cuando se realizó el último censo de población y vivienda en Colombia hasta la actualidad.

En Cundinamarca, 67 municipios están en procesos de revisión y ajuste de sus POT, PBOT Y EOT, priorizando los que se encuentran en la cuenca del río Bogotá; 744.726 hectáreas con estudios de amenaza y riesgo para incorporarlos en los POT; Sistema de información geográfica SIG actualizado. 1.123 predios rurales asistidos técnica y jurídicamente en procesos de legalización y así poder integrarlos a la producción agropecuaria; se ha preservado 7 bienes y/o manifestaciones que hacen parte del patrimonio cultural material e inmaterial del departamento.

**Tabla 29.** Cundinamarca y áreas urbanas de los territorios RAPE Región Central. Distribución porcentual del área total en proceso de construcción e iniciada por tipo de vivienda, IV trimestre 2017

	En proceso		Iniciada	
	VIS	No VIS	VIS	No VIS
Colombia	17,7	82,3	31,7	68,3
Cundinamarca	2,8	6,4	6,7	7,2
Bogotá	3	17,5	3,8	15
Villavicencio	0,5	0,9	1,5	1,1
Ibagué	0,9	2,6	1	2,5

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Boletín técnico de vivienda VIS y no VIS, 2018.

La tenencia de predios es un tema sobre el que no existe un indicador que ofrezca cifras cuantitativas pero sobre el que sí se llevan diversos estudios cualitativos a partir de los cuales se obtienen resultados; de estos últimos se puede concluir que actualmente existe una gran cantidad de predios sin titulación. En muchos casos las familias crean viviendas en la informalidad y las siguen habitando por muchos años durante los cuales obtienen acceso a servicios públicos, vías y hasta escuelas o centros médicos pero continúan sin tener ningún tipo de garantía jurídica sobre el predio.

## 5.7 CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado de los principales indicadores en la esfera prosperidad de Cundinamarca, se observa en el tema de cobertura eléctrica, este departamento presenta altos niveles de cobertura a nivel general pero al desagregar este indicador por municipios hay amplias brechas entre estos que deberán ser solucionadas en próximos años. El acceso a la energía hoy en día es un derecho esencial, relacionado con diversos aspectos de la vida de las personas como seguridad, conectividad, producción de alimentos, productividad, vivienda, entre otros.

Ante esto, es necesario garantizar la cobertura de energía a todas las personas del departamento y focalizar esfuerzos para que este acceso de energía provenga en su mayoría, de fuentes renovables y eficientes, ya sea creando incentivos para su implementación o proveyendo directamente a las personas los elementos



necesarios para la obtención de energía proveniente de estas fuentes. La inversión en innovación para promover el acceso a energía renovable podría ser una solución para garantizar la cobertura a todas las veredas y corregimientos alejados que actualmente no cuentan con el servicio.

En el caso de la meta país 2030 de desempleo de 6,8%, el departamento requiere emprender acciones y estrategias para la reducción del fenómeno hasta el objetivo propuesto, que a su vez estaría mejorando el ODS 1- pobreza. El aumento de inversión para capacitación y formación especializada de trabajo en los jóvenes, la diversificación de conocimiento para adquirir habilidades específicas para diversos empleos, el aumento en la innovación y el emprendimiento; generación de empleo formal; mayor flujo de recursos destinados a los programas de investigación y desarrollo; son un conjunto de acciones que deben fomentarse para lograr la disminución del desempleo.

Respecto al coeficiente de GINI se encontró que Cundinamarca es uno de los departamentos con menor desigualdad de ingresos a nivel nacional, teniendo actualmente un valor de 0,43 puntos, muy similar a la meta fijada para el 2030 a nivel nacional de 0,45. Para seguir reduciendo este indicador, es necesario plantear políticas enfocadas en las carencias y los derechos que no han sido materializados de la población en peores condiciones o que históricamente ha sido marginada.

Hay que tener en cuenta que a pesar que el índice en Cundinamarca es bajo, sigue siendo alto para los niveles de coeficiente de GINI a nivel mundial y frena el desarrollo sostenible y reduce las posibilidades de tener una sociedad incluyente, equitativa e igualitaria. Además en este indicador también se presentan brechas a nivel territorial, por lo que para alcanzar el beneficio de toda la población se debe trabajar por crear ciudades y asentamientos sostenibles en las que no haya desigualdad entre la zona central y la periferia y se cierren las brechas entre los diferentes polos de desarrollo, logrando así que todos los habitantes del departamento tengan una calidad de vida similar.

Con respecto al tema de vivienda, no se dispone de datos actualizados sobre déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo; la última información corresponde a los resultados del Censo 2005 en la que se identifica que Cundinamarca tiene grandes retos sobre este particular. Según las proyecciones mundiales, los centros urbanos seguirán creciendo en el futuro y la mayor demanda de vivienda genera presión sobre el suelo, situación que ya se registró en Bogotá, lo que estimuló una dinámica inmobiliaria, que se presenta desde

hace más de 10 años, provocando un aumento en la construcción en los municipios vecinos al Distrito tales como Chía, Funza, Mosquera, Cota y Cajicá, aumentando el área edificada tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

La actual administración de Cundinamarca está dando respuesta al déficit de vivienda a través de la de la estrategia de Vivienda para Ahorradores (VIPA), consignada en el plan de desarrollo departamental, que llevará techo digno a un número importante de cundinamarqueses. Igualmente cuenta con la iniciativa ‘Podemos Casa’, que integra los esfuerzos de la administración departamental con el respaldo del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), las cajas de compensación familiar, las entidades financieras y las administraciones municipales, para llevar a cada territorio una oferta de servicios en vivienda, así como la asesoría y el apoyo financiero permitan hacer realidad el sueño de miles de familias de tener un techo digno y propio.

## 5.8 INTERRELACIONES E INTEGRIDAD DE LOS ODS

A continuación se presenta las interconexiones de los 5 ODS que hacen parte de la esfera de Prosperidad (**ODS 7-** acceso a energía sostenible, **ODS 8-** crecimiento económico y empleo pleno, **ODS 9-** promoción de la industrialización y la infraestructura, **ODS 10-** reducción de la desigualdad entre países y **ODS 11-** ciudades seguras y sostenibles) con las metas y con las acciones en términos de políticas públicas que está adelantando el departamento de Cundinamarca en el periodo 2016-2017:

En el ODS 7, no se evidencia políticas públicas ni programas que estén implementando energías alternativas sostenibles. En el ODS 8, está en implementación la Política Pública de Trabajo decente; como acciones estratégicas en este ODS, se han fortalecido 13 mipymes de los sectores económicos priorizados y 178 pymes en producción, transformación y comercialización de productos del sector agropecuario; se han realizado 13 misiones comerciales con apertura de canales de comercialización y acceso a mercados; se implementó el plan de erradicación de trabajo infantil en 107 municipios; potencialización de 5 “unidades básicas de atención al minero” como mecanismo de promoción de la minería; 35 micro, pequeños y medianos empresarios se han fortalecido a través de intercambios académicos o comerciales; se han capacitado 480 prestadores de servicios turísticos en áreas de la actividad turística; se ha ejecutado el 55% del plan de promoción y mercadeo turístico de Cundinamarca. Para el ODS 9, se está implementando la Política Pública en Ciencia, Tecnología e innovación – Ctel.; 7 proyectos para generar investigación y desarrollo de acuerdo al plan CTEI. Se ha ejecutado el proyecto ecosistema de innovación basado en los beneficios e

impactos económicos de la incorporación de las TIC y gestión de Investigación y Desarrollo (I&D). Diseño e implementación de la plataforma “DETOUR por Cundinamarca”. Programa Springboard para el aceleramiento y financiación de pymes; 6 sectores de desarrollo beneficiados con servicios digitales; se ha habilitado el servicio de 70 nodos de los 80 pertenecientes a la infraestructura autopista digital Cundinamarca. Se ha prestado el servicio de conectividad e internet a aproximadamente 350 instituciones públicas del departamento; se amplió el 9% la plataforma tecnológica base que sirve como soporte de nuevos sistemas y servicio; se han capacitado 51.649 ciudadanos en uso y apropiación de las TIC. (Principalmente para personas en condición de discapacidad y vulnerabilidad)

El departamento de Cundinamarca está fortaleciendo integralmente una serie de políticas que le apuntan a la disminución de la pobreza y pobreza extrema, lo cual repercute en la reducción de la desigualdad de las metas planteadas en el ODS 10. Para el ODS 11, 67 municipios de Cundinamarca están en procesos de revisión y ajuste de sus POT, PBOT Y EOT, priorizando los que se encuentran en la cuenca del río Bogotá; 744.726 hectáreas con estudios de amenaza y riesgo para incorporarlos en los POT; Sistema de información geográfica SIG actualizado. 1.123 predios rurales asistidos técnica y jurídicamente en procesos de legalización y así poder integrarlos a la producción agropecuaria; se ha preservado 7 bienes y/o manifestaciones que hacen parte del patrimonio cultural material e inmaterial del departamento. Los 5 ODS y sus metas se interconectan entre sí a través del accionar de las políticas públicas. Es así, como sí se fortalece las mipymes y las pymes, esto influye directamente en el competitividad, en el fomento productivo e industrial, en el desarrollo empresarial, en el empleo decente, formalización del empleo y en la reducción de las desigualdades.

Políticas de fomento de ciencia y tecnológica e innovación, logran aumentar el desarrollo empresarial, la competitividad, la productividad industrial y a su vez ayudan a generar campo para la investigación y el fomento de las energías alternativas y sostenibles. Si el departamento y sus municipios logran ajustar y tener un buen plan de ordenamiento territorial esto genera y aumenta el fomento productivo industrial, la competitividad, el hábitat, la vivienda y el turismo.

Así es como la agenda 2030 logra el cumplimiento de las metas ODS, a través de la interconexión de su accionar con metas y acciones concretas a través de políticas públicas, estrategias y programas que aceleren el logro de estas metas ODS.

**Ilustración 3.** Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Prosperidad y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017.







# ESFERA PLANETA



**Tabla 30.** Cundinamarca. Indicadores esfera planeta 2017

Meta	Indicador	Unidades	Línea base	Último Dato	Colombia		Cundinamarca		Fuente
					Meta país 2030	Línea base	Último Dato		
6.1	Acceso a agua potable	Porcentaje	91,8 (2015)	ND	100	98,65 (2015 urbano)	98,21 (2016 urbano)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	
						EPC	EPC		
6.1	Acceso a agua potable (suelo urbano)	Porcentaje	97,3 (2015)	ND	100	98,65 (2015)	98,21 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	
						EPC	EPC		
6.1	Acceso a agua potable (suelo rural)	Porcentaje	74,3 (2015)	ND	100	53,12 (2015)	52,7 (2016)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	
						EPC	EPC		
6.2	Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados	Porcentaje	87,4 (2015)	ND	92,6	95,71 (2015 urbano)	95,4 (2016 urbano)	DANE. Gran encuesta Integrada de Hogares (GEIH)	
						EPC	EPC		
6.3	Porcentaje de aguas residuales urbanas domésticas tratadas	Porcentaje	37,3 (2015)	ND	68,6	28 (2016)	ND	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	
						Contraloría de Cundinamarca			
6.3	Promedio de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de calidad del agua (ICA)	Porcentaje	36 (2011-2015)	ND	43	79,53 (2015)	78,11 (2016)	IDEAM	
						SIVICAP	SIVICAP		
6.4	Porcentaje de subzonas hidrográficas con Índice de Uso del Agua (IUA) muy alto o crítico	Porcentaje	8,2 (2012)	ND	≤17,8	8,51 (2014)	ND	IDEAM. Estudio Nacional del Agua	
13.1	Departamentos con planes integrales (adaptación y mitigación) frente al cambio climático	Número	5 (2015)	ND	32	0 (2012)	1 (2016)	Min. Ambiente	
						Secretaría de Ambiente Cundinamarca			

13.2	Departamentos y ciudades capitales que incorporan criterios de cambio climático en la parte estratégica de sus planes de desarrollo	Número	0 (2015)	ND	50	1 (2016)	ND	Min. Ambiente
15.1	Miles de hectáreas de áreas protegidas	Hectáreas	23.617	ND	30.620	281,46 (2015)	ND	PNN. Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
15.1	Superficie cubierta por bosque natural	Porcentaje	52,2 (2015)	51,9 (2016)	51,1	14,1 (2015)	13,8 (2016)	IDEAM
15.1	Pérdida anual de bosque natural	Hectáreas/año	276.669 (2015)	ND	0	489 (2015)	437 (2016)	IDEAM

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

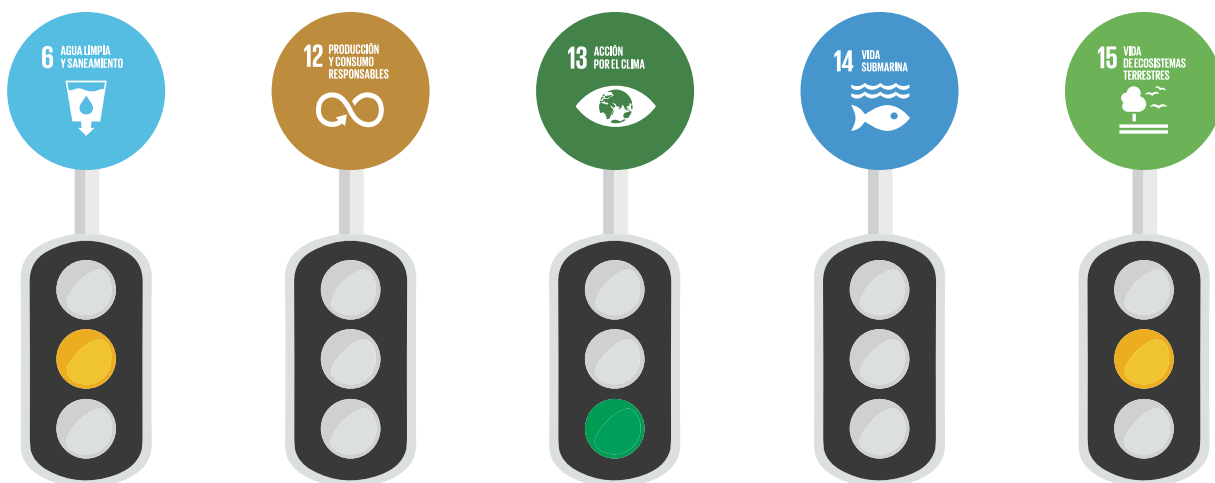
## 6.0 ESFERA PLANETA

Esta esfera contiene los ODS 6- acceso a agua y saneamiento, ODS 12- consumo y producción sostenible, ODS 13- acciones contra el cambio climático, ODS 14- conservación de océanos, mares y recursos marinos y ODS 15- uso sostenible de ecosistemas terrestres.

El objetivo que persigue esta esfera de ODS es velar por la protección del planeta para generaciones futuras por medio del consumo y la producción sostenibles, las acciones para prevenir o adaptarse al cambio climático, la conservación de recursos naturales de todo tipo de ecosistemas y la disponibilidad de agua potable para la población mientras se toman medidas para su gestión sostenible.

A continuación se observa el semáforo general del estado de los 5 ODS anteriormente mencionados para el departamento de Cundinamarca. En este, el color rojo significa que el departamento tiene indicadores con valores menores a los del promedio nacional en un número significativo de las variables que miden el progreso del ODS en cuestión, amarillo significa que está al mismo nivel que los indicadores nacionales y verde significa que tiene mejores resultados que lo encontrado a nivel nacional en la mayoría de indicadores que verifican el progreso de ese ODS.





Actualmente, Cundinamarca tiene buenos resultados en los indicadores que miden el acceso al agua y saneamiento (ODS 6) aunque todavía se debe trabajar para superar las brechas en cobertura que hay entre municipios y provincias, a pesar de que el porcentaje de cobertura tenga un alto valor.

En cuanto al ODS 12- producción y consumo responsable, no se cuenta con indicadores desagregados a nivel departamental o municipal en temas como el desperdicio de alimentos, reciclaje o residuos peligrosos, por lo que por el momento no se le puede hacer seguimiento a este ODS.

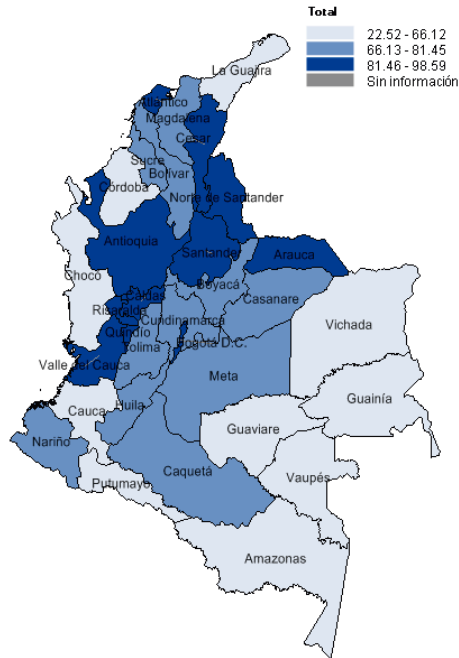
En un tema en el que Cundinamarca ha logrado avances gracias a las políticas, capacitaciones y campañas llevadas a cabo en el ODS 13- cambio climático en el cual según muestran los indicadores de amenaza, vulnerabilidad, sensibilidad y capacidad adaptativa comprendidos en la Tercera Comunicación Nacional de Colombia Sobre el Cambio Climático<sup>1</sup>, Cundinamarca es de los departamentos que menos se podrían ver afectados por el cambio climático y ya ha empezado a tomar acciones concretas para hacerle frente a este fenómeno.


Del ODS 14- vida submarina, no se tienen indicadores para el departamento dado que este territorio no tiene salida al mar. Por último, en relación con el ODS de ecosistemas terrestres (15) Cundinamarca tiene metas que cumplir respecto a la cobertura de bosque natural del territorio y la pérdida de bosque dado que cuenta con muy poco bosque.

1. IDEAM y PNUD. 2017. Tercera Comunicación Nacional de Colombia a la convención marco de las naciones Unidas Sobre el Cambio Climático

## 6.1 COBERTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

**Mapa 11.** Colombia. Porcentaje de cobertura del acueducto 2005



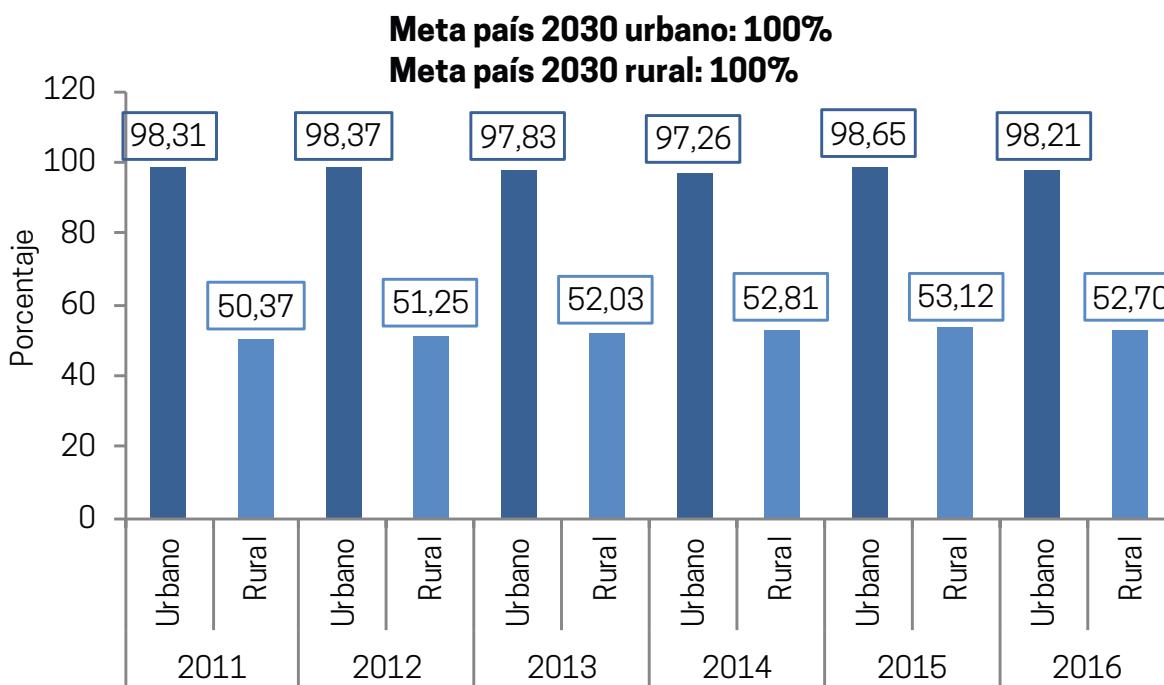
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Ficha de Caracterización Departamental 2005.

Para el año 2005 los departamentos que tenían una cobertura del acueducto de menor dos quintas partes de su territorio fueron Chocó (22,52%), Guainía (30,65%) y Guaviare (35,87%). Por otra parte, aquellos territorios con la mayor cobertura de este servicio fueron Risaralda (93,18%), Quindío (96,73%) y Bogotá D.C (98,6%), todos con coberturas superiores a 90% del territorio. Cundinamarca en ese año reportó una cobertura del servicio en 81% del territorio, ubicándose en el rango medio de departamentos según cobertura.

El indicador analizado en la gráfica 19, muestra el porcentaje de la población en Cundinamarca desagregado por área urbana y rural que accede a métodos de abastecimiento de agua adecuados. Se consideran métodos adecuados de abastecimiento de agua aquellos que han pasado por un proceso de pretratamiento y desinfección, los métodos considerados adecuados son el acueducto por tubería y para los lugares que no cuentan con este, los pozos con bomba y el abastecimiento por medio de una pila pública.

Cundinamarca está en el proceso de construcción y puesta en marcha del acueducto regional La Mesa – Anapoima, el cual aumentará la continuidad del servicio pasando de la actual prestación cada 12 días, a una continuidad de 24 horas al día. En el municipio de Anapoima aumentará también esta continuidad pasando de la actual prestación cada ocho días a 24 horas al día, beneficiando aproximadamente a 40.732 habitantes.

**Gráfica 19.** Cundinamarca. Porcentaje de la población con acceso a métodos de abastecimiento de agua adecuados según área 2011-2016



Entre 2011 y 2016, se observa que en Cundinamarca la mayor parte de la población urbana cuenta con métodos de abastecimiento adecuados, con variaciones leves de año a año que nunca son menores al 97% de la población.

En contraste, se observa que en el área rural, la tasa de cobertura nunca es mayor a 53% lo que indica que existe una brecha en la oferta del servicio en estas dos áreas que se debe intentar acabar durante la ejecución de la Agenda 2030 dado que el abastecimiento de agua tratada es una necesidad básica que puede prevenir diversas enfermedades al agua poder vehiculizar patologías como la Hepatitis A, el Cólera y una gran cantidad de enfermedades diarreicas agudas<sup>2</sup>.

De igual manera, según la encuesta llevada a cabo a hogares sisbenizados en 2015, en Cundinamarca el 19,42% de estos no tiene acceso al acueducto y del restante 80,58% de los hogares, el 11,36% indica que no tiene suministro continuo del servicio los siete días de la semana<sup>3</sup>. Este aspecto, es entonces otro reto a enfrentar en los próximos años para asegurar que las personas además de tener acceso al servicio, dispongan de este todos los días de la semana sin excepción y así tengan una mejor calidad de vida.

La gráfica 20, muestra la proporción de la población según área con acceso a métodos de saneamiento adecuados, los cuales en la zona rural además del alcantarillado, incluyen los inodoros conectados a pozos sépticos y letrinas. De esta se encuentra que aunque en la zona urbana del departamento se está cerca de lograr la cobertura del 100% que se pretende en el país para 2030, en la zona rural todavía existe un gran desafío puesto que ni siquiera la cuarta parte del territorio rural tiene acceso a alcantarillado o las soluciones alternativas anteriormente mencionadas.

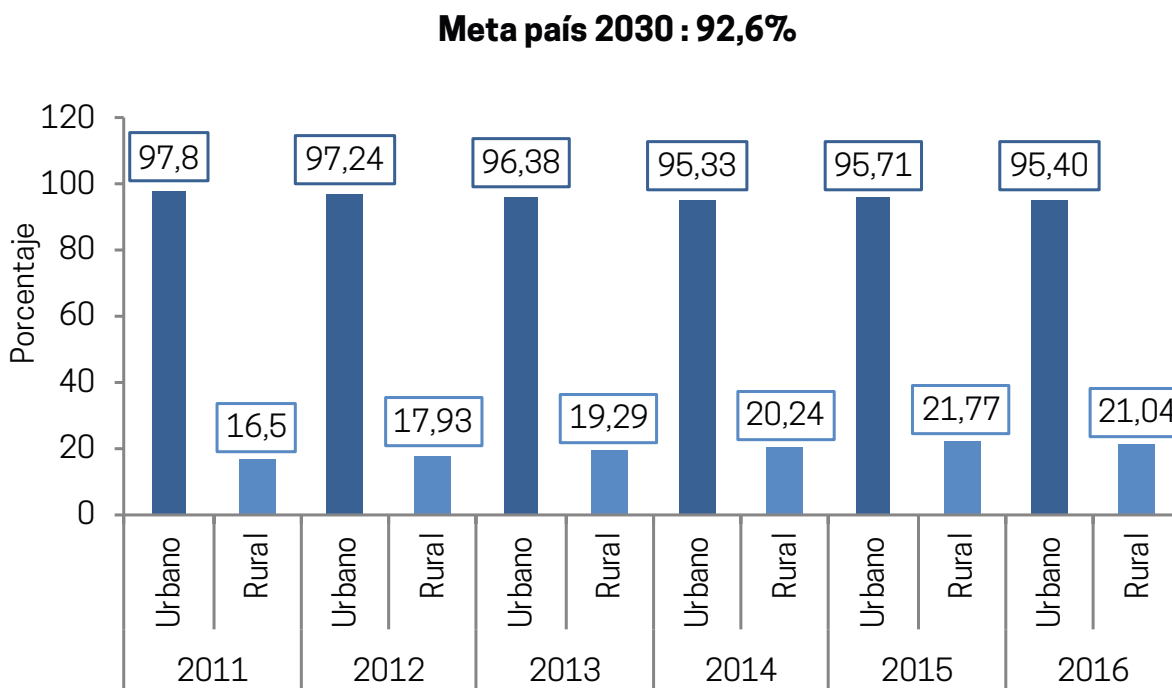
Esta situación es preocupante; si no se da un buen manejo a las aguas sucias, las excretas y basuras, estas pueden producir plagas de moscas, zancudos, ratones y cucarachas que a su vez se convierten en transmisores de enfermedades. Asimismo, estos elementos pueden contaminar fuentes de agua para el consumo humano o para regar alimentos que después serán consumidos por personas y así transmitir enfermedades como Hepatitis A, Cólera y enfermedades diarreicas agudas.

2. Ministerio de Salud y Protección Social. 2016. Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano INCA 2015

3. Gobernación de Cundinamarca. 2017. Boletín: caracterización de los hogares de la población inscrita en SISBEN 2016

Cundinamarca está en implementación de la Política Pública de Manejo Integral de Residuos Sólidos; Dos (2) proyectos para la recuperación de lagos, lagunas y humedales priorizados en la cuenca del río de Bogotá; elaboración de 13 mapas de riesgo de fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto ubicados en la cuenca del río de Bogotá; avance en el 70% de la actualización del diagnóstico de agua potable y saneamiento básico; construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) II, en el sector Cartagenita, municipio de Facatativá; se espera que cuando inicie su operación, se eliminarán más de diez vertidos puntuales, eliminando focos de contaminación ambiental y de impacto negativo a la salud pública de aproximadamente 15.801 habitantes. Con esta obra, también se logrará recuperar el río Botello, que en la actualidad se encuentra afectado como consecuencia del vertimiento de las aguas residuales sin tratamiento.

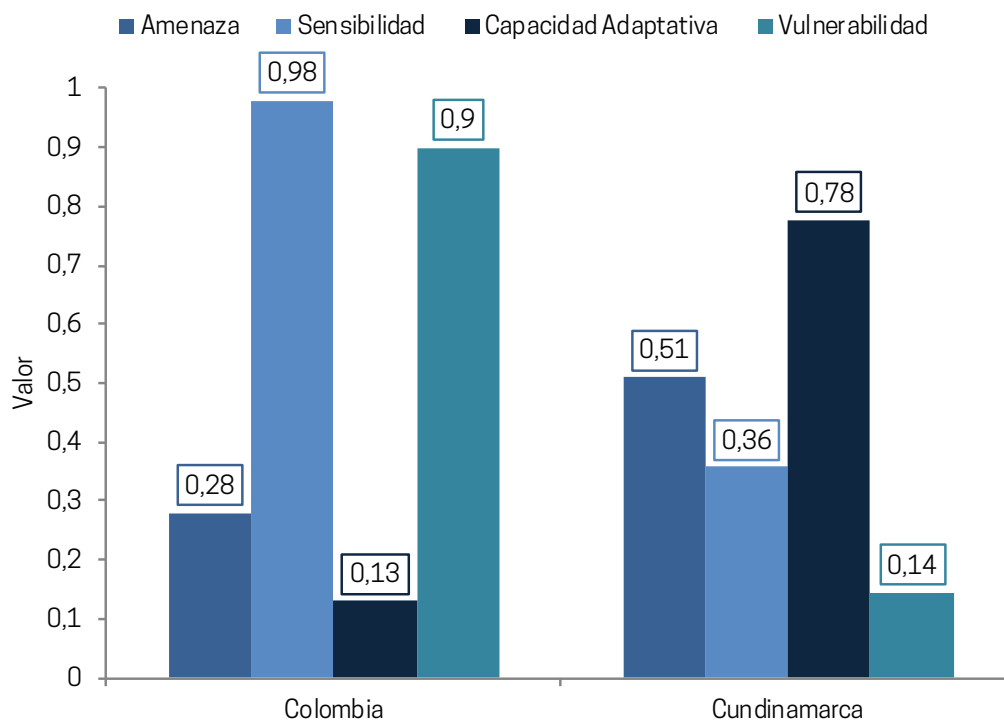
**Gráfica 20.** Cundinamarca. Porcentaje de la población con acceso a métodos de saneamiento adecuados según área 2011-2016



## 6.2 CAMBIO CLIMÁTICO

En la Tercera Comunicación Nacional de Colombia a la convención marco de las naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, se discute el riesgo y la vulnerabilidad de Colombia frente al cambio climático. Las dimensiones que se tomaron para hacer este análisis de los territorios en Colombia son las siguientes: seguridad alimentaria, salud, hábitat humano, biodiversidad, recurso hídrico e infraestructura. Este arroja los resultados de la gráfica 21.

**Gráfica 21.** Colombia y Cundinamarca. Valores nacionales cambio climático 2012



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la Tercera Comunicación Nacional de Colombia a la convención marco de las naciones Unidas Sobre el Cambio Climático.

La amenaza por cambio climático representa la posibilidad de afectación en distintas dimensiones, por aumento de la temperatura o aumento o disminución de precipitaciones a 2040 bajo los escenarios nacionales. De igual manera, la sensibilidad al cambio climático, representa el grado al cual a un sistema lo afectan los estímulos relacionados con el clima.

La capacidad adaptativa es la habilidad para ajustarse al cambio climático para lograr que los daños potenciales sean moderados, aprovechar las oportunidades o hacer frente a los cambios que vendrán. Algunas acciones que se pueden llevar a cabo para una mejor adaptación son la reforestación y el control de la erosión, la conservación y protección de los ecosistemas forestales y la conservación de microcuencas que abastecen el acueducto.

La vulnerabilidad es el grado al cual un sistema es susceptible a los efectos adversos del cambio climático o es incapaz de hacerles frente. Aspectos que conforman vulnerabilidad son múltiples, pero están muy relacionados con las condiciones sociales ya que la falta de infraestructura o de recursos para enfrentar y luego reducir las consecuencias de los eventos climáticos son componentes centrales de la vulnerabilidad.

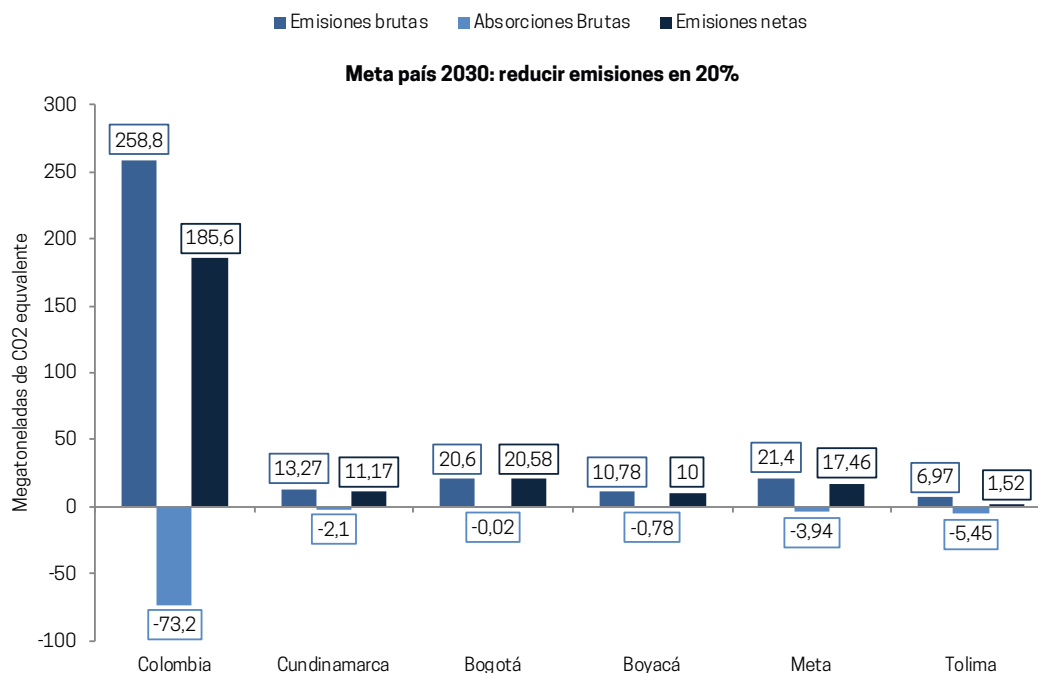
Al comparar los datos para Cundinamarca y Colombia, se observa que aunque Cundinamarca se puede ver más afectado por cambios en la temperatura o por alteraciones en la precipitación que el promedio nacional, que está en una mejor posición en cuanto a los otros indicadores, ya que es menos sensible y menos vulnerable al cambio climático y al mismo tiempo tiene una mejor capacidad de adaptación a los cambios que vengan, por lo que probablemente no tendrá tantos problemas como otras regiones del país en el futuro en cuanto a fenómenos causados por el cambio climático.


El departamento de Cundinamarca está en proceso de formulación de las políticas de cambio climático y Gestión de Riesgo

### 6.3 EMISIONES Y ABSORCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

El aumento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero derivadas de las actividades humanas que se acumulan en la atmósfera del planeta es el principal responsable del cambio climático que estamos sufriendo. Por esta razón, es necesario hacer una medición de estas emisiones e igualmente de los ecosistemas, tales como bosques o cultivos, que absorben y almacenan carbono. Las estimaciones se realizan para seis GEI pero para facilitar el análisis, todos se reportan en la unidad de medida CO<sub>2</sub> equivalente.

**Gráfica 22.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Emisiones y absorciones de CO2 equivalente 2012



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Inventario Nacional y Departamental GEI - Colombia 2016. Tercera comunicación del Cambio Climático.

Las emisiones GEI de Colombia corresponden al 0,4% de las emisiones mundiales. En cuanto a las emisiones per cápita, Colombia ocupa el lugar 105 a nivel mundial con un reporte de 4,02 toneladas por habitante. Para el año 2012, Colombia emitió 258,8 megatoneladas (Mton) de GEI y sólo pudo absorber 73,2 de estas. A nivel departamental, Antioquia es el mayor emisor de GEI y al mismo tiempo es el que mayor parte absorbe de estos, por lo que en términos netos es el tercer departamento con mayores emisiones de GEI, detrás de Caquetá (18,61 Mton) y Meta (17,46 Mton).

En 2012 Cundinamarca fue el quinto departamento con mayores emisiones de Gases de Efecto Invernadero del país, al emitir 13,27 Mton. De estas, solo pudo absorber 2,1 Mton y en términos netos también ocupó el quinto lugar a nivel departamental. El sector económico que más emitió GEI en el departamento para ese año fue el sector agropecuario (34,7%), seguido de la industria manufacturera (21,3%), lo cual es un reflejo del hecho que las actividades industriales representan el 24% del PIB departamental.



Mediante el programa “mide, reduce y compensa tu huella en Cundinamarca” se han compensado 7.605 toneladas de CO<sub>2</sub>.

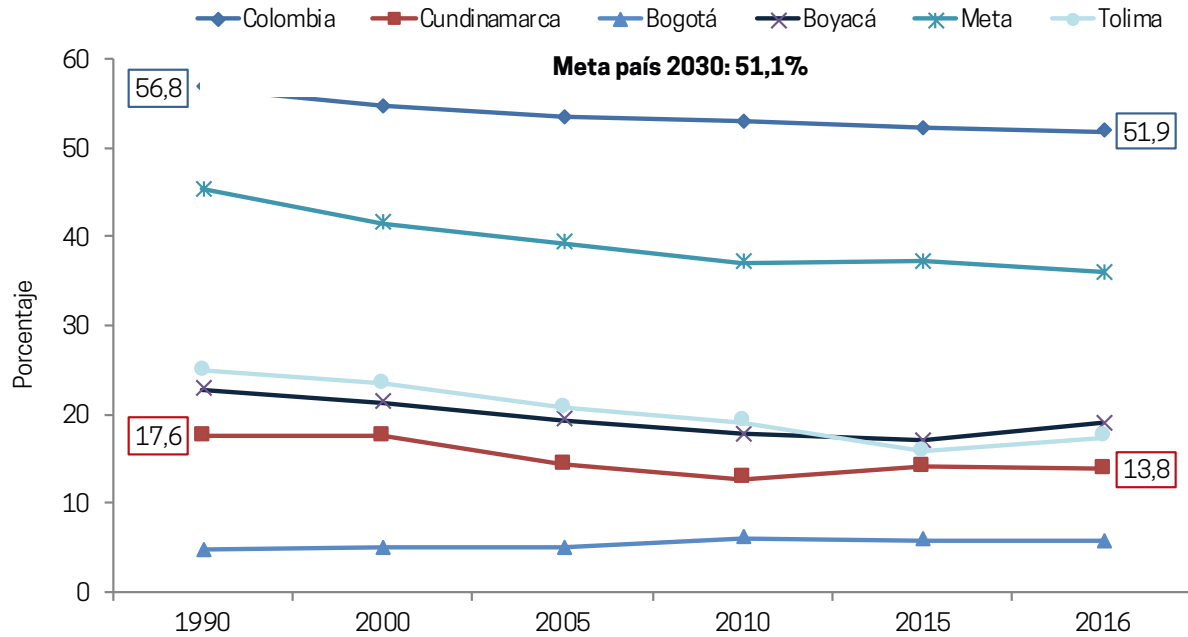
#### 6.4 SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUE NATURAL

En Colombia los departamentos con la mayor proporción de área de bosques son Amazonas, Guainía y Vaupés, todos con más del 90% de su territorio cubierto por bosque natural. Para el 2016, Colombia tenía un 51,9% de su territorio ocupado por bosques, dato mayor a la meta que se tiene propuesta para 2030.

A nivel nacional desde 1990, el territorio cubierto por bosques se ha reducido en un 5% mientras que para Cundinamarca la disminución ha sido de casi el 4%, una reducción de 83.802 hectáreas. No obstante, se debe tener en cuenta que desde el 2010 el porcentaje de área cubierta por bosque para el departamento ha ido aumentando, gracias a estrategias de mantenimiento como el cercado de áreas y la contratación de guardabosques para proteger las áreas protegidas, la reforestación en municipios como Ubaqué y Silvania y la adquisición de hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos.



**Gráfica 23.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Proporción de la superficie cubierta por bosque natural 1990-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.

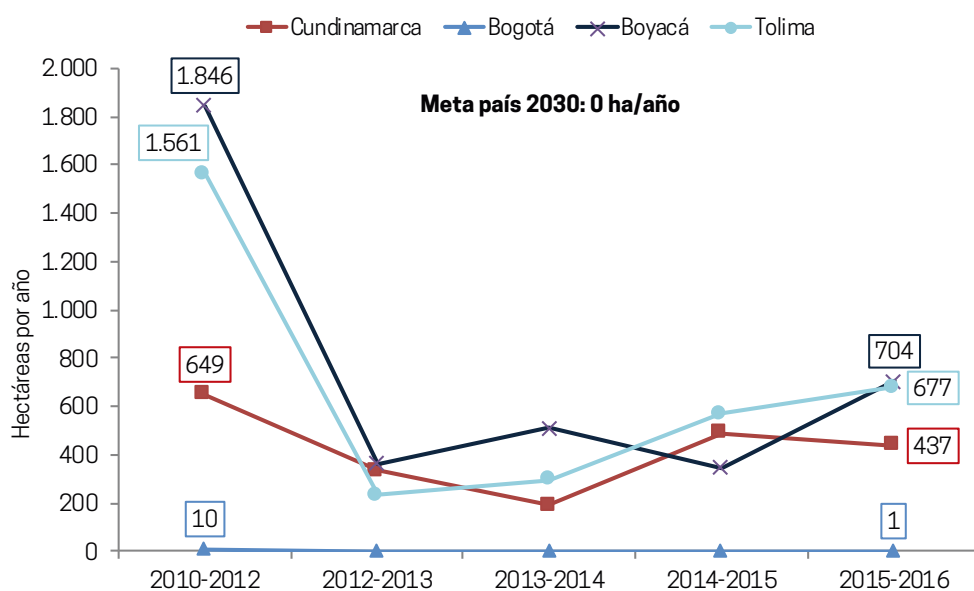
## 6.5 PÉRDIDA ANUAL DE BOSQUE

Al analizar los datos de pérdida anual de bosque natural en Cundinamarca entre 2010 y 2016 se puede ver una gran diferencia entre el promedio anual de superficie deforestada de Cundinamarca y otros departamentos como Antioquia, cuya tasa anual de deforestación por poco alcanza el -1% en el periodo 2013-2014. Se halla además que desde 2010 este indicador ha venido reduciéndose pasando de ser 649 ha/año perdidas en el periodo 2010-2012 a ser 437 ha/año entre 2015 y 2016, teniendo un promedio mínimo de 191 ha/año entre 2013 y 2014. Este hecho se refleja en la tasa de pérdida anual que pasó de ser -0,24% entre 2010 y 2012 a -0,14% entre 2015 y 2016 con una tasa mínima en 2013-2014 de -0,06%. Al comparar los datos de Cundinamarca con los de los territorios RAPE Región Central, se ve que en el periodo estudiado Boyacá y Tolima han logrado reducir a menos de la mitad la pérdida anual de bosque desde 2010, aunque esta ha

ido en aumento desde 2012. Cundinamarca por su parte, llegó a un mínimo de 191 hectáreas perdidas anualmente en 2013-2014 pero a partir de ese año el número de hectáreas aumentó. El propósito que se debería tener es reducir a 0 hectáreas la deforestación; como se mencionó anteriormente, el cuidado de bosques ayuda a prevenir la erosión y esto a su vez aumenta la capacidad de adaptación del departamento frente los efectos del cambio climático.

Cundinamarca está implementando una estrategia de conservación de la flora y la fauna para todo el departamento; adquirió 3.943 hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos con prelación en la identificadas en la cuenca del río Bogotá; se han reforestado 246 hectáreas de áreas degradadas en la cuenca del río Bogotá; 6.921 hectáreas con pago por servicios ambientales (PSA) u otros mecanismos de gestión para protección del recurso hídrico.

**Gráfica 24.** Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Pérdida anual de bosque natural 2010-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.

Otro ecosistema de gran importancia que también debe ser protegido es el páramo, que es un ecosistema terrestre que suministra agua dulce a la humanidad y tienen una gran biodiversidad. En Colombia se encuentra el 50% de los páramos del mundo y allí nacen la mayoría de los ríos del país por lo que estos suministran el 70% del agua potable del país. Del total de páramos en el país, el 13,3% de estos se encuentran en Cundinamarca<sup>4</sup>, siendo este departamento el segundo con mayor proporción de estos después de Boyacá (18,3%). Los páramos que se encuentran en el departamento son: Chingaza, Sumapaz, Guerrero y Rabanal-Río Bogotá. El páramo de Sumapaz es el más extenso del mundo con 266.750 hectáreas, mientras que el de Chingaza en particular es importante dado que el 17% de la población del país depende del suministro hídrico de este páramo.

El páramo Rabanal-Río Bogotá surte las cuencas de Magdalena-Cauca y Orinoco y el complejo Guerrero se caracteriza por ser uno de los páramos más intervenidos del país por dos actividades: la agricultura y la minería para materiales de construcción. Ante esto, es necesario que la normatividad nacional que existe para proteger a los páramos de actividades tales como las agropecuarias, de exploración o explotación de hidrocarburos y minerales o la construcción de refinerías de hidrocarburos como lo estipula la Constitución Política en sus artículos 8, 58, 79, 80, 333 y 334 que hacen referencia a la protección del medio ambiente, la Ley del Sistema Nacional Ambiental de 1993 donde se establece que los páramos deben ser de protección especial y que el uso del agua para consumo humano es prevalente y los Planes de Desarrollo que se van elaborando donde cada vez se hace más énfasis en la importancia del cuidado del medio ambiente.

## 6.6 CONCLUSIONES

Para la esfera planeta, el departamento tiene amplios niveles de cobertura en cuanto al abastecimiento de agua y métodos de saneamiento adecuados según el indicador consolidado estando muy cerca de alcanzar los objetivos fijados por el gobierno nacional en materia de ODS; no obstante, existen brechas entre los diversos municipios y también entre las zonas rurales y urbanas cuando se desagregan los indicadores por área por lo que acabar con esta diferencia será el mayor reto de Cundinamarca en términos de este ODS. La amplia cobertura de acueducto y alcantarillado debe ser una prioridad y así se está influyendo positivamente en el ODS salud, al estarse reduciendo las posibilidades que diversas patologías sean propagadas por medio del agua y afecten a la población más vulnerable, que es generalmente la que tiene peores condiciones de acceso a agua de calidad. Esto está sustentado en el hecho que entre 2005 y 2013 la tasa de mortalidad

4. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. 2011. El gran libro de los páramos

por enfermedad diarreica aguda en menores de cinco años descendió de 3,06 muertes a 1,68 por cada 100.000 menores.<sup>5</sup>

En cuanto al cambio climático según lo encontrado por en la Tercera Comunicación Nacional de Colombia a la convención marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático, se observa que Cundinamarca tiene una gran capacidad de adaptación al cambio climático pero que sin embargo es muy susceptible a amenazas relacionadas con el aumento de temperatura o cambios en la precipitación. Esto es gracias a las políticas, capacitaciones y labores que Cundinamarca ha aplicado en tiempos recientes que lo han llevado a ser un modelo departamental a nivel nacional en cuanto a acciones para el cambio climático. Un ejemplo de acciones desarrolladas relacionadas con el cambio climático son el proyecto “Mide, reduce y compensa tu huella en Cundinamarca”, iniciativa que busca reducir la huella de carbono administrativa y que busca que el departamento sea un departamento neutro en emisión de Gases de Efecto Invernadero y el Parque temático móvil de gestión del riesgo con el que se hacen capacitaciones a las comunidades sobre riesgos del cambio climático.

A pesar de la implementación de medidas de prevención y mitigación de cambio climático, no se puede asegurar que estos contrarrestarán completamente los efectos de este fenómeno al ser estos inciertos y depender de las acciones llevadas a cabo de manera conjunta a nivel mundial para reducir consecuencias tales como el aumento del nivel del mar, el derretimiento de nevados y glaciares, la menor productividad de la tierra, la pérdida de fuentes y cursos de agua y la mayor incidencia de fenómenos climáticos extremos. Además frente a estos efectos quienes se verán mayormente afectados serán las personas pobres al tener desconocimiento de lo que sucederá o no tener la posibilidad de reubicarse a lugares donde los efectos sean menos extremos, presentándose un problema de desigualdad y falta de asentamientos resilientes y sostenibles, siendo estos ejes de la esfera prosperidad. Para hacerle frente a este fenómeno, es necesario tomar medidas a nivel mundial que ayuden a reducir su nivel de impacto. Al analizar los datos de emisiones y absorciones de CO<sub>2</sub> equivalente se encuentra que aunque Cundinamarca no es el mayor emisor de GEI del país, absorbe solo una mínima parte de ellos, lo que podría deberse al bajo porcentaje del departamento que está cubierto por bosques naturales. Ante esto, es claro que si se aumenta la proporción de bosque en el departamento y se continúa teniendo una baja pérdida anual de bosque natural, se podría mejorar el nivel de absorción de GEI en el departamento reduciendo así una de las mayores causas del cambio climático.

5. Gobernación de Cundinamarca. 2015. Análisis de Situación de Salud

## 6.7 INTERRELACIONES E INTEGRALIDAD DE LOS ODS

A continuación se presenta las interconexiones de los 4 ODS que hacen parte de la esfera Planeta (ODS 6- acceso a agua y saneamiento, ODS 12- consumo y producción sostenible, ODS 13- acciones contra el cambio climático y ODS 15- uso sostenible de ecosistemas terrestres) con las metas y con las acciones en términos de políticas públicas que está adelantando el departamento de Cundinamarca. El ODS 15 no aplica a este territorio.

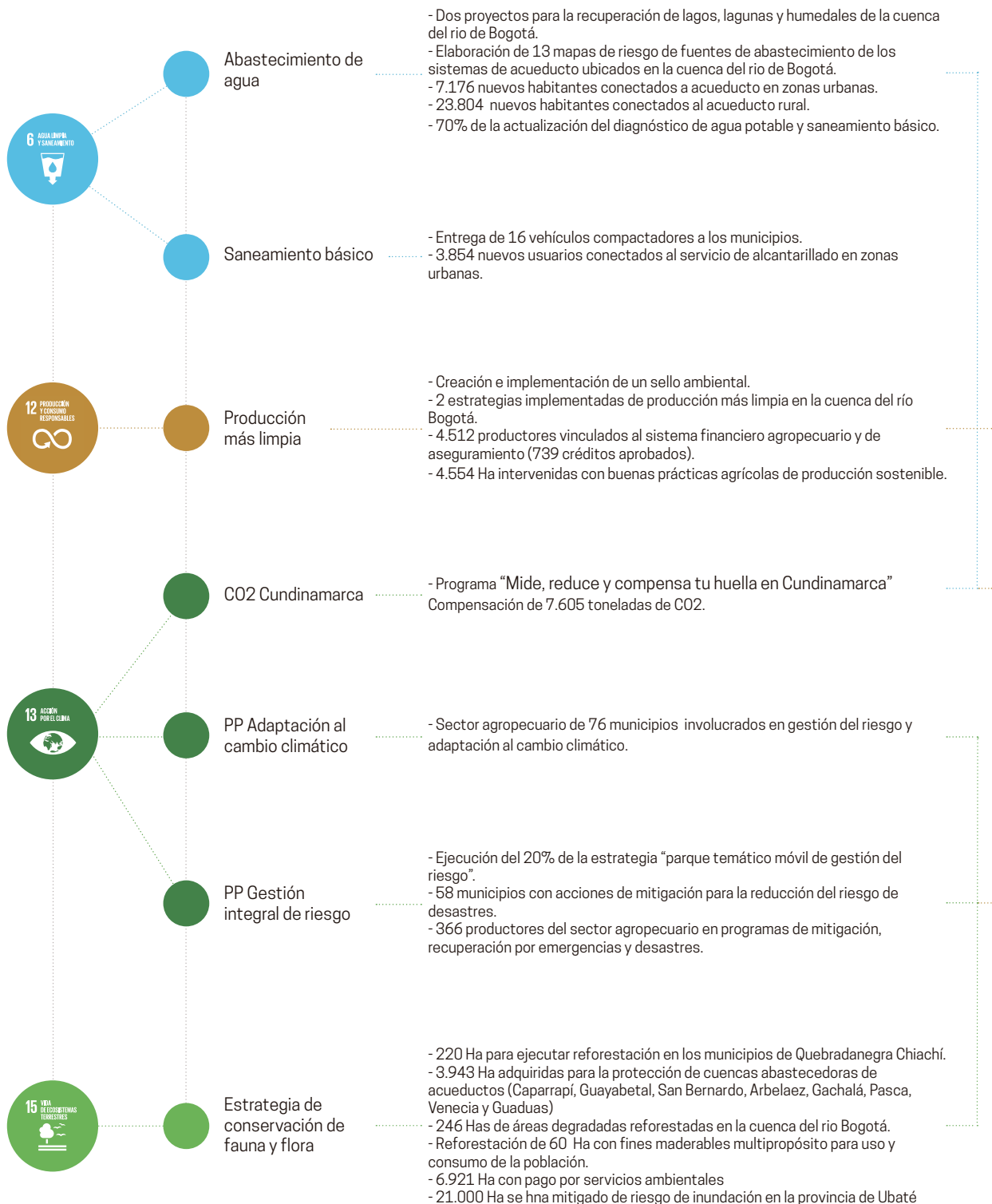
En cuanto el ODS 6 está en implementación la Política Pública de Manejo Integral de Residuos Sólidos; Dos (2) proyectos para la recuperación de lagos, lagunas y humedales priorizados en la cuenca del río de Bogotá; elaboración de 13 mapas de riesgo de fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto ubicados en la cuenca del río de Bogotá; avance en el 70% de la actualización del diagnóstico de agua potable y saneamiento básico.

Para el ODS 12, Cundinamarca ha ejecutado el 60% del programa de creación e implementación de un sello ambiental conforme a la formulación e implementación de los lineamientos de la política de producción más limpia.

En el ODS 13, El departamento de Cundinamarca está en proceso de formulación de las políticas de cambio climático y Gestión de Riesgo; Mediante el programa “mide, reduce y compensa tu huella en Cundinamarca” se han compensado 7.605 toneladas de CO<sub>2</sub>.

Cundinamarca en el ODS 15, está implementando una estrategia de conservación de la flora y la fauna del departamento; adquirió 3.943 hectáreas para la protección de cuencas abastecedoras de acueductos con prelación en la identificadas en la cuenca del río Bogotá; se han reforestado 246 hectáreas de áreas degradadas en la cuenca del río Bogotá; 6.921 hectáreas con pago por servicios ambientales (PSA) u otros mecanismos de gestión para protección del recurso hídrico; se ha mitigado 21.000 hectáreas en Ubaté de riesgo de inundación. Los cuatro ODS y sus metas se interconectan entre sí a través del accionar de las políticas públicas para el cumplimiento de las metas ODS. Las políticas de cambio climático, gestión integral de riesgo, saneamiento básico y gestión integral de residuos sólidos están interconectadas con las estrategias de conservación de flora y fauna, de protección de cuencas abastecedoras de acueductos y a la política de producción más limpia

**Ilustración 4.** Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Planeta y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017.





# ESFERA PAZ





**Tabla 31.** Cundinamarca. Indicadores esfera paz 2017

Meta	Indicador	Unidades	Colombia			Cundinamarca		Fuente
			Línea base	Último Dato	Meta país 2030	Línea base	Último Dato	
16.1	Tasa de homicidio	Tasa por cada 100.000 habitantes	26,5 (2015)	24,72 (2016)	16,4	17,1 (2015)	16,25 (2016)	Min. Defensa. SIEDCO
16.1	Tasa de violencia interpersonal	Tasa por cada 100.000 habitantes	263,1 (2015)	179,8 (2016)	209,6	375,52 (2015)	378,23 (2016)	INML
16.1	Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas	Tasa por cada 100.000 habitantes	0,85 (2015)	ND	0	0 (2015)	0,18 (2016)	UARIV- Registro Único de Víctimas
16.3	Indemnizaciones otorgadas a víctimas del conflicto armado	Número	588.400 (2015)	ND	1.984.635	38.976 (2015)	20.509 (2016)	UARIV. Indemniza

## 7.0 ESFERA PAZ

Esta esfera contiene el ODS 16- sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a justicia para todos y creación de instituciones eficaces, responsables e inclusivas. El objetivo que persigue este ODS es el fomento de sociedades pacíficas, justas e incluyentes donde las personas vivan libres de miedo y violencia, esto al reducir las formas de violencia y sus correspondientes tasas de mortalidad, promover el estado de derecho, garantizar la igualdad en el acceso a la justicia, fortalecer las instituciones nacionales, entre otras. Este ODS tiene un especial significado y relevancia para Colombia, que actualmente está en un proceso de transición hacia la paz.

A continuación se observa el semáforo general del estado del ODS paz, justicia e instituciones sólidas para el departamento de Cundinamarca. En este, el color rojo significa que el departamento tiene indicadores con valores menores a los del promedio nacional en un número significativo de las variables que miden el progreso del ODS en cuestión, amarillo significa que está al mismo nivel que los indicadores nacionales y verde significa que tiene mejores resultados que lo encontrado a nivel nacional en la mayoría de indicadores que verifican el progreso de ese ODS.

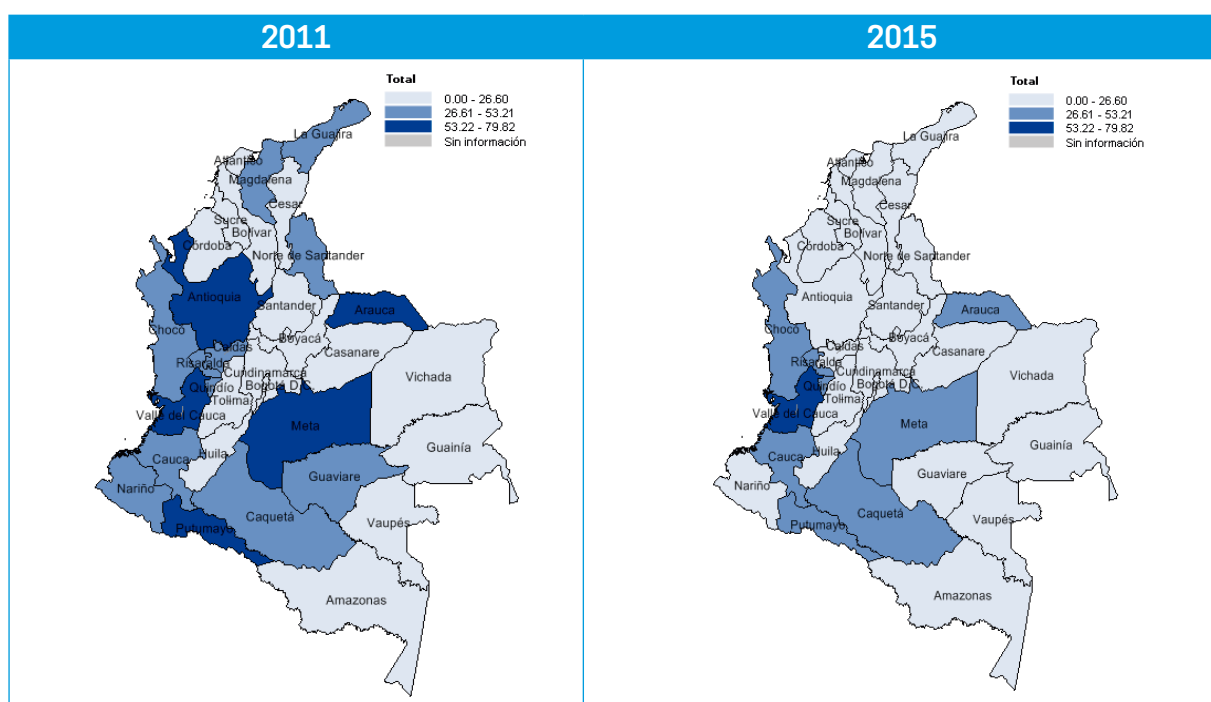



Para este objetivo de desarrollo sostenible, a Cundinamarca se le dio una calificación promedio; aunque el número de casos de delitos tales como homicidios, hurtos y lesiones personales han disminuido, aún hay mucho trabajo por hacer para asegurar la existencia de instituciones efectivas, la reducción de la corrupción

y la resolución de problemas generales de justicia como por ejemplo la impunidad de crímenes y la falta de medidas firmes contra delincuentes comunes. En este ODS no se puede tomar un enfoque concentrado solo en el proceso de paz del país; se debe trabajar para reducir la violencia en las ciudades debido a riñas, hurtos, intolerancia, discriminación, violencia de género e intrafamiliar que afectan en gran medida la percepción de inseguridad en las ciudades.

## 7.1 TASA DE HOMICIDIO

**Mapa 12.** Colombia. Tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes 2011 y 2015

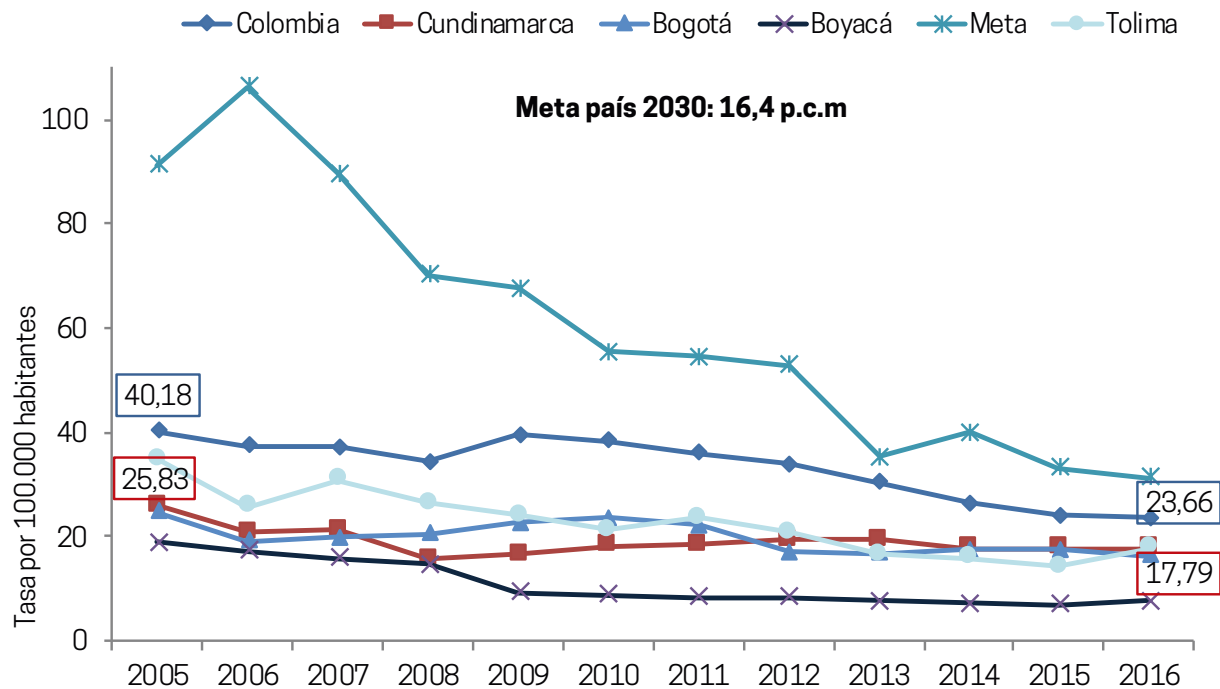



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información FORENSIS-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

De acuerdo al mapa para el año 2011 los departamentos con el mayor número de casos de homicidios eran Antioquia y Valle del Cauca con 62,08 y 79,82 homicidios por cada 100.000 habitantes respectivamente; los departamentos con el menor número de casos para el mismo año fueron Guainía con 2,57 y Vaupés con 2,38 homicidios para el mismo número de habitantes. En el año 2015 se ve que el número de departamentos con tasas de homicidios mayores a 53,2 por cada 100.000 habitantes se redujo a solo uno. Los departamentos

con mayor número de homicidios por cada 100.000 habitantes en ese año fueron Meta (33,08) ,Quindío (49,18) y Valle del Cauca (57,7) mientras que el menor número de homicidios por cada 100.000 habitantes se reportó en Vaupés (0) y Guainía (2,41).

**Gráfica 25.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Centro. Tasa de homicidio 2005-2016

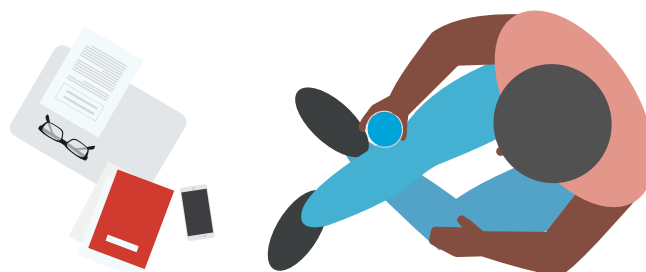


Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información FORENSIS-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2005-2016.

Colombia en la última década ha mostrado una reducción en el número de homicidios pasando de 40,18 por cada 100.000 habitantes en el año 2005 a 23,66 en el 2016, lo que es una disminución de 41,1% para dicho periodo. Sin embargo, esto no ha significado que en todos los departamentos la tendencia haya sido decreciente, en algunos como Chocó, Córdoba y Quindío el número de homicidios por 100.000 habitantes ha aumentado en más de 8 homicidios por 100.000 habitantes para el periodo.


En el caso de Cundinamarca la tasa de homicidio es menor a la reportada por el país con una tasa en 2005 de 25,83 homicidios y de 17,79 en 2016, manteniéndose bastante estable durante los últimos tres años del periodo. Si se quiere llegar a la meta planteada para el país, se deberá llevar a cabo políticas que logren mayor efectividad en este indicador y logren seguir reduciendo el número de homicidios para llegar a resultados similares a los de Boyacá donde ya se tiene un indicador con resultados inferiores a los de la meta 2030 siendo este de 7,59 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2016. De los territorios de la Región Central, en 2016 el que menor número de homicidios fueron reportados fue Boyacá, mientras que Tolima, Bogotá y Cundinamarca presentaron cifras similares (17,63; 16,32 y 17,79 casos por 100.00 habitantes en el mismo orden). Meta fue el único territorio de la región que reportó una cifra de homicidios mayor a la del país en 2016, pero cabe destacar que en diez años redujo a una tercera parte la tasa de homicidio del departamento de 91,29 en 2005 a 31,23 en 2016.

Como se mencionó anteriormente en la sección 4.13, la mayoría de víctimas de homicidios son hombres siendo generalmente la razón de homicidios de hombres y mujeres 10:1 aunque ambas tasas disminuyeron en el periodo analizado. La excepción de esta situación fue Boyacá, donde la tasa de homicidio de mujeres aumentó ligeramente entre 2011 y 2016 de 2,68 homicidios por cada 100.000 mujeres a 3,14. De la tabla se nota también que Meta además de ser el departamento con mayor tasa de homicidio en los años analizados, es también en el que mayor tasa de homicidio de mujeres se registra aunque en 2016 logra reducir esta tasa a un tercio de la registrada en 2011. En cuanto a homicidios que tienen como víctimas a niños, niñas y adolescentes, se encuentra que entre 2011 y 2015 la tasa de homicidio de esta población no presenta grandes variaciones al ser de 4,34 homicidios de niños, niñas o adolescentes por cada 100.000 en 2011 a 4,39 en 2015.



**Tabla 32.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de homicidio según sexo 2011-2016

	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Colombia	6,10	66,60	5,58	62,59	4,87	56,39	4,80	48,67	3,97	44,57	4,04	43,7
Cundinamarca	4,20	32,88	3,20	35,74	3,3	35,57	4,31	31,08	3,42	32,26	3,66	31,99
Bogotá	3,57	42,10	3,62	31,13	3,38	30,98	2,99	33,95	2,92	32,86	2,65	30,89
Boyacá	2,68	14,18	2,68	14,15	2,52	12,71	2,04	12,22	0,79	13,29	3,14	12,02
Meta	13,32	95,51	14,37	90,19	5,85	64,11	11,67	68,23	6,87	59,29	4,69	57,82
Tolima	4,47	42,34	3,74	37,54	3,15	29,91	4,28	27,43	2,28	26,10	2,98	32,27

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información FORENSIS-Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2005-2016.

De los datos reportados por Forensis (2016) se observa además que el mayor número de casos de homicidios en hombres ocurren para aquellos de 20 a 24 y 25 a 29 años, edades en las que la tasa de homicidio 95,93 y 91,34 por cada 100.000 hombres pertenecientes a esas edades. En cuanto a mujeres, la mayor parte de las víctimas de este delito tuvieron las entre 20 y 29 años, aunque la tasa por cada 100.000 mujeres es mucho menor al ocurrir un menor número de casos; la tasa fue de 19,47 homicidios por cada 100.000 mujeres de 20 a 24 años y de 17,48 homicidios para aquellas entre 25 y 29 años. Estas tasas de homicidio de mujeres son mucho mayores a las conglomeradas de mujeres reportadas a nivel nacional como departamental, lo que quiere decir que las mujeres en este rango de edad son mucho más vulnerables a ser víctimas de un evento de este tipo

## 7.2 TASA DE LESIONES PERSONALES

Las lesiones personales son todos los daños a la salud causados intencionalmente por un tercero, sin vínculos afectivos o personales a la víctima, que no causan la muerte<sup>1</sup>. Estas pueden ocurrir durante riñas, actos delincuenciales, entre otros. La tasa de lesiones de personas por cada 100.000 habitantes, ha aumentado a nivel nacional, pasando de ser 135 lesiones en 2011 a 179,85 en 2016. En Cundinamarca, esta tasa también ha aumentado pero en una proporción menor pasando de ser 89,7 lesionados en 2011 a 98,7 en 2016, presentando una disminución entre 2012 y 2015 y volviendo a subir en 2016.

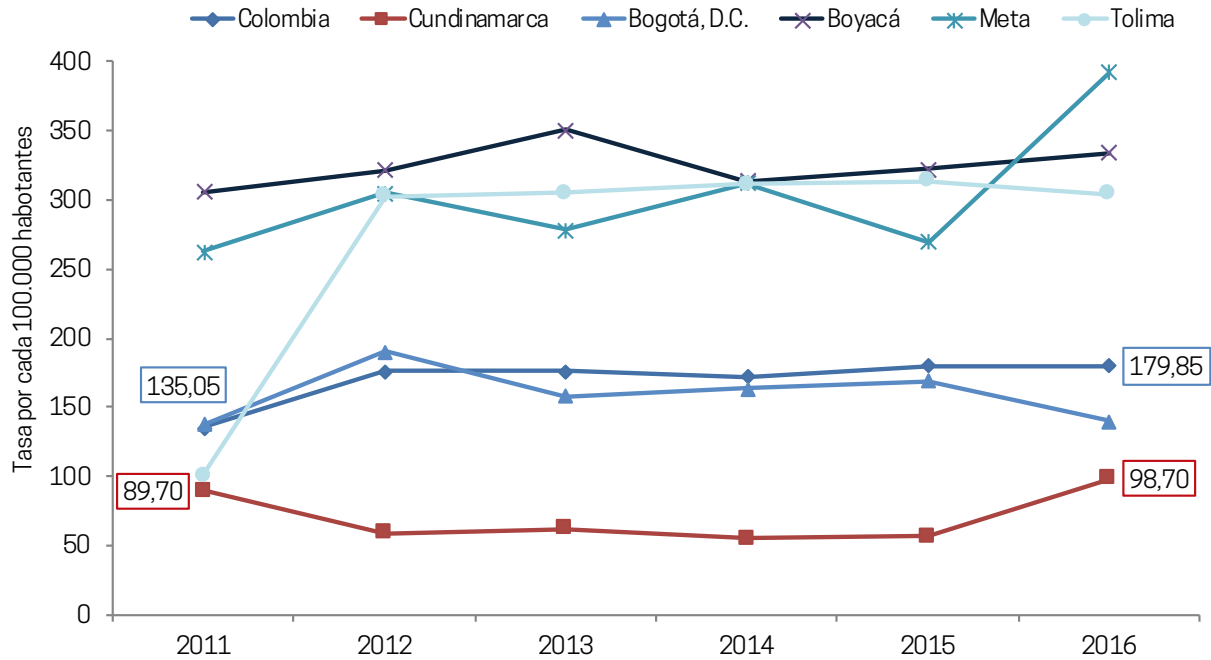
Esta problemática es relevante; aunque no se están cometiendo homicidios, un número elevado de personas que sufren de lesiones personales llevan a una sobrecarga del sistema judicial, aumentan la demanda de servicios médicos y también implican ausentismo laboral, deterioro humano y en algunos casos daños a la salud permanentes<sup>2</sup>. Ante esto, se debe seguir llevando a cabo campañas de educación y convivencia ciudadana para los casos en que las lesiones son provocadas por intolerancia, riñas, entre otras razones y así reducir el número de casos de este delito.


Para reducir esta problemática, es necesario seguir llevando a cabo campañas de educación y convivencia ciudadana para los casos en que las lesiones son provocadas por intolerancia, riñas, entre otras razones y se deben implementar políticas como la de desarme ejecutada en Bogotá para prevenir lesiones durante hurtos, cuando diversas armas son usadas como método de intimidación.

1. INML. 2016. Forensis 2015: Datos para la vida  
2. INML. 2016. Forensis 2015: Datos para la vida



**Gráfica 26.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de lesiones personales 2011-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.


Al desagregar este indicador por sexo, se encuentra que generalmente los hombres son las víctimas de este delito el doble de veces que las mujeres; en el caso de Cundinamarca en 2016 se reportaron 2.686 casos de lesiones personales y de estos, 1.705 casos tuvieron como víctimas a hombres y 981 a mujeres.

Generalmente la herramienta usada para generar la lesión a la víctima fue un objeto contundente seguido por armas blancas y los días en que más se dan hechos de lesiones personales son sábados y domingos, como lo ejemplifica Boyacá en 2016 cuando de los 4.266 casos que se registraron, 848 ocurrieron un día sábado y 1.055 un domingo.



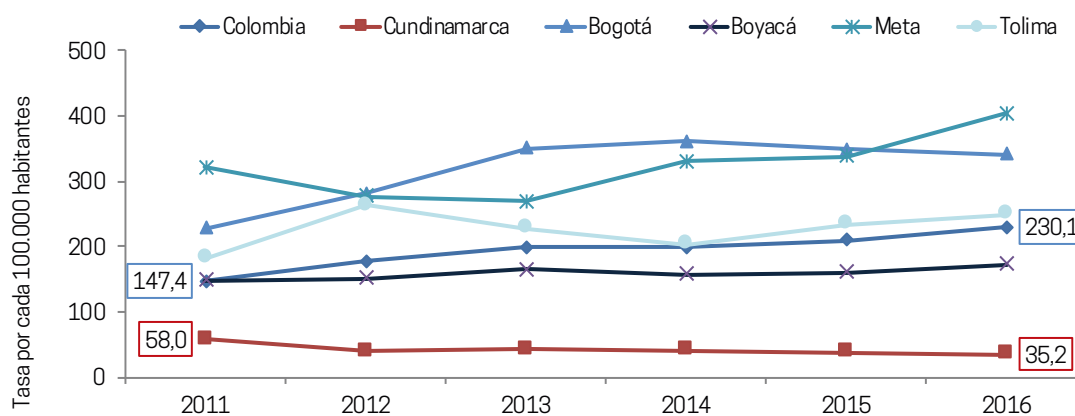
**Tabla 33.** Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de lesiones personales según sexo 2011-2016


	2011		2012		2013		2014		2015		2016	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Cundinamarca	55,67	123,86	36,28	82,28	34,40	90,28	37,64	72,87	36,09	77,83	71,88	125,68
Bogotá	102,08	176,46	132,15	253,62	119,35	199,42	122,50	207,47	133,95	206,95	116,21	165,50
Boyacá	193,06	419,13	214,61	428,12	249,68	452,11	408,50	218,67	239,63	404,94	259,49	407,67
Meta	219,30	305,37	252,54	357,01	242,18	314,10	289,30	335,64	228,64	311,03	343,07	440,92
Tolima	64,95	136,05	232,65	372,27	222,62	387,85	241,91	380,91	243,73	383,24	233,93	375,25

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

### 7.3 TASA DE HURTO A PERSONAS

La tasa de hurto de personas por cada 100.000 habitantes ha aumentado significativamente en el país, pasando de 147,4 casos en 2011 a 230 en 2016. Esta situación podría indicar que la seguridad en el país ha disminuido a pesar de estarse llevando a cabo diversas políticas para reducir este delito como la prohibición del parrillero en algunas ciudades y el registro del IMEI de los celulares a nivel nacional para dificultar la venta de celulares robados.

**Gráfica 27.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. Tasa de hurto a personas 2011-2016

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

Cundinamarca por su parte ha logrado reducir el la tasa de hurto a personas en el periodo siendo esta 58 en 2011 y 35,2 en 2016, viéndose una gran reducción del año 2011 a 2012 cuando la tasa tuvo una reducción de 18 casos de hurto por cada 100.000 personas. También es importante mencionar que Cundinamarca es de los pocos departamentos, junto con Bolívar, Caldas, Guainía y Guaviare donde la tasa se redujo para estos años. Asimismo, se destaca por ser el único de le Región Central de la RAPE con menos de 100 hurtos por cada 100.000 habitantes para el periodo.

En este delito, no se encuentra que haya una preferencia por llevar a cabo hurtos en un día específico de la semana; en Boyacá en 2016 de los hurtos reportados, en domingo, lunes y martes ocurrieron cada día alrededor del 13% del total de hurtos, mientras que en miércoles, viernes y sábado ocurrieron 15% de los hurtos y en un jueves ocurrieron el 16% de estos.

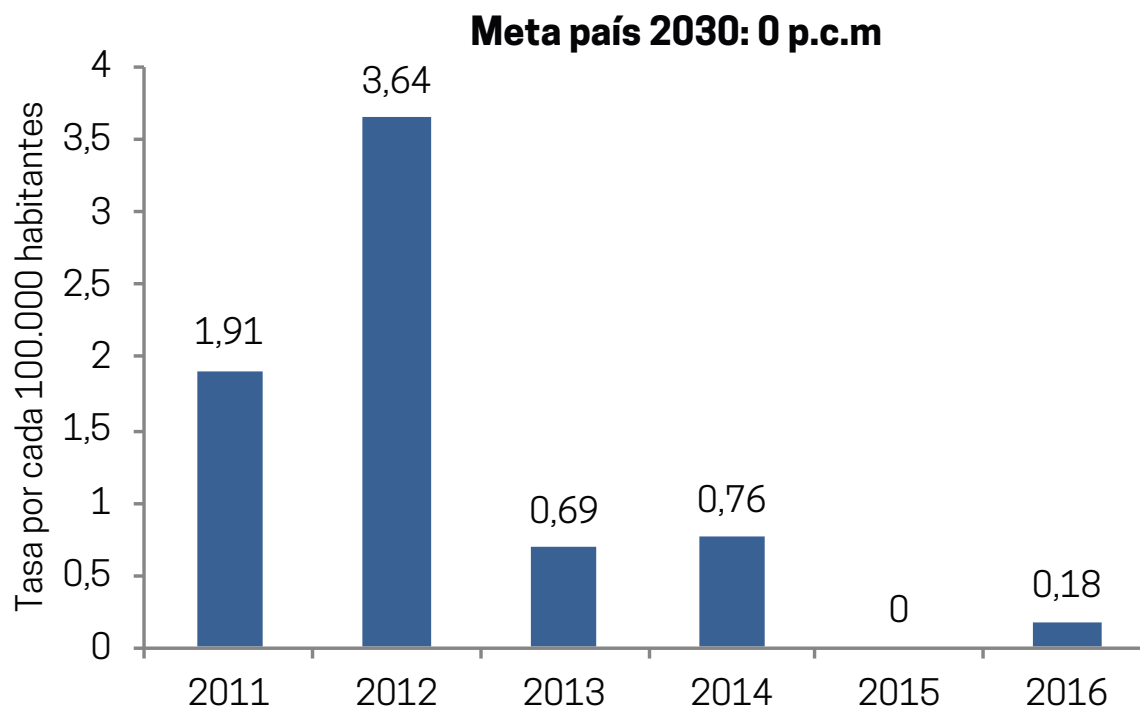
Los datos tampoco evidenciaron una clara tendencia a que a un sexo le ocurrieran un mayor número de hurtos que al otro. De otra parte, en al menos la mitad de los hurtos reportados en estos departamentos en 2016, no se utilizó ningún arma para hurtarle pertenencias a las personas, aunque en los casos en que sí, el arma más usada fue el arma blanca.


#### **7.4 TASA DE VÍCTIMAS DIRECTAS DE HOMICIDIO Y DE DESAPARICIÓN FORZADA REGISTRADAS EN EL REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS (RUV)**

En este indicador para Cundinamarca en el registro único de víctimas entre el 2011-2014 se observa una gran variación del indicador, habiendo un incremento de casos entre los años 2011 y 2012 de 1,91 a 3,64 y a partir de ese año se ve en la gráfica una reducción significativa de personas víctimas de homicidio y desaparición forzada que llegó a niveles de 0 en 2015 para incrementarse hasta 0,18 en 2016.

Al comparar con la línea base de Colombia 2015, se encuentra que el país tenía una tasa de 0,85 víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el RUV, mientras que para ese año Cundinamarca logró la meta país 2030 de 0 víctimas.

**Gráfica 28.** Cundinamarca. Tasa de víctimas directas de homicidio y de desaparición forzada registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV) 2011-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información Registro Único de Víctimas (RUV) y Secretaría de Gobierno de Cundinamarca 2017.

Cundinamarca está en proceso de formulación de la Política Pública departamental de paz; Actualmente se han entregado 107 viviendas a familias víctimas de conflicto armado (VCA) en los municipios de Mosquera, Topaipí, Caparrapí, Guaduas, La Palma y Vergara y en el montaje de proyectos productivos.

## 7.5 JUSTICIA Y TRANSPARENCIA

Otro gran enfoque del ODS 16 es la justicia y la transparencia de las instituciones, temas en los que Colombia en general está rezagada y para los que no se cuenta con datos a nivel nacional y mucho menos desglosados a nivel territorial para poder analizar los avances durante la vigencia de la Agenda 2030. Algunas metas incluidas en la esfera paz en las que se debe trabajar fuertemente en los próximos años son:

- a. Promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- b. Fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- c. Reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- d. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- e. Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
- f. Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Cundinamarca cuenta con una Política Pública de transparencia y acciones para fortalecer fiscalmente a los municipios como son: la actualización de las bases de datos catastrales de 24.591 predios; la implementación de Dos (2) planes de fiscalización y antievasión; la Implementación, operación y soporte de nueve (9) componentes de servicio para el sistema de gestión financiera territorial y de impuestos del departamento; Respaldo del proceso de planeación estratégica en el 100% de las entidades, en el marco del sistema integrado de gestión y control del departamento; Asistencia técnica a los 116 municipios del departamento, a las 53 ESE 'S y a las direcciones de la secretaria de salud, sobre la planeación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos departamentales.

## 7.6 CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis realizado de los principales indicadores en la esfera paz se observa que pese aunque Cundinamarca tiene niveles menores a los reportados por el país, todavía hay mucho trabajo para seguir reduciendo estos indicadores y llevarlos hasta los niveles observados en países desarrollados para así lograr un desarrollo sostenible con paz.

La tasa de homicidio por cada 100.000 habitantes en el año 2016 presentaba un valor menor a lo fijado por Colombia como su meta 2030. Sin embargo, si se quiere llegar a niveles de países desarrollados habría que hacer esfuerzos por reducir esta tasa a menos de cinco homicidios por cada 100.000 habitantes, que son las cifras que se manejan en estos países.

A nivel nacional, la reducción de la tasa de homicidios se ha visto positivamente impactada por el proceso de paz con Las FARC, pero a nivel urbano se deben seguir llevando a cabo políticas que se centran en mejorar la seguridad como las que se enfocan en desarticular bandas y mafias, en reducir la violencia entre ciudadanos como las campañas de educación sobre tolerancia y en reducir la impunidad de estos delitos para desincentivar su ejecución dado que estos hechos profundizan la falta de seguridad y aumentan la percepción de inseguridad por parte de la ciudadanía, lo que reduce su calidad de vida.

En cuanto a lesiones y hurto a personas, Colombia todavía no ha puesto metas para el 2030, pero se observa que Cundinamarca en estos indicadores tiene valores menores a los reportados a nivel nacional, por lo que es probable que la meta que se proponga para el 2030 ya haya sido alcanzada. Para seguir disminuyendo estos delitos, uno de los desafíos actuales es el fortalecimiento del sistema judicial del país; muchas veces ocurre que los culpables de estos delitos son arrestados pero quedan libres en poco tiempo y reinciden en estas acciones.

La paz es una de los ejes centrales de los objetivos de desarrollo sostenible; como se menciona en la agenda “no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible”. Para lograr estos dos retos, se debe contar con instituciones sólidas basadas en el respeto de los derechos humanos, un fácil acceso a la justicia para los ciudadanos, y de una constante participación ciudadana que exija a sus gobernantes una rendición de cuentas transparente y soluciones eficaces para los problemas que los aquejan.

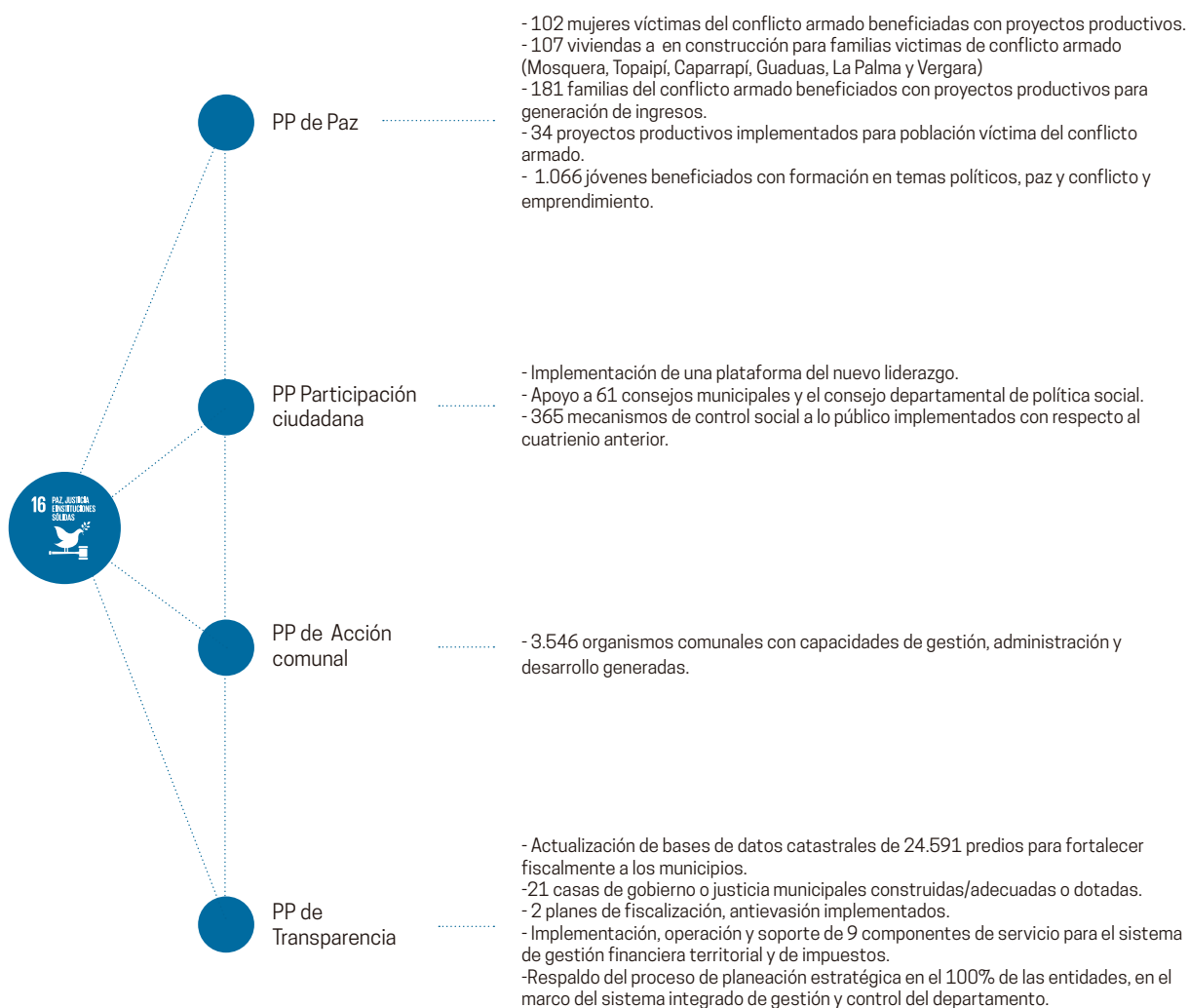
## 7.7 INTERRELACIONES E INTEGRALIDAD DE LOS ODS

A continuación se presenta las interconexiones del ODS 16 de la esfera de paz con las políticas públicas y estrategias que está adelantando el departamento de Cundinamarca en el periodo 2016-2017:

Está en proceso de formulación las Políticas Públicas departamentales de paz, participación ciudadana y de Acción Comunal y en implementación la Política Pública de transparencia; Se apoya a familias víctimas de conflicto armado (VCA) en la construcción de 107 viviendas en los municipios de Mosquera, Topaipí, Caparrapí, Guaduas, La Palma y Vergara y en el montaje de proyectos productivos; para fortalecer fiscalmente a los municipios se han actualizado las bases de datos catastrales de 24.591 predios; está en implementación una herramienta que integra la planeación y seguimiento al plan departamental de desarrollo sobre la plataforma SAP; El centro operacional unificado de mando se ha implementado en un 25%, donde se ha determinado el sitio de ubicación, así como la infraestructura tecnológica por parte de la secretaria de las TIC; Dos (2) planes de fiscalización, antievasión implementados; Implementación, operación y soporte de nueve (9) componentes de servicio para el sistema de gestión financiera territorial y de impuestos del departamento; Respaldo del proceso de planeación estratégica en el 100% de las entidades, en el marco del sistema integrado de gestión y control del departamento; Asistencia técnica a los 116 municipios del departamento, a las 53 ESE 'S y a las direcciones de la secretaria de salud, sobre la planeación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos departamentales; se ha ejecutado el 45% de la creación e implementación de una plataforma del nuevo liderazgo y se ha proporcionado servicio de 141 zonas de wifi gratuitas en el departamento.

Estas políticas se interconectan entre sí para el logro de las metas ODS. Es así como la política de paz se interconecta con las acciones de atención a población víctima del conflicto armado; igualmente las políticas de transparencia se interconectan con el accionar del seguimiento y evaluación del plan departamental de desarrollo, la actualización catastral, con los planes de fiscalización y antievasión, el sistema de gestión financiera territorial y de impuestos; la política de acción comunal se interconecta con las plataformas de nuevos liderazgos, fortalecimiento a los organismos comunales.

**Ilustración 5.** Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Paz y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017.





# ESFERA PACTOS





**Tabla 34.** Cundinamarca. Indicadores esfera pactos 2017

Meta	Indicador	Unidades	Colombia			Cundinamarca		Fuente
			Línea base	Último Dato	Meta país 2030	Línea base	Último Dato	
17.1	Exportaciones totales como porcentaje del PIB	Porcentaje	15,3 (2015)	ND	16,1	11,19 (2015)	9,02 (2016)	DANE. Cuentas Nacionales
						PNUD en base a DIAN, Secretaría de Planeación y Banco de la República	PNUD en base a DIAN, Secretaría de Planeación y Banco de la República	

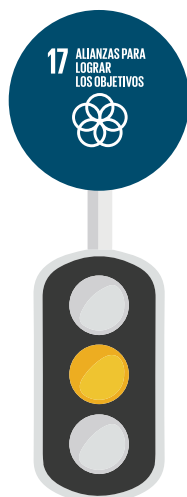
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## 8.0 ESFERA PACTOS

En esta esfera se encuentra el ODS 17- Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Este ODS es un instrumento para la generación y fortalecimiento de alianzas entre el sector público, privado, la sociedad civil y la academia para trabajar por el desarrollo sostenible como objetivo común. El fomento de este tipo de alianzas para el desarrollo implica que los territorios cuenten con instituciones capaces de liderar y jalonar el desarrollo local y con un sector privado junto a la academia que están dispuestos a hacer esfuerzos por el bien común de la sociedad.

Además los gobiernos deben adoptar medidas urgentes encaminadas a movilizar, reorientar y aprovechar grandes sumas de dinero provenientes de recursos privados para generar transformaciones a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e igualmente deben fortalecerse los mecanismos de vigilancia para asegurarse que estos dineros si sean realmente invertidas en lo que se proponía.

A continuación se observa el semáforo general del estado del ODS pactos para el departamento de Cundinamarca. En este, el color rojo significa que el departamento tiene indicadores con valores menores a los del promedio nacional en un número significativo de las variables que miden el progreso del ODS en cuestión, amarillo significa que está al mismo nivel que los indicadores nacionales y verde significa que tiene mejores resultados que lo encontrado a nivel nacional en la mayoría de indicadores que verifican el progreso de ese ODS.

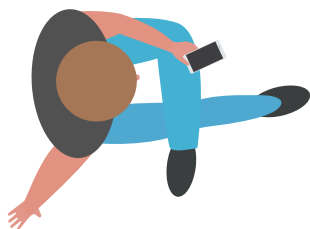


Este indicador actualmente tiene está categorizado en un nivel intermedio porque aunque es uno de los departamentos con mayor recaudo tributario per cápita, las exportaciones totales como porcentaje del PIB están por debajo de lo encontrado para Colombia y el departamento enfrenta un desafío de gran importancia que es lograr obtener datos confiables y desagregados por sexo, por territorio, por grupo poblacional que consolide un ecosistema de datos, donde se pueda disponer de la información; hay vacíos de información que dificultan el efectivo seguimiento y monitoreo a toda la agenda.

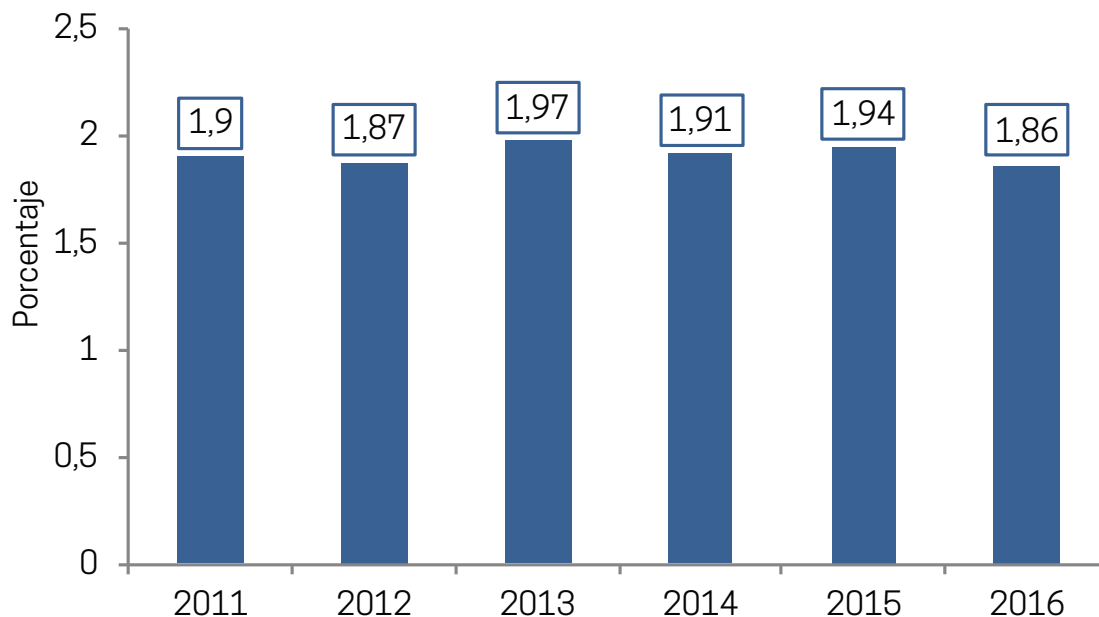
### 8.1 RECAUDO TRIBUTARIO COMO PORCENTAJE DEL PIB


Colombia con su economía en desarrollo ha tenido serios problemas en la caída de los precios del petróleo y otros productos básicos, lo que ha generado inconvenientes en el impulso del crecimiento económico del país. La economía colombiana en los últimos tres años ha enfrentado un estancamiento en el crecimiento del producto interno bruto; como se ve según las estadísticas nacionales, durante el primer y segundo trimestre del año 2017 creció un 1,3%, siendo afectado negativamente por el retroceso de actividades económicas importantes como la industria y la explotación de minas<sup>1</sup>.

1. DIAN. 2017. Rendición de cuentas



**“ El futuro está en juego, donde el secreto es  
no dejar a nadie atrás ”**

**Gráfica 29.** Cundinamarca. Recaudo tributario como porcentaje del PIB 2011-2016

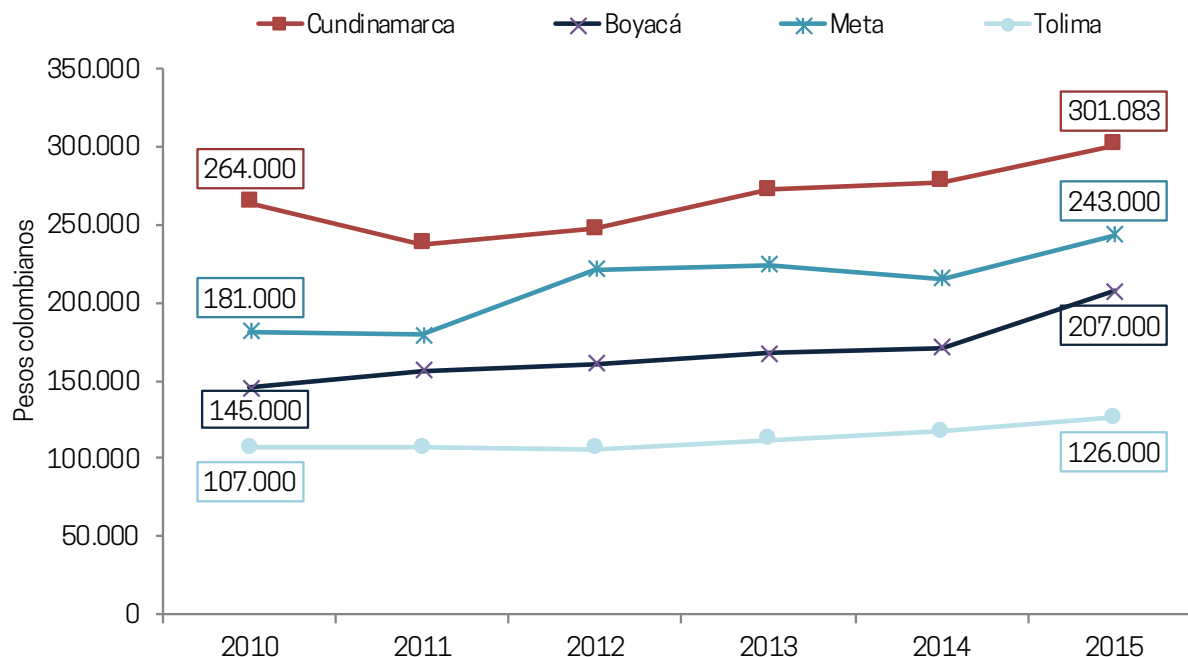
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de la secretaria de Hacienda de Cundinamarca, Ejecuciones presupuestales - dirección de presupuesto y DANE -Dirección de síntesis y cuentas nacionales 2011-2016.


Como se puede observar en la gráfica al comparar el porcentaje del recaudo tributario del departamento entre 2011 al 2016, este ha disminuido de 1,9% a 1,86%. Colombia por su parte en 2015 obtuvo el 15,5% de sus ingresos gracias al recaudo tributario.

## 8.2 RECAUDO TRIBUTARIO PER CÁPITA

En Colombia durante el año 2015 el recaudo tributario total ascendió a \$123,7 billones de pesos; en el siguiente año, los ingresos del gobierno nacional por cuenta de tributos fueron de \$126,7 billones de pesos colombianos se redujeron en \$24 billones por la caída de los precios del petróleo. Además recientemente Colombia se ha visto inmersa en un período de inestabilidad fiscal que hizo necesario una Reforma Tributaria Estructural con la Ley 1819 de 2016, enfocada en favorecer la competitividad y el control efectivo de la evasión fiscal<sup>2</sup>.

2. DIAN. 2017. Rendición de cuentas

**Gráfica 30.** Cundinamarca y departamentos RAPE Región Central. Recaudo tributario per cápita 2011-2015

Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información de los Documentos de desempeño fiscal de los departamentos y municipios del 2011 al 2015 del DANE y Secretaría de Hacienda de Cundinamarca.

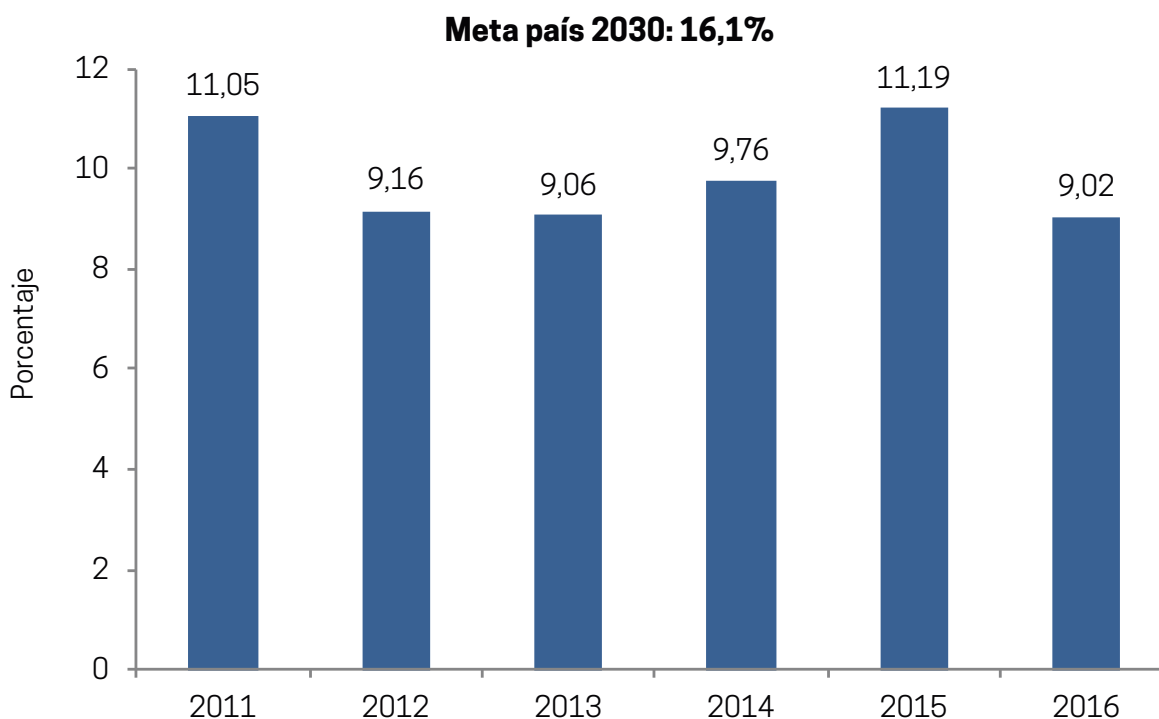
En la gráfica se puede observar que el recaudo tributario per cápita en Cundinamarca va aumentando año a año pasando este de ser 237.500 COP por persona en 2011 a 301.000 COP en 2015. Al comparar Cundinamarca con otros departamentos, se encuentra que para el periodo analizado Cundinamarca siempre está dentro de los primeros cinco lugares para este indicador, lo que indicaría que a nivel departamental las personas podrían esperar mejores servicios provistos por el gobierno al ser quienes más cumplen con su obligación tributaria.


### 8.3 EXPORTACIONES TOTALES COMO PORCENTAJE DEL PIB

En Colombia las exportaciones para el 2016 entre enero y septiembre de ese año fueron por un valor de \$22.505 millones de dólares y las principales líneas de exportación fueron: agropecuarios, alimentos y bebidas, combustibles y producción de industrias extractivas y manufacturas; en este caso cerca del 27% lo aporta combustibles con \$11.096 millones de dólares. Para el 2017 las exportaciones aumentaron en un

monto de \$4.431 millones de dólares, para un total de \$26.936 en el que continúa como predominante el sector de los combustibles y producción de industrias extractivas, mientras que el segundo lugar lo ocupó el sector agropecuario, alimentos y bebidas y la industria manufacturera.

**Gráfica 31.** Cundinamarca. Exportaciones totales como porcentaje del PIB 2011-2016



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible, tomando como base la información del sistema estadístico de comercio exterior DIAN, Secretaría de planeación de Cundinamarca.

Las exportaciones totales como proporción del Producto Interno Bruto en Cundinamarca durante el 2011 al 2016 variaron entre 11% y 9% del PIB, siendo 2015 el año con las mayores exportaciones como porcentaje del PIB y reduciéndose drásticamente este porcentaje a 9,02% en 2016. A nivel nacional, la región Bogotá-Cundinamarca es la segunda más exportadora después de Antioquia, siendo las actividades industriales las que más aportan (70%) al valor de las exportaciones de la Región.<sup>3</sup>

3. Cámara de comercio de Bogotá. 2016. Balance de la economía de la región Bogotá-Cundinamarca.

## 8.4 ALIANZAS

Las alianzas son esenciales para el logro de los ODS; solo con esfuerzos conjuntos de los diversos actores de la sociedad es que se puede observar cambios significativos en sectores fundamentales como la energía sostenible, la infraestructura y el transporte, así como las tecnologías de la información y las comunicaciones. Estas alianzas deberán estar basadas en una visión compartida y en objetivos comunes donde el espíritu de solidaridad, centrado particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables sea el motor de ellas. A continuación se explican algunas alianzas entre diversas entidades que ejemplifican cómo estos pactos pueden ayudar a lograr los ODS fijados en la Agenda 2030.

### ***Alianza entre el ICETEX y la Gobernación de Cundinamarca, 4 x 1 opción de vida***

Esta alianza quiere mejorar el acceso a la educación superior de 5.000 estudiantes egresados de colegios oficiales por medio de un crédito que financia el 100% de la matrícula en diversos programas académicos en universidades privadas o públicas, los cuales pueden ser presenciales o virtuales. Esta alianza también ofrece subsidios y condonación de una parte del crédito de acuerdo al puntaje Sisbén. Por medio de esta alianza se mejorará la tasa de cobertura de educación superior trazada como meta en el ODS 4 educación inclusiva, equitativa y de calidad.

### ***Alianza Gobierno Nacional y Departamento de Cundinamarca por la transparencia***

Esta es una alianza con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) que pretende que Cundinamarca mantenga su liderazgo como territorio eficiente y eficaz en su gestión, bajo los principios de participación ciudadana, anticorrupción y buen gobierno por medio de estrategias en materia de participación ciudadana y de la revisión del Plan de Anticorrupción y atención al ciudadano del departamento. Esta alianza tendría repercusiones en la esfera paz especialmente en el ODS 16 en cuanto a las metas que pretenden reducir la corrupción y crear instituciones transparentes.

### ***Proyecto “Nueva Ciudad” en alianza con Corea***

Con esta alianza se quiere garantizar el desarrollo urbanístico moderno alrededor de lo que será el aeropuerto El Dorado II haciendo óptimo uso del suelo. Esta nueva ciudad se construiría entre los municipios de Mosquera, Facatativá y Madrid y estaría a la vanguardia de las ciudades modernas por lo que estaría trabajando en el ODS 11- ciudades sostenibles de la esfera prosperidad.

***RAPE Región Central***

La Región Administrativa y de Planificación Especial (RAPE) Región Central está compuesta por Bogotá D.C. y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta y Tolima. Este es un esquema asociativo para la gestión del desarrollo económico y social de la región que cuenta con personería jurídica, autonomía y patrimonio propio que busca crear espacios para planificar, administrar y gestionar problemas y temáticas que, por su naturaleza y dimensión, sobrepasan las capacidades de las entidades territoriales.

***Alianza entre la Gobernación de Cundinamarca y la Organización de Estados Iberoamericanos***

Busca aunar esfuerzos para cooperar en la construcción de acciones que desarrollen estrategias integrales para la intervención en programas y proyectos relacionados con la primera infancia y adolescencia, empoderamiento de mujeres líderes, la prevención acciones violentas contra menores de edad, la mujer la trata de personas, delitos sexuales y proyectos para la población víctima del conflicto del departamento de Cundinamarca. Con esta alianza se trabaja en temas del ODS 5- igualdad de género.

***Alianza para el avance en ejecución de proyectos entre el Gobierno Nacional y Cundinamarca***

La Gobernación de Cundinamarca concretó una alianza estratégica con la Alta Consejería Presidencial para las Regiones con el propósito de apoyar el desarrollo de los planes de gobierno municipales, relacionados con estrategias que involucren diferentes entidades del orden nacional y territorial por medio de la interacción y diálogo permanente entre las autoridades locales y el gobierno nacional, para que los primeros cuenten con la asesoría, orientación y acompañamiento de diferentes entidades para que los proyectos de sus planes desarrollo sean una realidad.

***Alianza entre la Gobernación de Cundinamarca y la Organización Internacional de Migraciones***

Esta alianza piensa generar soluciones para temáticas entre las que se encuentran: construcción de paz, fortalecimiento de las comunidades de acogida de migrantes, atención a víctimas de la trata de personas y prevención de este delito, política de atención integral en salud, política pública de grupos étnicos y comunidades LGTBI, política pública de la mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades. Esta alianza estaría generando progreso en cuanto a los ODS 5 (igualdad de género), ODS 3 (salud y bienestar) y ODS 16 (paz y justicia).

**Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de Cundinamarca y el Gobierno de País Vasco**

Con esta alianza se pretende consolidar y profundizar las alianzas bilaterales y desarrollar productos de cooperación en áreas de interés mutuo en temas tales como competitividad, productividad y comercialización de productos, internalización de empresas, medio ambiente (manejo de residuos, cuidado de recursos hídricos, entre otros), clústeres, investigación y desarrollo, turismo entre otros. Con este acuerdo se podrían generar avances en cuanto a los ODS 8- crecimiento económico, ODS 9- industria, innovación y tecnología y ODS 13- acción por el clima.

**Alianza Nutrium – Postobón y Secretaría de Agricultura de Cundinamarca**

La gobernación de Cundinamarca, a través de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural formalizó una alianza comercial con Nutrium – Postobón en beneficio de los productores del departamento que quiere mejorar la comercialización para varios sectores productivos del departamento, al mejorar precios y reducir la cadena de intermediación del sector agropecuario. ODS 2- hambre cero y agricultura sostenible.

**Alianza Ministerio de Cultura y Gobernación de Cundinamarca por la disponibilidad de libros**

La alianza entre estas dos entidades permitirá que 700.000 libros más, especialmente de literatura infantil y juvenil estén a disposición de los habitantes del departamento en bibliotecas públicas y espacios no convencionales tales como casas de cultura, juntas de acción comunal y resguardos indígenas. El objetivo de este convenio es aumentar el índice de lectura y así mejorar la educación de los niños y jóvenes, lo cual es una de las metas del ODS 4.

**Alianza Fondo Nacional del Ahorro y Gobernación de Cundinamarca**

El convenio busca la construcción de vivienda nueva en el departamento para ahorradores que ganan entre uno y dos salarios mínimos al igual que realizar campañas de educación financiera para la promoción de la adquisición de vivienda en el departamento. Con este programa se estarían logrando avances en la esfera prosperidad principalmente en los ODS 11 y 8.

**8.5 SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Los sistemas de información son fuentes de datos importantes para las entidades territoriales del orden nacional, departamental y municipal del país. En la Agenda ODS 2030, en el objetivo 17 se establece la



importancia de aumentar la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de calidad desglosados en las características pertinentes para cada país y la necesidad de elaborar indicadores que permitan medir el progreso de los ODS, por lo que el fortalecimiento de los sistemas de información debe también ser una prioridad para el estado y los diversos entes territoriales.

El uso de tecnologías de la información para los gobiernos locales contribuye a un seguimiento de sus metas y alcances en el corto y mediano plazo, además de ser un insumo importante para la toma de decisiones dirigidas a mejorar la calidad de vida de la población. De igual manera resulta fundamental para garantizar que las personas conozcan los objetivos políticos de sus gobernantes y puedan acceder a los mecanismos para ejercer su ciudadanía en un entorno democrático y participativo, y además contar con la información para realizar un efectivo seguimiento al Plan de Desarrollo y participar activamente en los procesos de rendición de cuentas de las diferentes entidades estatales. En el caso de Cundinamarca se destacan sus sistemas de información propios con estadísticas históricas, indicadores sociales, económicos, territoriales, políticos, cartografía y políticas públicas que ofrecen insumos esenciales para la toma de decisiones además de dar acceso a la información a la población sobre los avances en los planes de desarrollo y metas propuestas de sus gobernantes que puede llegar a visibilizar la ejecución de inversión en cada uno de los municipios.

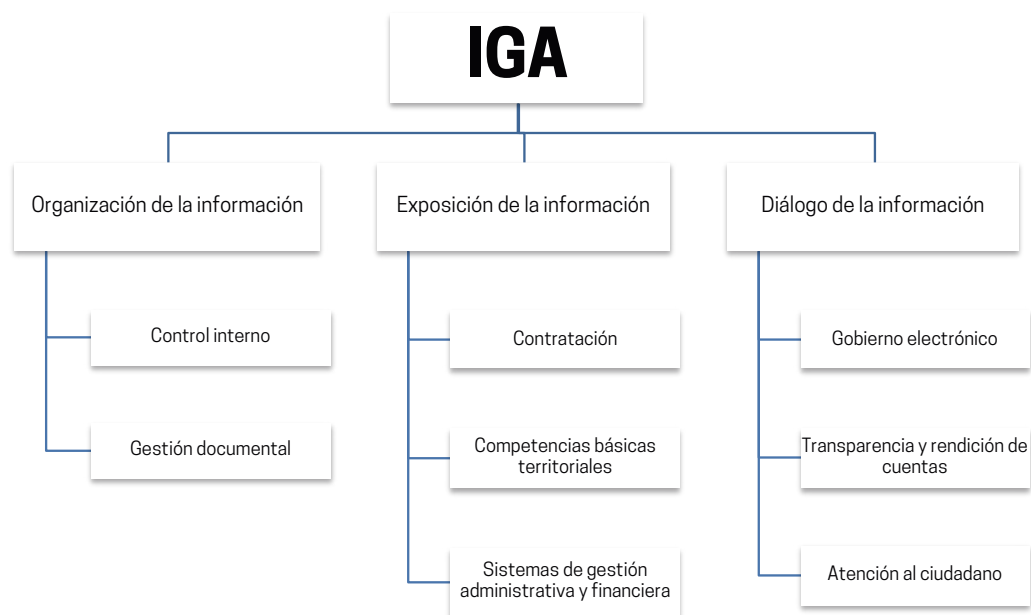
#### Ilustración 6. Cundinamarca. Sistemas de información



## 8.6 ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

El Índice de Gobierno Abierto (IGA) es un indicador que evalúa el nivel de reporte de la información que las entidades territoriales deben presentar a través de los sistemas de información del Estado y el avance de los requerimientos normativos que permiten promover la transparencia y el gobierno abierto<sup>4</sup>. Este tiene una escala de 1 a 100 y mide tres dimensiones dentro de las que se encuentran 24 indicadores que determinan el IGA total.

**Ilustración 7.** Índice de Gobierno Abierto. Dimensiones y categorías



Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De los datos arrojados por el índice en 2016, se encuentra que la Gobernación de Cundinamarca registró un puntaje por encima del promedio nacional de gobernaciones de ese año y además fue la segunda gobernación con mejor puntaje después de la Gobernación de Antioquia, que obtuvo 86,9 puntos. En comparación con los territorios de la Región Central de la RAPE, Cundinamarca tuvo un puntaje superior a los departamentos de Boyacá, Meta y Tolima al igual que al obtenido por la Alcaldía de Bogotá, que a nivel nacional fue la sexta alcaldía con mejor puntaje de las 1.101 alcaldías evaluadas.


4. Procuraduría General de la Nación. Índice de Gobierno Abierto Resultados 2016

En las dimensiones de organización de la información y exposición de la información, la Gobernación de Cundinamarca fue la gobernación con mejor puntaje en 2016. Esto significa que Cundinamarca tiene una alta capacidad para asegurarse que los planes, programas y procedimientos estén bien diseñados y estructurados para cumplir con sus objetivos y que además garantiza a la ciudadanía el derecho al acceso a la información pública que promulga la Ley de Transparencia y acceso a la información.

Diálogo de la información es la dimensión que presenta mayores retos para la gobernación del departamento. Esta busca ampliar los canales y acciones de socialización y retroalimentación empleados por las entidades territoriales para la rendición de cuentas y la atención ciudadana. En particular, se debe trabajar en la categoría de atención al ciudadano, la cual es uno de los indicadores con menor puntaje (55 puntos).

**Tabla 35.** Colombia, Cundinamarca y territorios RAPE Región Central. IGA 2016

	Organización de la información	Exposición de la información	Diálogo de la información	IGA total
Promedio nacional alcaldías	51,5	79,5	47,6	64,37
Promedio nacional gobernaciones	75,1	93,4	69	82,5
Cundinamarca	86,3	97	70	86,7
Bogotá	75,1	88,1	86,5	85
Boyacá	65,8	96,6	71,3	82,9
Meta	79,9	92,4	67,6	82,4
Tolima	68,6	87,7	67,3	77,8

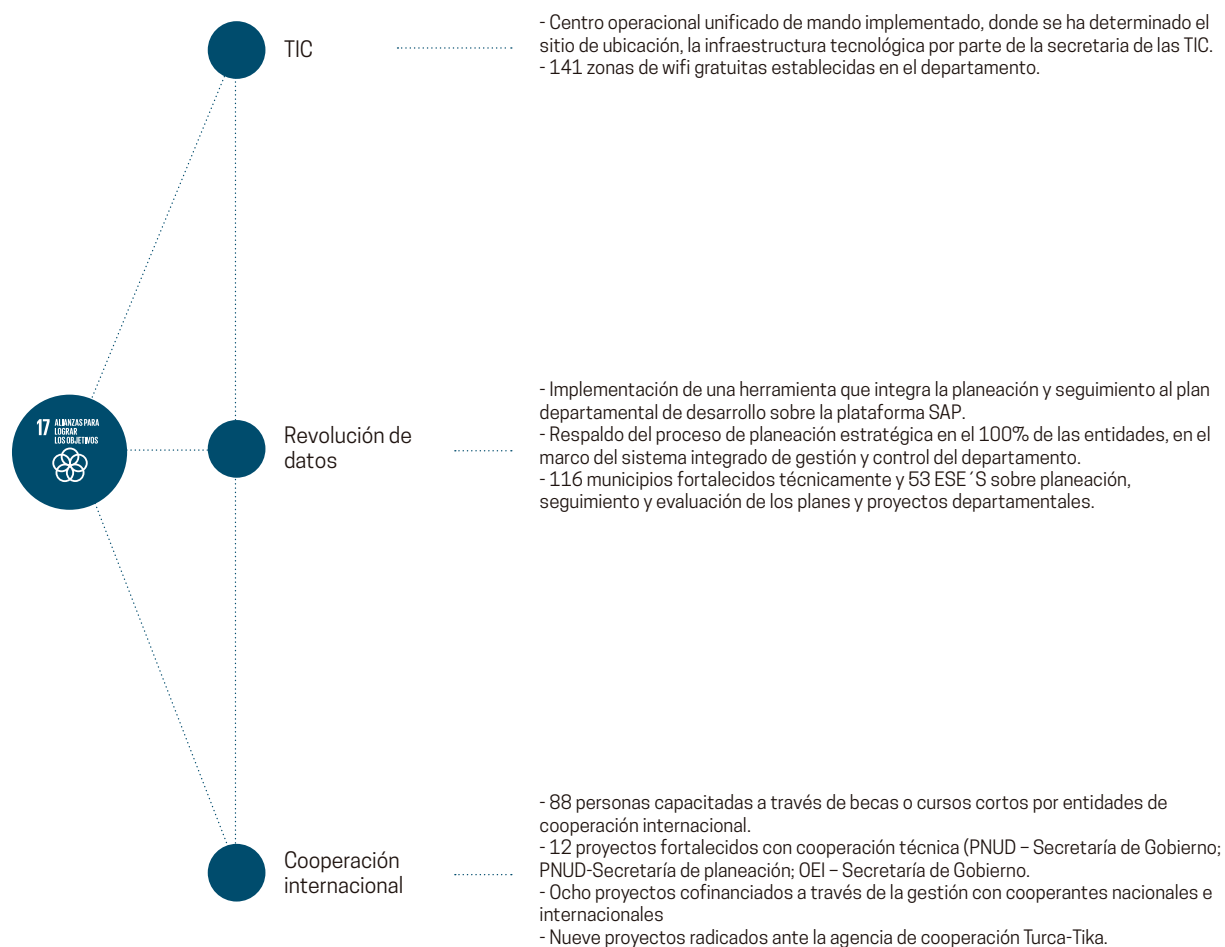
Fuente: PNUD, elaboración Proyecto  Transformando Colombia: Objetivos de Desarrollo Sostenible tomando como base la información del Índice de Gobierno Abierto, Procuraduría General de la Nación.

## 8.7 INTERRELACIONES E INTEGRALIDAD DE LOS ODS

El ODS 17 lidera la esfera de Pactos; a continuación se presentan las interconexiones del ODS 17 con las políticas públicas y estrategias que está adelantando el departamento de Cundinamarca en el periodo 2016-2017:

En cuanto alianzas y cooperación internacional, se cofinanciaron, ocho proyectos con cooperantes nacionales e internacionales; radicación de nueve (9) proyectos a la agencia de cooperación Turca-Tika; Doce proyectos fortalecidos con cooperación técnica (proyecto PNUD – Secretaría de Gobierno; PNUD-Secretaría de planeación; proyecto OEI – Secretaría de Gobierno, entre otros); 88 personas capacitadas a través de becas o cursos cortos por entidades de cooperación internacional; en cuanto a herramientas de información se implementó una herramienta que integra la planeación y seguimiento al plan departamental de desarrollo sobre la plataforma SAP.

**Ilustración 8.** Interrelaciones entre los ODS de la esfera de Pactos y políticas públicas de Cundinamarca 2016-2017.



## 8.8 CONCLUSIONES

La esfera Pactos -ODS 17-, con su poder de alianzas, puede lograr el cumplimiento de la agenda 2030, garantizando recursos humanos y financieros, acuerdos, cooperación técnica, voluntad política entre los diversos actores estratégicos, coordinación institucional (sector público, sector privado, la academia, la sociedad civil). Otro tema con mucha fuerza de esta esfera de pactos es el contar con instituciones sólidas, transparentes y eficaces que apoyen el cumplimiento de las metas ODS. Al analizar los indicadores estudiados para esta esfera se encuentra que Cundinamarca todavía tiene valores muy por debajo de los establecidos como meta en el país para el 2030. En el departamento el recaudo tributario como porcentaje del PIB tiene niveles menores a los esperados por el país para el 2030, aunque se debe tener en cuenta que la carga tributaria que va destinada a los departamentos es mucho menor que la que va al país, por lo que es claro que el país tendrá metas mucho más ambiciosas que las que pueda tener el departamento. El recaudo tributario per cápita de Cundinamarca también está por debajo de lo que el país tiene como meta, pero la razón de esto es la misma establecida anteriormente. Al comparar este indicador entre departamentos, se encuentra que Cundinamarca es uno de los que más se destaca por su tributación per cápita lo que significa que el departamento tiene más recursos para invertir en el desarrollo del mismo. Aun así se debe hacer esfuerzos para reducir la evasión tributaria tan generalizada que hay en el país.

En cuanto a las exportaciones totales como porcentaje del PIB, Cundinamarca en los últimos años ha reportado datos entre el 9 y el 11 por ciento. Este indicador se ve muy afectado por los sucesos económicos a nivel mundial y la productividad del departamento. En cuanto a la meta que tiene el país para 2030, 16,1% de exportaciones totales como porcentaje del PIB, Cundinamarca todavía tiene esfuerzos por hacer por lo que se podría diversificar los mercados a los que se dirigen las exportaciones del departamento para así depender en menos medida de los eventos económicos de una sola región. Las alianzas que se dieron como ejemplo en la última parte, muestran como al hacer pactos entre diferentes entes gubernamentales o entre entes gubernamentales y actores privados se puede impactar en gran medida los objetivos propuestos por los ODS. La alianza entre el ICETEX y la Gobernación departamental permitirá que 5.000 jóvenes que antes no podían acceder a la educación superior lo hagan, mejorando el ODS 4. El proyecto “nueva ciudad” creará una ciudad ofreciéndole un hogar a muchas personas siguiendo los estándares más modernos de construcción y asegurándose que es un proyecto sostenible, ayudando a la mejora del departamento en cuanto al ODS 11.



# BIBLIOGRAFÍA

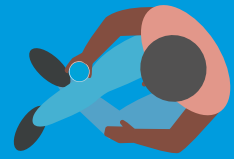
Datos suministrados por las distintas dependencias y secretarías de la Gobernación del Cundinamarca.

- Cámara de comercio de Bogotá.** Balance de la economía de la región Bogotá-Cundinamarca. 2016
- Colombia Aprende.** Programa 4x1 opción de vida: educación superior para bachilleres de Cundinamarca.
- Consejo Privado de Competitividad y Universidad del Rosario.** Índice de competitividad 2016.
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y CORPOGUAVIO.** Plan de acción 2013-2023.
- DANE.** Boletín técnico: vivienda VIS y No VIS 2018.
- DANE.** Censo Nacional Agropecuario 2014.
- DANE.** Proyección poblacional departamental y municipal 2013-2020.
- DANE.** Estadísticas vitales por municipios 2011 a 2016.
- DANE.** Metodología Déficit de Vivienda 2009.
- DANE.** Bogotá, Capitales provinciales y otros municipios de Cundinamarca: Encuesta Multipropósito 2014.
- DIAN.** Rendición de cuentas 2017.
- DNP.** Fichas territoriales departamentales y municipales 2017.
- DNP.** Índice de desempeño fiscal 2010 a 2015.
- El Espectador.** Inauguran planta de energía renovable en Paratebuena, Cundinamarca 2018.
- El Tiempo.** Más de mil niños serían víctimas de trabajo infantil en Cundinamarca 2015.
- El Nuevo Siglo.** Cundinamarca trabaja para erradicar el trabajo infantil 2016.
- Fondo Nacional del Ahorro.** Boletín de Prensa “FNA, MinVivienda y Gobernación de Cundinamarca juntos para construir vivienda” 2016.
- Gobernación de Cundinamarca.** Boletín: caracterización de la población inscrita en SISBEN Cundinamarca 2016.
- Gobernación de Cundinamarca.** Boletín: caracterización de los hogares de la población inscrita en SISBEN Cundinamarca 2016.
- Gobernación de Cundinamarca.** Noticias Cundinamarca “Alianza Nutrium-Postobón-Secretaría de Agricultura de Cundinamarca” 2016.
- Gobernación de Cundinamarca.** Noticias Cundinamarca “Curso virtual sobre atención a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia” 2017.
- Gobernación de Cundinamarca.** Noticias Cundinamarca “Proyecto ‘Nueva Ciudad’ en alianza con Corea” 2017.
- Gobernación de Cundinamarca.** Noticias Cundinamarca “Gobiernos nacional y departamental establecen alianza para avanzar en ejecución de proyectos” 2017.
- Gobernación de Cundinamarca.** Boletín informativo “Embarazo adolescente” Cundinamarca y Colombia 2017.
- Gobernación de Cundinamarca.** Plan territorial de Salud 2016-2020.
- Gobernación de Cundinamarca.** Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud, 2015.
- Gobierno Vasco.** Noticias “El Gobierno Vasco incluye el Departamento de Cundinamarca en su red de alianzas estratégicas” 2017.
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.** El gran libro de los páramos 2011.
- INML.** Forensis: Datos para la vida 2010 a 2016.
- IDEAM y PNUD.** Tercera comunicación nacional de Colombia a la convención de las Naciones Unidas sobre el cambio climático 2016.
- Ministerio de Cultura.** Noticias “MinCultura y Gobernación de Cundinamarca entregaron 700 mil libros para la región” 2017.
- Ministerio de las Comunicaciones y la Tecnologías.** Cobertura de internet: Cundinamarca y municipios 2011-2015.
- Ministerio de Salud y Protección Social.** Análisis de situación de salud (ASIS) Colombia 2016.
- Ministerio de Salud y Protección Social.** Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano INCA 2015.
- Observatorio de Ciencia y Tecnología.** Dirección de síntesis y Cuentas Nacionales 2017.
- OMS.** Inicio temprano de la lactancia materna 2018.
- Procuraduría General de la Nación.** Índice de Gobierno Abierto 2016
- Ransom, E. y Yinger, N.** Por una maternidad sin riesgos, cómo superar los obstáculos en la atención a la salud materna. 2002.
- SUI.** Sistema Único de información de servicios públicos domiciliarios Cundinamarca – Municipios 20
- UPME.** Integración de las energías renovables no convencionales en Colombia, 2015.
- Unidad de víctimas del conflicto.** Registro único de víctimas de Cundinamarca 2011-2016.
- Universidad del Rosario.** Provincias de Cundinamarca: Planes de competitividad 2017.









“ Los **ODS** conllevan un espíritu de colaboración y pragmatismo para elegir las **mejores opciones** con el fin de **mejorar la vida**, de manera **sostenible**, para las **generaciones futuras**. ”

